



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 8 de marzo de 2024

Año CXXXII Número 35.378

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
AVISOS COMERCIALES	36
REMATES COMERCIALES	55

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	56
SUCESIONES	57
REMATES JUDICIALES	58

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	61
AVISOS COMERCIALES	69
REMATES COMERCIALES	70

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	71
SUCESIONES	79
REMATES JUDICIALES	80

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	82
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ANNEX ASIA – ARGENTINA S.A.

Constitución de Sociedad. Por instrumento público de 21/02/2024. Socios: (i) Raúl Daniel Hidalgo Molina, ecuatoriano, empresario, Pasaporte N° A8159981, CDI 27-60481191-6, soltero, nacido el 22/06/1980, domiciliado en Kennedy Norte, MZ 602 SL 1, Guayaquil, Ecuador, y (ii) José Antonio Hidalgo Molina, ecuatoriano, empresario, Pasaporte N° A7410721, CDI 20-60481193-8, divorciado, nacido el 12/01/1988, domiciliado en Urbanización Villas de la Costa B-2C, Guayaquil, Ecuador; Denominación: ANNEX ASIA – ARGENTINA S.A.; Sede social: Reconquista 609, Piso 8, C.A.B.A.; Objeto Social: I. Prestación y venta de servicios de inspecciones, auditorías de fábrica, supervisiones de embarque, ensayos y pruebas de laboratorio, consultorías y asesoramiento para la importación y exportación de productos nacionales y extranjeros. II. Ejercicio en el país y en el exterior de la representación, agencia, mandato, comisión o consignación, de personas y sociedades, nacionales o extranjeras con la finalidad de obtener o facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercaderías de cualquier especie y la compra y venta, permuta, distribución, fraccionamiento, acopio, terminación, armado, embotellamiento y cualquier otra forma de acondicionamiento que permita su transporte, de materias primas y mercaderías en general, con el objeto de realizar su importación o exportación; Duración: 99 años; Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscriben: Daniel Raúl Hidalgo Molina 50.000 acciones y José Antonio Hidalgo Molina 50.000 acciones e integran el 25% del dinero en efectivo; Administración: Directorio: 1 director titular y 1 director suplente, por 1 ejercicio; Representación Legal: Director Titular y Presidente: Tomás Brave y Director Suplente: Carlos Ignacio Bilbao, ambos con domicilio especial en Reconquista 609, Piso 8, C.A.B.A.; Sindicatura: Se prescinde; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 21/02/2024 Reg. N° 1161

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11909/24 v. 08/03/2024

ASSISTCARE HOME S.A.

Constitución SA: Esc 8 del 15/2/2024, ante Esc Héctor O. Alvarez. 1) Mariano Claudio VENTURA, 16/9/1986, DNI 32.617.792, empresario, CUIT 20-32617792-0, domiciliado en Pio XII 4750, Paso del Rey, Moreno, Juan José BARRETO, 25/10/1986, DNI 32.417.859, empresario, CUIT 20-32417859-8, domiciliado en Dupuy 6001, Lote 227, Esteban Echeverría; Lorena Jeanette ABRITTA TRAVERSO, 6/2/1976, DNI 18.892.410, CUIT 27-18892410-2, empleada administrativa, domiciliada en Maipu 64, Haedo, Morón; Carla Ludmila PIANA, 17/11/1993, DNI 37.906.156, CUIT 27-37906156-2, Empleada Administrativa, domiciliada en Morando 1614, El Palomar, Morón; Lucia Daniela NAPOLI, 26/1/1997, DNI 40.061.642, CUIT 27-40061642-1, empleada, domiciliada en Pio XII 4750, Paso del Rey, Moreno; Florencia LUDIGLIANI, 8/2/1990, DNI 35.093.371, CUIT 27-35093371-4, empresaria, domiciliada en Infanta Isabel 4702, dpto B, Francisco Alvarez, Moreno; todos solteros; y Roberto Damián INGLESE, 13/9/1976, DNI 25.537.587, casado, CUIT 20-25537587-4, Empresario, domiciliado en Av. de Mayo 1997, Ramos Mejia, La Matanza; todos de Prov de Bs As y argentinos. 2) 15/2/2024. 3) ASSISTCARE HOME S.A. 4) Av. Francisco Beiró 3520, Piso 2°, dpto C, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: a) Administración, organización, gestión, planificación, gerenciamiento y explotación comercial de Consultorios Médicos propios o no, Centros de Salud, Centros Médicos, Policonsultorios, Mutuales, y cualquier otro tipo de ente relacionado con la asistencia médica y odontológica; incluyendo la prestación de servicios médicos en los mismos y/o domiciliarios, de traslados médicos de emergencias por unidades móviles, servicio de ambulancias, traslados de enfermos y accidentados, emergencias, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, medicina del trabajo, internación temporaria y/o permanente de pacientes, servicios complementarios y auxiliares de la medicina, diagnósticos por imágenes y radiografías, enfermería profesional de consultorio y a domicilio, kinesiología; prestación de tratamientos regulares y de alta complejidad; pudiendo prestar servicio a obras sociales, sistemas prepagos, sanatorios, hospitales, clínicas, y toda entidad pública y privada que requiera los mismos; análisis de laboratorio, laboratorio de patología, exámenes de psicología laboral, psicotécnicos y psicodiagnósticos, y toda otra actividad de servicio que tenga relación directa o indirecta con la salud y la medicina. b) La compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de todos los productos, maquinarias, equipamientos,

indumentaria, insumos, instrumentos, artículos y elementos que se relacionen directa indirectamente con servicios médicos en general. c) Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración. d) Compra, venta, comercialización, exportación e importación de toda clase de bienes, productos, elementos, maquinarias y servicios relacionados con el objeto social. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.- 6) 99 años.- 7) Capital: \$ 10.000.000.- 100 acciones ordinarias, nominativas no endosables \$ 100.000 y 1 voto c/u.- a) Mariano Claudio Ventura 30 acciones, b) Juan José Barreto 25 acciones, c) Lorena Jeanette Abritta Traverso 10 acciones, d) Carla Ludmila Piana 10 acciones, e) Lucia Daniela Napoli 10 acciones, f) Florencia Ludigliani 10 acciones, y g) Roberto Damián Inglese 5 acciones. - 8) y 9) A cargo de Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o vice en su caso.- Sin Sindicatura Art. 55 y 284 LGS.- Presidente: Lorena Jeanette Abritta Traverso.- Director Suplente: Mariano Claudio Ventura, domicilio especial en la sede social para todos los designados.- 10) 31/1 c/año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 15/02/2024 Reg. Nº 1607
hector osvaldo alvarez - Matrícula: 5201 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 Nº 11620/24 v. 08/03/2024

CALYX TIERRA S.A.

CUIT 30710246102. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 19/10/2016 se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 157.205.294 a \$ 233.955.294, compuesto por 76.750.000 acciones nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; y b) reformar el artículo 5 del Estatuto Social para reflejar el aumento. El capital queda distribuido de la siguiente manera: CA Holding Luxemburgo S.A.: 157.205.294 y Miguel Ángel Catella 76.750.000 acciones.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/10/2016
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 Nº 11634/24 v. 08/03/2024

CAUQUENES S.A.

Se constituyo por escritura pública 51, de fecha 05/03/2024, pasada ante el escribano Alarico Rosendo Cardona, Titular del registro 1354 de CABA: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: Mariano ROBLES, argentino, nacido el 1 de septiembre de 1966, Economista, viudo de sus primeras nupcias con María Inés Forchieri, con Documento Nacional de Identidad número 18.132.126, CUIT 20-18132126-2, domiciliado en Ruta Panamericana km 43,5, Barrio Ayres de Pilar, Manuel Alberti, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Cristian Alberto USTARIZ, argentino, nacido el 22 de diciembre de 1970, Consultor Financiero, con Documento Nacional de Identidad número 21.795.483, CUIT 20-21795483-6, casado en primeras nupcias con María Dolores Cardona, domiciliado en la calle Juez Estrada número 2741, CABA; 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el registro público de comercio. 4) Objeto social: HOTELERIA Y TURISMO: Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edificios vinculados a la hotelería y el turismo; Administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados; Actividades de Operador Turístico, transportes turísticos provinciales, nacionales e internacionales, transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia con fines turísticos; Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión, de edificios destinados a la hotelería cabañas, hospedajes o albergues; Instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes. Pudiendo además realizar la actividad de construcción, obras, refacción, remodelación, decoración de inmuebles por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la compra, venta comercialización, administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes. Asimismo la compra, venta, permuta, arrendamiento, corretaje, administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como todas las operaciones previstas en el Código Civil y Comercial de la Nación y leyes reglamentarias. B) INVERSIÓN: La adquisición, enajenación y/o permuta de bienes muebles o inmuebles destinados a hotelería y la gastronomía y actividades conexas. Realizar operaciones de franquicias y/o concesiones, bajo cualquiera de sus modalidades referida a la actividad hotelera y gastronómica. Asimismo, para la consecución de su objeto la sociedad podrá recurrir a aportes e inversiones de capitales de particulares y de personas jurídicas, nacionales o extranjeras, concesión de préstamos y créditos, excluyéndose las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el recurso al ahorro público. Para el desarrollo de su objeto

social la sociedad podrá participar en otras sociedades, en el país o en el extranjero, en la condición de socio o accionista. Realización de análisis y estudios de mercado para identificar oportunidades de inversión que sean compatibles con los objetivos financieros de la sociedad. Gestión activa de la cartera de inversiones, incluyendo la compra y venta estratégica de activos en función de las condiciones del mercado y los objetivos de inversión de la sociedad. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el Objeto Social. La Sociedad podrá instalar locales u oficinas, para desarrollar el objeto social en cualquier punto de la Ciudad de Buenos Aires, del País o del exterior. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. 5) Capital Social: \$ 506.660.000, representado por 506.660.000 de acciones, nominativas, escriturales, ordinarias o preferidas, de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Todos los socios suscriben cada uno 253.330.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables. 6) Directorio: compuesto por 1 director titular y 1 suplente con mandato por tres ejercicios; Presidente: Cristian Alberto USTARIZ y Director Suplente: Mariano ROBLES, quienes han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en Juez Estrada 2741, CABA. 7) Sindicatura: Prescinde. 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente si lo hubiere, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio. 10) Sede Social: Juez Estrada 2741, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 05/03/2024 Reg. Nº 1354
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 Nº 11935/24 v. 08/03/2024

CREDIPYMES S.A.

T.I. 9410.24 de fecha 28/2/2024. Rectificatoria. Por cuestiones de homonimia, se ha modificado la denominación social de Corporación de Finanzas S.A. a Credipymes S.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 19/02/2024 Reg. Nº 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2024 Nº 11969/24 v. 08/03/2024

EMES AIR S.A.

CUIT: 30-71529076-2: Edicto complementario del publicado con fecha 07/03/2024 bajo el TI Nº 11458/24. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 18/01/2023, se resolvió reformar el Artículo 4 (Capital social y Acciones) del estatuto social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/01/2023
Elena Sozzani - Tº: 89 Fº: 487 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 Nº 11899/24 v. 08/03/2024

FANA QUIMICA S.A.

CUIT 30-50404098-0. Por Esc. 76 del 5/3/24 Registro 1879 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/2/24 que resolvió reformar los artículos 8º, 9º, 10º y 11º del estatuto social estableciendo que: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. La representación legal y uso de la firma social está a cargo del Presidente del Directorio, o del Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme artículo 284 de la LGS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 05/03/2024 Reg. Nº 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 Nº 11601/24 v. 08/03/2024

FULL CARGO WOLRDWIDE S.A.

Constitución SA: Esc 11 del 27/2/2024, ante Esc Héctor O. Alvarez. 1) Cristian Gabriel BIANCHIMANO, 28/4/1978, DNI 26.571.571, empresario, CUIT 20-26571571-1, domiciliado en Thames 1872, 1º piso, dpto H, CABA, y Juan Pablo IRUSTA PAMBIANCHI, 14/10/1997, DNI 42.546.690, empleado administrativo, CUIT 23-42546690-9, domiciliado en El Malambo 811, Ezeiza, Prov de Bs As, ambos solteros y argentinos. 2) 27/2/2024. 3) FULL CARGO WOLRDWIDE S.A. 4) Av. Julio. A. Roca 590, Piso 7º, oficina B, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse al Mercado Postal en los términos del Art 4º del Decreto Nº 1187/93, desarrollando todas aquellas actividades para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, impresos, encomiendas y demás envíos postales de hasta 50 kg, que se realicen dentro del país, y desde o hacia el exterior, incluyendo la actividad de Courier internacional, toda otra actividad asimilada o asimilable, servicios postales de

pago, servicios que impliquen recolección, seguimiento, certificación de contenido y/o de trámite, impresión y entrega domiciliaria o en puntos escogidos de comunicaciones y/o paquetes a través de redes y/o sistemas de comercialización que contemplen el uso de nuevas tecnologías aplicadas a esos servicios. Las mencionadas actividades serán realizadas con el permiso de la autoridad competente.- 6) 99 años.- 7) Capital: \$ 12.500.000.- 12.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables \$ 1 y 1 voto c/u.- a Cristian Gabriel Bianchimano 6.250.000 acciones, b) Juan Pablo IRUSTA Pambianchi 6.250.000 acciones. 8) y 9) A cargo de Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o vice en su caso.- Sin Sindicatura Art. 55 y 284 LGS.- Presidente: Juan Pablo IRUSTA PAMBIANCHI.- Director Suplente: Cristian Gabriel BIANCHIMANO, domicilio especial en la sede social para todos los designados.- 10) 31/1 c/ año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 27/02/2024 Reg. N° 1607

hector osvaldo alvarez - Matrícula: 5201 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11646/24 v. 08/03/2024

FURKA PASS S.A.

Constitución de sociedad: 1) FURKA PASS S.A.; 2) Escritura del 29/02/2024; 3) Ariel Hernán SANCHEZ, DNI 26663045, CUIT 20-26663045-0, nacido el 8/03/1978, argentino, soltero, empresario, con domicilio en Iriarte 1455, C.A.B.A. y Paula Cecilia SALIERNO, DNI 21831728, CUIT 27-21831728-1, nacido el 9/09/1970, argentina, divorciada, empresaria, con domicilio en Iriarte 1455, C.A.B.A. 4) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: importación, exportación, compraventa, fabricación, distribución y representación de toda clase de artículos, productos y bienes referentes a la actividad gastronómica, hotelera y toda otra industria conexas.; 5) 99 años contados a partir de su inscripción; 6) Capital: \$ 300.000, en 300.000 cuotas de un peso y un voto c/u; Ariel Hernán SANCHEZ, suscribe 285.000 acciones, Paula Cecilia SALIERNO suscribe 15.000 acciones, todos integran en dinero efectivo el 25%, completando saldo dentro de 2 años. 7) Cierre: 31/12; 8) Se designa Presidente: Ariel Hernán SANCHEZ, Director Suplente: Paula Cecilia SALIERNO; con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Aristóbulo Del Valle 1345, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Escritura de fecha 29/02/2024
Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11940/24 v. 08/03/2024

FÜSSEN S.A.

30707494332. Por Escritura N° 440 del 31/8/12 y Acta de Asamblea Extraordinaria N° 14 del 27/4/12 se resolvió ampliar la duración del mandato de los directores a 3 años, reformando el artículo octavo; y se adecuó la garantía de los directores, reformando el artículo noveno. Autorizado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 31/08/2012 Reg. N° 2116
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/03/2024 N° 11776/24 v. 08/03/2024

GALEANO LIMPIEZA S.A.

Escritura 28 del 27/02/2024 Registro 1912 CABA.Hugo Cesar GAMARRA ZARATE, paraguayo, 19/12/1984, soltero, DNI 94069941, San Martin 2341, General San Martin, Pcia de Buenos Aires; y Claudelina GALEANO GOMEZ, paraguaya, 7/6/1986, soltera, DNI 94817400, domicilio Avenida Lacarra número 4000, Manzana 1, Casa 56, CABA, ambos empresarios. constituyen GALEANO LIMPIEZA S.A. por 99 años. Objeto: a) Servicios de limpieza integral, lavado, control de plagas y mantenimiento de cualquier tipo de inmueble y/o muebles y/o rodados. b) Aplicación de químicos autorizados para la prevención y control de plagas y desratización. c) Mantenimiento y refacción, y reparación de obras de todo tipo, tanto en la fachada como en el interior de los mismos, especialmente la realización de obras de yesería, pintura, reparación y/o revestimiento de paredes y techos, arreglos de caños y plomería. d) Arreglos de jardinería, ornamentación y paisajismo. e) Compra, venta, distribución, intermediación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de artículos y maquinarias relacionadas con el objeto social, insumos y enseres de limpieza, accesorios, químicos y agroquímicos, plaguicidas, productos de decoración y jardinería.\$ 500000 dividido en 500000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción.Directorio: a a 5 por 3 ejercicios. Sin Sindicatura. 31/12.Hugo Cesar GAMARRA ZARATE suscribe 475.000 acciones y Claudelina GALEANO GOMEZ suscribe 25.000 acciones.PRESIDENTE: Hugo Cesar GAMARRA ZARATE. DIRECTOR SUPLENTE: Claudelina GALEANO GOMEZ. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL Veracruz 3605 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 27/02/2024 Reg. N° 1912 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11958/24 v. 08/03/2024

GOROMATERIALES S.A.

1) Escritura 05/03/2024. 2) GOROMATERIALES S.A. 3) Ingrid Rocío GOROSITO, 25/08/1998, DNI 41.291.953, CUIL. 27-41291953-5, domicilio Hipólito Yrigoyen 819, Monte Grande, Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.; y Julio César GIMENEZ, 30/05/1997, DNI 40.429.148, CUIL. 20-40429148-4, domicilio Las Heras 3135, Monte Grande, Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. Ambos solteros, argentinos y comerciantes; 4) producción, compra, venta, al por mayor y por menor, consignación, importación, exportación y distribución de arena, canto rodado, piedras, cerámica, cemento, yeso, hormigón, estructuras metálicas, barandas, revestimientos, tanques, vigas, cañerías, conductos de agua y aire, grifería, artefactos eléctricos, cableados, maquinarias y todo tipo de materiales para la construcción y elementos para la fabricación de piezas y otros insumos para la construcción.- 5) \$ 30.000.000.- (300.000 acciones de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por acción.- 6) Suscriben: Ingrid Rocío GOROSITO: 240.000 acciones; y Julio César GIMENEZ: 60.000 acciones.- 7) 99 años.- 8) Directorio, 1 a 5 miembros, 3 años. Representación legal: Presidente o Vice, en caso de ausencia o impedimento, en caso ausencia o impedimento. Directora Titular y Presidente: Ingrid Rocío Gorosito; y Director Suplente: Julio Cesar Giménez, aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 01/06 cada año. 11) Sede social: Paraná 264, 2° piso, of. "20", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 05/03/2024 Reg. N° 228
florencia soledad prieto - Matrícula: 5654 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11624/24 v. 08/03/2024

GRUPO NATIVO S.A.

CUIT 30716997029. Por Asamblea Extraordinaria del 21/11/23 se reformó el Artículo 3° del Estatuto social, modificando el objeto social, quedando redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá como único objeto, a realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y/o en el exterior: financiación, inversión y aporte de capitales en sociedades o agrupaciones empresariales, en el país y/o en el exterior, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos, valores, bienes y/u otros valores mobiliarios, aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. Adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas o establecimientos, efectuar fusiones parciales o totales, escisiones, combinaciones u otra comunidad de intereses totales o parciales con otras personas físicas y/o jurídicas, así como constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social y operaciones financieras en general." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/11/2023
cintia lorena raimondi guerrero - T°: 101 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11749/24 v. 08/03/2024

GRUPO OLIVOS S.A.

) Por esc 35, del 23/02/2024, 2) Sergio Fabián RICCIARDI, 01/06/1972, soltero, DNI 22.757.210, CUIT 20-22757210-9, Malena Sofia RICCIARDI, 20/09/2004, soltera, DNI 46.029.271, CUIT 27-46029271-4, ambos con domicilio real en la calle Simbron n° 3485, Piso 14, Dpto B, caba, ambos empresarios y argentinos. 2) 99 años. 3) INDUSTRIA ALIMENTICIA: mediante la fabricación, fraccionamiento, compra, venta, consignación, representación, y distribución de materias primas, productos, subproductos y derivados de la industria de la alimentación, bebidas con sin alcohol, frutas, verduras, hortalizas, harinas, aceites, conservas, dulces, productos cárneos, avícolas, embutidos, y todo otro producto destinado a la alimentación humana.- FERRETERIA: Mediante la compra venta, permuta, consignación, representación de herramientas, maquinarias, herrajes, materiales, artefactos, insumos y elementos para la construcción, refacción y reparación de inmuebles y muebles, tales como equipos de soldar, sopletes, pinturas, solventes, productos para instalaciones eléctricas y sanitarias y materiales para la construcción.- TRANSPORTE DE CARGAS: Mediante la prestación de servicios de transporte de cargas, productos alimenticios, metalúrgicos, electrodomésticos, para la construcción, efluentes y residuos tóxicos, en todo el territorio del país, y del exterior, por medio de camionetas, camionetas y/o vehículos similares, ya sean propios, de terceros y/o asociados a terceros, incluyendo la logística, depósitos y distribución de los elementos de transito.- Importación y Exportación.- 4) capital \$ 1.000.000 dividido en 10.000 acciones de \$ 100 c/u. 5) Suscripción: Sergio Fabian RICCIARDI, 8.400 acciones(\$ 840.000) c/u, Malena Sofia RICCIARDI, 1600 (\$ 160.000) c/u. 5) PRESIDENTE: Sergio Fabian RICCIARDI, DIRECTOR SUPLENTE: Malena Sofia RICCIARDI, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) sede social: Lascano n° 4129, caba.- 7) 31/01.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 23/02/2024 Reg. N° 1781
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11629/24 v. 08/03/2024

HUEMULES S.A.

30-70729484-8.- Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria N° 37 de fecha 29/12/2023, se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir, de la suma de \$ 4.089.000 a la suma de \$ 4.189.000, mediante la capitalización de créditos de la accionista Minera Minamalu S.A. Como consecuencia del aumento aprobado, el capital accionario quedó compuesto de la siguiente manera: (i) Patagonia Gold Ltd. 3.771.550 acciones, y (ii) Minera Minamalu S.A. 417.450 acciones; todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y un voto por acción; 2) reformar el Artículo Quinto del Estatuto, referido al Capital Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/12/2023
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11618/24 v. 08/03/2024

INVERSIONES RURALES S.A.

CUIT 30680623615. Por Asamblea Extraordinaria del 12/09/2005 se aprueba aumentar el capital de \$ 12.000 a \$ 3.300.000 representando por 3.300.000 acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto cada una, El capital queda suscripto de la siguiente manera: Eugenia Agustina Cerda 1.650.000 acciones por la suma de \$ 1.650.000 y Sucesión Enrique Martín Rossi 1.650.000 acciones por la suma de \$ 1.650.000. Se reforma el artículo 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/09/2023
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11942/24 v. 08/03/2024

KD AGENCY S.A.

Esc. 28 del 29/02/2024 Reg 206 CABA, Socios: 1) Kirill DOLGOV, 30 años, director de marketing, Pasaporte Ruso n° 76 4231940, CUIT 20-63099187-1, domiciliado en calle San Luis 3181, 6° piso, dpto. "A" CABA; y 2) Oleg STRAZDINSH, 39 años, directo comercial, Pasaporte Ruso n° 75 3754032, CUIT 27-63117687-4, domiciliado en calle Vera 256, 3° piso, dpto. "303" CABA; ambos rusos, solteros. Denominación: KD AGENCY S.A. Sede: calle Vera 256, 3° piso, dpto. "303" CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) la comercialización, compra y venta, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de artículos del hogar, de decoración, incluso muebles, menaje, bazar, indumentaria, calzado y accesorios para todas las edades y géneros; artículos y productos perfumería, maquillaje, belleza y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de bazar y perfumería; y b) Desarrollo de softwares y servicios de TI. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 300000 dividido en 300000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Kirill Dolgov 150000 acciones o sea \$ 150000; Oleg Strazdinsh 150000 acciones o sea \$ 150000. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Vitalii PANFEROV, ruso, 27 años, abogado, soltero, DNI 96.341.950, CUIT 27-96341950-9, domiciliado en calle Suipacha 211, 17° piso, dpto. "J" CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Kirill DOLGOV, cuyos datos se detallaron precedentemente. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Vera 256, 3° piso, dpto. "303" CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 29/02/2024 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11921/24 v. 08/03/2024

LAPACHOS S.A.

1) Paz FIORITO, nacida el 8/9/1981 DNI 26992819 CUIT 27-26992819-6, domicilio Comandante Arrúa 380, El Chalten, Provincia de Santa Cruz; Manuel Quiroga, nacido el 7/7/1972, DNI 22766693 CUIT 20-22766693-6, domicilio Río de las Vueltas 219, El Chaltén, Provincia de Santa Cruz ambos solteros, argentinos y empresarios. 2) asamblea general ordinaria y extraordinaria de escisión del 30/4/2023 y escritura del 1/3/2024; 3) Concepción Arenal 3754, departamento 6 CABA. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: 1) Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; 3) Compraventa y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) 30 años. 6) Capital social \$ 10.500, representado por

10.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción distribuidas así: Paz FIORITO, 10.000 y Manuel QUIROGA 500 todas acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. 7) Directorio: 1 a 12 titulares, con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Paz FIORITO y director suplente a Manuel QUIROGA, ambos con domicilio especial en Concepción Arenal 3754, departamento 6 CABA. 8) Presidente o vicepresidente, en su caso. 9) 30/6.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 01/03/2024 Reg. Nº 250 MELINA SOL VIVARES - Tº: 132 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 Nº 11635/24 v. 08/03/2024

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

CUIT 30-54923166-3.- Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/12/2023 se resolvió por unanimidad: 1) el Aumento del Capital Social de pesos 417.887.648 a pesos 1.403.128.399. LEDESMA S.A.A.I. suscribe 1.403.128.399 acciones ordinarias nominativas no endosables con valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. 2) La reforma del artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 05/03/2024 Reg. Nº 1354

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 Nº 11936/24 v. 08/03/2024

LELEQUE EXPLORACION S.A.

30-70729515-1.- Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 38 de fecha 29/12/2023, se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir, de la suma de \$ 1.890.000 a \$ 1.990.000, mediante la capitalización de créditos de la accionista Minera Minamalu S.A. Como consecuencia del aumento aprobado, el capital accionario quedó compuesto de la siguiente manera: (i) Patagonia Gold Ltd. 1.638.010 acciones, y (ii) Minera Minamalu S.A. 351.990 acciones; todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y un voto por acción; 2) reformar el Artículo Quinto del Estatuto, referido al Capital Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/12/2023

Martin Miguel Jándula - Tº: 105 Fº: 329 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 Nº 11597/24 v. 08/03/2024

MACQUA PUERTO MADERO S.A.

Por escritura del 28/2/2024, se constituyo SA: SOCIOS: Todos empresarios, solteros: Sergio Germán AURELIO, argentino, 9/2/1978, 26.439.391, CUIT 20-26439391-5, domicilio real Arrayanes 295, Planta Baja, unidad 10 de Villa La Angostura, Provincia de Neuquén; Cindy BARNOIN, francesa, 8/2/1988, DNI 95.042.625, CUIT 27-95042625-5, domicilio real Brandsen 395, piso 5, departamento A, CABA; Cristian Martín KOLLINGER, argentino, 24/01/1981, DNI 28.573.953, CUIT 20-28573953-6, domicilio real Entre Ríos 702, Avellaneda, Pcia de Bs As; José Luis MARTIN, argentino, 25/07/1984, DNI 31.032.398, CUIT 20-31032398-6, domicilio real Bonpland 1441, piso 3, unidad E, CABA y especial en sede social (PRESIDENTE); y Facundo Rodrigo PONTONI, argentino, 8/10/1986, DNI 32.273.236, CUIT 20-32273236-9, domicilio real en Echenagucia 3447, Longchamps, Pcia de BsAs, y especial en sede social (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Olga Cossetti 1545, piso 3 Norte, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: A) La compra, venta, importación, exportación, fabricación, diseño, comercialización y provisión de equipamiento náutico, al por mayor y por menor.- B) La compra, venta, exportación, importación, instalación, reparación, conservación, modificación, modernización, alistamiento, diseño, fabricación, construcción, mantenimiento, leasing y alquiler de todo tipo de embarcaciones; accesorios para las mismas; fabricación y construcción de matrices, leasing y alquiler de matrices para fabricación y construcción de todo tipo de embarcaciones; C) La provisión de repuestos, insumos, partes, motores, instrumental y equipamiento náutico en general; pudiendo para el cumplimiento de sus fines societarios realizar todo tipo de actos y de contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Y D) Mediante la compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles, pudiendo constituir, suscribir o adherir a todo tipo de contratos de fideicomiso ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, respecto de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; realización de obras viales, civiles e industriales, privadas o públicas, movimientos de tierras y demoliciones. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 1.000.000., 100.000 acciones de \$ 10.- y 1 voto cada una: Sergio Germán AURELIO, 10.000 acciones; Cindy BARNOIN, 10.000 acciones; Cristian Martín KOLLINGER, 10.000 acciones; José Luis MARTIN, 40.000 acciones; y Facundo Rodrigo PONTONI, 30.000 acciones.- Todos integraron el 25%. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 28/02/2024 Reg. Nº 2177 Laila elizabeth Sanese - Matrícula: 4661 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 Nº 11842/24 v. 08/03/2024

MAQUINARG S.A.

Complementa aviso e. 28/11/2023 N° 96543/23 v. 28/11/2023 publicado el 28/11/2023. Por escritura complementaria número quince del 26 de febrero de 2024 se modifica la sede social a Soldado de la Independencia 1468 piso 6° departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El domicilio especial del director titular y director suplente se constituye en Soldado de la Independencia 1468 piso 6° "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 1

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11877/24 v. 08/03/2024

MONGETUM S.A.

Esc. 25 del 29/02/2024 Reg 206 CABA, Socios: 1) Patricia Mónica VIDART, 53 años, DNI 21.708.413, CUIT 20-21708413-5, docente, casada; 2) Fabian Ricardo ACEVEDO, 51 años, DNI 22.721.441, CUIT 20-22721441-5, empresario, casado; 3) María Luz ACEVEDO, 20 años, DNI 45.012.771, CUIT 27-45012771-5, estudiante, soltera; y 4) Tomás Nehuén ACEVEDO, 24 años, DNI 41.778.259, CUIT 20-41778259-2, empleado, soltero. Todos argentinos y domiciliados en la calle Saint Exupery 2326, Ciudad Jardín, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. Bs As. Denominación: MONGETUM S.A. Sede social: Av. Córdoba 1318, 1° piso, oficina "B" CABA. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, importación, exportación, trading, elaboración, transformación comercialización de productos y accesorios para motovehículos y motonetas, así como materias primas para su elaboración. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100000 dividido en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Patricia Mónica VIDART 25000 acciones o sea \$ 25000; Fabián Ricardo ACEVEDO 25000 acciones o sea \$ 25000, María Luz ACEVEDO 25000 acciones o sea \$ 25000 y Tomás Nehuén ACEVEDO 25000 acciones o sea \$ 25000. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Fabián Ricardo ACEVEDO; DIRECTORA SUPLENTE: María Luz ACEVEDO; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1318, 1° piso, oficina "B" CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 29/02/2024 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11922/24 v. 08/03/2024

NAJOPE S.A.

Por escritura del 29/02/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Natalia Camila LANZA ZARATE, argentina, 13/02/1997, DNI 44.506.889, soltera, comerciante, Calle 417 y 454 número 393, planta baja, departamento 1, Juan María Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, 37.500 acciones y Jonathan Javier PEÑA, argentino, 30/08/1992, DNI 37.175.241, soltero, comerciante, Calle 416 esquina 454 sin número, Juan María Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, 12.500 acciones. Plazo: 99 años; Objeto: a) insumos médicos quirúrgicos, de laboratorio, odontología y afines, equipos médicos, medicamentos relacionados con medicina científica, natural, complementaria y alternativa e insumos relacionados con la salud humana. B) productos farmacéuticos de droguería medicinales, materiales o elementos descartable de uso humano, artículos de perfumería, lociones, artículos de cosmética, cremas de belleza, emulsiones, especialidades aromáticas, productos de higiene, de tocador, jabones, de herboristería y/o dietética. C) fabricación y elaboración productos farmacéuticos y medicamentos, incluidos los productos biológicos tales como vacunas, sueros, plasmas, sustancias químicas médicas y productos botánicos, tales como antibióticos, quinina, estricnina, sulfamidas, opio y derivados, adrenalina, cafeína, derivados de codeína, vitaminas, provitaminas y preparados farmacéuticos para uso médico o veterinario. Capital: \$ 500.000 representados por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción. Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Natalia Camila LANZA ZARATE y Director Suplente: Jonathan Javier PEÑA, ambos con domicilio especial en la sede. Sede Social: Paraná 264, piso 2, oficina 19, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 29/02/2024 Reg. N° 1859

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11642/24 v. 08/03/2024

NEWS RE ARGENTINA CORREDORES DE REASEGURO S.A.

Por escritura del 04/03/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Nicolás DONNOLI, argentino, 20/08/1991, soltero, DNI 35.983.064, empresario, Roosevelt 2529, piso 7°, departamento B, CABA, 112.500 acciones; Nicolás Gonzalo GARCÍA, argentino, 16/07/1991, soltero, DNI 36.294.240, productor de seguros, Ciudad de la Paz 2044, piso 3°, departamento "C", CABA, 112.500 acciones y Santiago Martín ROSA, argentino, 17/08/1991, casado, DNI 36.401.232, contador público, Avenida Federico Lacroze 1732, piso 10°, departamento B, CABA, 75.000 acciones. Plazo: 99 años; Objeto: A ejercer la actividad de intermediación y corretaje de reaseguros. Capital: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones de \$ 100 de valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 30/06; Presidente: Nicolas DONNOLI; Vicepresidente: Nicolás Gonzalo GARCÍA y Director Suplente: Santiago Martín ROSA, todos con domicilio especial en la sede. Sede Social: Avenida del Libertador 6343, piso 7°, oficina B, CABA. Autorizado por escritura N° 31 del 04/03/2024 registro 1438. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 04/03/2024 Reg. N° 1438
Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11919/24 v. 08/03/2024

NOBLE TRANSFERS S.A.

CUIT N° 30-71470412-1 - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/05/2023: Se prorrogó plazo de duración: 30 años más desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Se reeligió Directorio: Presidente: BERNARD GEORG SCHMIDT; Director Suplente: DITMAR INGO SCHMIDT; ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 373, piso 2°, oficina B, C.A.B.A. Mandato: 3 ejercicios. Se reformó art. 2°. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/05/2023
Agustín Gatti - T°: 101 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11759/24 v. 08/03/2024

PATAGONIA ENERGY HOLDING S.A.

ESC. 104. 23/02/2024.REG 1495.1) Roque CAMBARERI, 26/07/1965, DNI 17.729.628, ingeniero, domiciliado en Juana Manso 1350, piso 8 depto. D CABA, 400 acciones; Natalia Belén BASIL, 12/10/1985, DNI 31.750.467, empresaria, domiciliada en Julieta Lanteri 1331 dpto. 801 CABA, 400 acciones; Vicente Federico QUINTANAL, DNI 20.400.980, empresario, domiciliado en Malvinas Argentinas 321, Junín Prov. de Bs.As., 400 acciones, todos argentinos y casados; 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o subcontratando a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) PETROLERAS, MINERAS Y ENERGÍAS TRADICIONALES Y ALTERNATIVAS: Exploración geológica, geofísica y otras técnicas concurrentes, minería de subsuelo, perforación y exploración de yacimientos de hidrocarburos, sólidos, líquidos y gaseosos, operación y realización de obras y servicios de reacondicionamiento, reparación, profundización, terminación, recuperación secundaria de pozos, recuperación de pozos con la utilización de nuevas tecnologías utilizando químicos o encimas biológicas, recuperación de pozos maduros o técnicamente abandonados con el uso de técnicas biológicas, químicas o mecánicas, laboreo minero y tareas afines a la industria, elaboración petroquímica y cualquier otra forma de industrialización de dichos productos y sus derivado, y servicios vinculados con los mismos. Producción de gas y/o petróleo, sea por recuperación primaria, secundaria u otras técnicas desarrolladas o a ser desarrolladas. Industrialización, refinamiento y comercialización de hidrocarburos y sus productos, subproductos y derivados. Celebración de Contratos de Riego. Generación de energía eléctrica en todas sus formas, entre otras hidroeléctrica, termoeléctrica, eólica, geotérmica, maremotriz, nuclear, fotovoltaica, solar, electromagnética; construcción de tanques de almacenamiento y de reservas. Construcción de plantas de bombeo, con sus instalaciones de carga y de descarga. Desparafinado de cañerías, construcción de instalaciones electromecánicas, de líneas de alta, media y baja tensión, b) SERVICIOS: La prestación de servicios relacionados con la industria petroquímica y minera en general, tales como exploración de reservorios naturales con la utilización de análisis de imágenes satelitales para gas y petróleo, oro, plata, litio, diamantes, aguas termales y minerales en general, y demás servicios relacionados con la tecnología de la explotación, extracción, producción, procedimientos y refinamientos de hidrocarburos, gas y minerales; mantenimiento y reparación de instalaciones de equipos, realización de construcciones civiles, montajes y desmontajes de cañerías, limpieza y recolección de residuos, pintura, limpieza y rasqueteo de tanques y cañerías, provisión de refrigerios, comidas y atención de comedores; c) COMERCIALES: Producción, refinación, importación, exportación, comercialización, despacho, almacenamiento, compra y venta al por mayor y menor, dentro y fuera de la República Argentina, de hidrocarburos en general, gas, combustible, biocombustibles, lubricantes y sus derivados, productos químicos y sustancias similares. Comprar, vender, importar o exportar equipos, motores, máquinas, elementos, productos químicos y encimas o bacterias biológicas para la aplicación en la industria petrolera, y todo tipo de materiales relacionados con la explotación, perforación y exploración de yacimientos de hidrocarburos, sólidos, líquidos y gaseosos, como así también las

relacionadas a las actividades mineras de cualquier naturaleza. Explotación, compra y venta de patentes de invención, marcas, diseños, procesos industriales nacionales o extranjeros. Importación y Exportación en general. Dar o tomar comisiones y mandatos. d) INDUSTRIALES: Construcción, instalación, explotación u operación de plantas, equipos, elementos o instalaciones para la obtención, extracción, producción, refinamiento, transporte, transformación o procesamiento de sustancias minerales en general, incluidos minerales radiactivos, hidrocarburos, sus productos, subproductos y derivados y en especial la industria petroquímica. La industrialización de los productos de la industria petrolera, petroquímica y mineras. e) TRANSPORTE: Con equipos propios o de terceros para la movilización y transporte de gas, hidrocarburos, lubricantes, solventes, combustibles, biocombustibles y sus derivados, pudiendo armar o arrendar buques, vagones, muelles, diques y terraplenes, estaciones de servicios, plantas de almacenamiento y despacho de combustibles líquidos, sólidos y gaseosos y demás instalaciones relacionadas con los objetos mencionados precedentemente. f) DESTILERÍAS Y REFINERÍAS: La construcción y/o explotación de refinerías de petróleo y toda clase de aceites, nafta, lubricantes, ceras y parafinas y demás productos y subproductos derivados del petróleo y el gas, como así también de los biocombustibles. g) CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES: Intervenir en condición de Empresa contratista, consultora (con exclusión de todo tipo de asesoramiento reservado a profesionales con matrícula habilitante), supervisora, ejecutora, operadora y/o montadora de toda clase de obras, montajes e instalaciones en construcciones de ingeniería o arquitectura ya sean públicas o privadas en cualquiera de sus especialidades, actividad que podrá cumplirse tanto en el territorio de la República Argentina como en el extranjero, y en especial instalación para el almacenaje, transporte y distribución de gas, petróleo y sus derivados y otros fluidos, destilerías de petróleo, plantas para el tratamiento recuperador de hidrocarburos; instalaciones destinadas a la generación, transformación, distribución de energía eléctrica en baja, mediana y muy alta tensión, así como también aquellas necesarias para su utilización, sean en muebles o inmuebles públicos o privados, rutas, caminos, pavimentaciones, urbanas, puentes, diques, puestos, edificios, sean industriales, comerciales, para vivienda o mixtos, fábricas y talleres, aero estaciones y sus pistas, tanques y toda clase de receptáculos, sean subterráneos, a nivel, flotantes o aéreos, túneles, estaciones y andenes, bodegas, vasijas, piletas, urbanizaciones completas, canales; instalaciones para el transporte de líquidos o de agua corriente, potable o no, así como aquellas destinadas a su extracción y distribución; plantas de almacenaje, bombeo, y compresión de toda clase de líquidos y gases; instalaciones de plantas transmisoras, receptoras, y redes de conexión domiciliaria de toda forma de tele y radio comunicaciones, montaje, desmontaje, reparación y adecuación de vías férreas y cualquier instalación de transportes ferroviarios; montajes para la industria pesada o liviana sea petrolera, química o petroquímica o siderúrgica o de cualquier otra área; instalaciones y construcciones para las industrias mineras en general y para la industria naval. Y, h) ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA: servicios de consultoría y asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales; informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad, pre inversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización. La sociedad no llevará a cabo las actividades previstas en las distintas normas de incumbencias profesionales. La Sociedad podrá brindar asesoramiento en las materias que sean de su competencia a particulares, empresas e inclusive al Estado Nacional, Provincial o Municipal y demás reparticiones públicas estatales y gubernamentales. La Sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones y pedidos de precios de carácter público o privado. 4) \$ 12.000.000 (1.200 acciones de \$ 10.000 y 1 voto c/u). 5) Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. 6) Cierre de ejercicio: 30/09. 7) Sin sindicatura. 8) Sede social: Tucumán 1438, piso 2, oficina 202, CABA. 9) Presidente: Roque CAMBARERI, Director Suplente: Natalia Belén BASIL, quienes fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 23/02/2024 Reg. N° 1495
MICAELA LORENA CATA CORA - T°: 139 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11607/24 v. 08/03/2024

PEMBROKER S.A.

30709461881. Por Escritura N° 64 del 19/2/24, Acta de Asamblea Extraordinaria N° 3 del 30/5/07, Acta de Asamblea Extraordinaria N° 14 del 15/6/16, Acta de Asamblea Extraordinaria N° 15 del 20/12/16 y Acta de Asamblea Extraordinaria N° 26 del 29/9/23; se aumentó el capital de \$ 30.000.- a \$ 180.000.- y de \$ 180.000.- a \$ 700.000.-, reformando el artículo quinto así: 5°) Capital: \$ 700.000.- dividido en 7000 acciones de \$ 100.- El capital se encuentra totalmente suscrito e integrado así: Guillermo Pedro Coria: 6100 acciones; Francisco Gustavo Coria: 300 acciones; María Cecilia Coria: 300 acciones; María Amalia Coria: 300 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 19/02/2024 Reg. N° 2116
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/03/2024 N° 11771/24 v. 08/03/2024

PURA FLOR S.A.

Publicación complementaria al aviso N° 52239/22 de PURA FLOR SA de fecha 11/07/2022. En escritura 83 del 23/2/2024 se rectifica artículo TERCERO de Estatuto social correspondiente al objeto, queda redactado así: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros en el país y/o en el extranjero, con la intervención de profesionales con título habilitante cuando así fuera necesario, las siguientes actividades: Brindar servicios de cultivo, cosecha y explotación integral de establecimientos agrícolas, hortícolas y forestales de especies del reino vegetal y/o del reino fungi; incluyendo cultivos de Cannabis Sativa L. con fines medicinales y/o industriales con las correspondientes autorizaciones y/o licencias conforme ley 27669, ley 27350 y sus reglamentaciones. Servicios de elaboración, procesamiento, almacenamiento, fraccionamiento, transporte, distribución, trazabilidad, producción e industrialización de productos, subproductos o derivados de dicha actividad, para lo cual podrán adquirir, elaborar, fabricar, transportar, almacenar, distribuir, comercializar, importar y exportar productos, sustratos, semillas, esquejes, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario, fertilizantes y todo tipo de materiales e insumos para el cultivo en cualquiera de sus formas, incluyendo cultivo privado indoor o invernadero. Podrán realizar actividades complementarias al objeto, tales como investigación, fitomejoramiento y desarrollo experimental en el campo de las ciencias médicas, agropecuarias hortícolas y forestales, y brindar cursos y capacitaciones relativos al objeto. Todas las actividades que involucren la planta Cannabis Sativa L. serán desarrolladas de conformidad con la ley 27669, ley 27350, sus reglamentaciones y toda normativa aplicable. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 23/02/2024 Reg. N° 753

IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11827/24 v. 08/03/2024

SAN BI S.A.

CUIT 30619651002. Por escritura N° 19 del 06/03/2024 Registro 1477 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea del 19/10/2023 que resolvió: a) Designar Presidente: Jorge María Bellsolá Ferrer, Director Suplente: Máximo Bellsolá Ferrer, ambos domicilio constituido Av. Presidente Roque Saenz Peña 1160 piso 5° departamento "A" CABA. b) Modificar Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: construcción, refacción, compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, intermediación y administración de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, incluso afectados al derecho de Propiedad Horizontal, y todo otro tipo de operaciones con inmuebles incluyendo construcción y explotación de emprendimientos urbanísticos o rurales, fraccionamientos, loteos. FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general relacionadas con las obras que se emprendan, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Las actividades y servicios que así lo requieran, estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales en razón de la materia, que no queden cumplidos por la sociedad. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que se vinculen con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluso actuar como fiduciaria en fideicomisos que estén vinculados a su objeto social. c) Directorio de uno a cinco miembros con mandato por tres ejercicios, adecuar garantía, representación legal a cargo del Presidente, en ausencia o impedimento el Vicepresidente, en caso de Directorio Unipersonal, el Director Suplente (se modifican arts 8 y 9). d) Prescindir de la sindicatura (se modifican arts 10 y 13). Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 06/03/2024 Reg. N° 1477

Karina Lorena Biggi - Matrícula: 4794 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11609/24 v. 08/03/2024

SAN MARTIN 4816 S.A.

Constituida por Esc. N° 49 del 05/03/2024 por ante el registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: Pablo Matías STUL, nacido el 27/06/1980, DNI: 28.233.881, CUIT: 24-28233881-1, casado en segundas nupcias con Valeria Vesochansky, comerciante, domiciliado en Manzanares 3918, Piso 3°, Depto. "C", de C.A.B.A.; Javier Marcelo CHEJFEC, nacido el 17/10/1979, DNI: 27.711.252, CUIT: 20-27711252-4, casado en primeras nupcias con Silvana Edith Turquenich, comerciante, domiciliado en Colombes 239, de C.A.B.A.; Magali Veronica ABIBO, nacida el 27/05/1980, DNI: 28.229.559, CUIT: 27-28229559-3, viuda de sus primeras nupcias de Jorge Ariel Gossis, comerciante, domiciliada

en Avellaneda 199, Depto. "203", de C.A.B.A.; Jonathan Ariel WASSER, nacido el 22/03/1980, DNI: 28.033.484, CUIT: 20-28033484-8, soltero, arquitecto, domiciliado en Elpidio González 4686, Piso 1º, Depto. "B", de C.A.B.A.; Roberto Jorge AVINO, nacido el 03/04/1964, DNI: 16.823.932, CUIT: 20-16823932-8, casado en primeras nupcias con Gloria Elizabeth Recalde Otazu, comerciante, domiciliado en Enzo Bordabehere 2886, Piso 2º, Depto. "D", de C.A.B.A.; Gastón Damián MARKOWICZ, nacido el 06/02/1981, DNI: 28.695.980, CUIT: 20-28695980-7, casado en primeras nupcias con Lorena Yael Litvac, comerciante, domiciliado en Mendoza 5056, Piso 7º, Depto. "A", de C.A.B.A.; Claudio Adrián BLIMAN, nacido el 07/03/1981, DNI: 28.751.106, CUIT: 20-28751106-0, casado en primeras nupcias con Patricia Alejandra Prevedello, comerciante, domiciliado en Pringles 260, de C.A.B.A.; Virginia Paola MUÑOZ, nacida el 08/06/1993, DNI: 37.754.563, CUIT: 20-37754563-0, soltera, comerciante, domiciliada en Rocha 989, de C.A.B.A.; y Roxana Claudia ZYLBERBERG, nacida el 05/10/1968, DNI: 20.574.275, CUIT: 27-20574275-7, casada en primeras nupcias con Mauricio Javier Baredes, comerciante, domiciliada en Arribeños 1438, Piso 10º, de C.A.B.A.; todos argentinos.- 1) Denominación: "SAN MARTIN 4816 S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Pablo Matías STUL: 750 acciones; Jonathan Ariel WASSER: 600 acciones; Javier Marcelo CHEJFEC: 450 acciones; Magali Veronica ABIBO: 300 acciones; Roxana Claudia ZYLBERBERG: 300 acciones; Roberto Jorge AVINO: 150 acciones; Gastón Damián MARKOWICZ: 150 acciones; Claudio Adrián BLIMAN: 150 acciones y Virginia Paola MUÑOZ: 150 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 28/02.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Pablo Matías STUL y DIRECTORA SUPLENTE: Magali Veronica ABIBO; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Lavalleja 191, Piso 9º, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 05/03/2024 Reg. Nº 1918
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11744/24 v. 08/03/2024

SANCORD S.A.

Constitucion: escritura publica No 15 del 29/2/24 Registro Notarial No 1570 CABA Socios: Alejandro Javier Fuentes soltero 17/6/59 DNI 13437784 Alsina 193 Piso 9º Departamento B Avellaneda Pcia Bs.As. Monica Liliana Alvarez casada 18/7/64 DNI 16973797 Avenida del Libertador 2221 Piso 12 Departamento A CABA argentinos empresarios Duracion: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Avenida Cordoba 484 CABA Administracion: directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Alejandro Javier Fuentes Director Suplente: Monica Liliana Alvarez ambos domicilio especial en la sede social Representacion Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación de negocios de bar restaurant parrilla confitería pizzería cafetería servicio de lunch panadería pastelería despachon de bebidas alcoholicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico La fabricación elaboración transformación comercialización exportación comisión consignación representación distribución deposito y despacho de todo tipo de productos alimenticios y bebidas Las tareas que requieran titulo habilitante la sociedad los realizara a través de los profesionales respectivos Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Alejandro Javier Fuentes suscribió 65.000 acciones o sea \$ 65.000 e integra \$ 16.250 y Monica Liliana Alvarez suscribió 35.000 acciones o sea \$ 35.000 e integra \$ 8.750.- Autorizado esc 15 29/02/2024 Reg 1570
Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11869/24 v. 08/03/2024

STEEL NEW GROUP S.A.

Pedro Alejandro Pereyra, 63 años, DNI 14292258, divorciado, Gdor Ricardo López Jordan 2775 lote 33 San Paraná, Provincia Entre Ríos; Fernando Luis Gazzotti, 46 años DNI 26424563, soltero, Virrey Loreto 1756 Piso 1 CABA; ambos argentinos, empresarios 2) 28/02/2024 3) Virrey Loreto 1756 Piso 1° CABA 4) CONSTRUCTORA: Realización de obras civiles, mecánicas, eléctricas y de telecomunicaciones en general, ya sea por emprendimiento propio o a través de asociación y/ contratación con terceros, que podrán ser organismos públicos o entidades privadas, tanto en el ámbito provincial, nacional o internacional. Dichas contrataciones podrán ser directas, a través de licitaciones, o por cualquier otro mecanismo previsto por las leyes vigentes, a saber: Estudio, factibilidad, proyecto, dirección, inspección, auditoría, construcción, operación, mantenimiento, control, reparación, readecuación, refuncionalización y asesoramiento de: A1.- Unidades habitacionales simples o agrupadas. Edificios en altura y todo edificio en general, cualquiera fuera su destino y dimensiones, con todas sus obras e instalaciones complementarias y/o accesorias, como así también todas las tareas necesarias para la concreción de las obras. A2.- Estructuras resistentes de todo tipo y material, destinadas a obras civiles, ya sean de arquitectura, viales o hidráulicas.- A3.- Obras viales, ferroviarias, portuarias, aeropuertos y toda aquellas relacionadas con la circulación terrestre y la navegación fluvial y marítima, incluidas las obras de arte correspondientes, puentes e instalaciones complementarias y/o accesorias, así como todas las tareas necesarias para la concreción de las obras, incluyendo la ingeniería del transporte y del tránsito tanto en áreas urbanas como rurales. A. 4.- Obras de riego, desagües, drenajes, canalización y distribución de las aguas. Obras de regulación, captación, abastecimiento y tratamiento de las aguas. Obras de tratamiento y conducción de efluentes cloacales, industriales y otros servicios que comprometan la salud y la ecología. A. 5.- Obras de urbanización incluido lo referente a infraestructura de servicios públicos ya sean vinculados con la higiene, la vialidad, el transporte, la seguridad y el confort. Se incluyen obras para el control y conservación del medio ambiente. A. 6.- Planeamiento del uso y optimización del aprovechamiento de los recursos hídricos como así también estudios hidrogeológicos y de prospección. Toda obra destinada al aprovechamiento y transformación de la energía. A. 7.- Instalaciones térmicas, mecánicas, eléctricas, electrónicas y de telecomunicaciones. Tendido de redes de servicios de electricidad baja, media y alta tensión y de servicios de comunicaciones. A. 8.- Obras de edificios e instalaciones industriales, incluidos los servicios especiales necesarios. A. 9.- Obras de saneamiento urbano, rural y regional. Obras de control de la erosión. A. 10.- Trabajos topográficos, mensuras, subdivisiones, loteos, y subdivisiones por el régimen de propiedad horizontal. A. 11.- Obras destinadas a la explotación, almacenamiento, conducción y distribución de sólidos, y fluidos para servicios y realización de las obras indicadas precedentemente. A. 12.- Explotación de yacimientos destinados a la obtención de materiales para obras como así también la realización de trabajos y estudios relacionados con mecánica de suelos y de las rocas. A. 13.- Obras de seguridad, higiene y prevención de la contaminación ambiental. Mantenimiento y cuidado de espacios verdes. A. 14.- Dirigir grandes proyectos, coordinar y/o integrar equipos, elaborar planes, programas y proyectos. B) CONSULTORA: mediante el asesoramiento a través de estudios, informes, memorándum, apoyo técnico a entidades privadas u organismos públicos provinciales, nacionales e internacionales en todo lo referente al objeto de la sociedad.- C) COMERCIAL: mediante la elaboración, producción, transformación, explotación, compraventa, exportación, importación, representación y distribución de productos, maquinarias, materias primas y materiales necesarios para la consecución del objeto social.- D) INMOBILIARIA: para la compra venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales incluida la administración de consorcios en inmuebles de propiedad horizontal.- 5) 99 años 6) 31/03 7) El capital es de \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acciones, Pedro Alejandro Pereyra suscribe 20% de acciones, Fernando Luis Gazzotti suscribe 80% de acciones 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Pedro Alejandro Pereyra Director Suplente Fernando Luis Gazzotti ambos fijan domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 28/02/2024 Reg. N° 1601 CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11888/24 v. 08/03/2024

TURBO DRINKS S.A.

Escritura 36 del 26/02/2024. TURBO DRINKS S.A. Juan Ignacio RODRIGUEZ, soltero, 11/07/1992, DNI 37.007.166, C.U.I.L. 20-37007166-8, domiciliado en Ruta Provincial 126 y Avenida Galileo Mancini s/n, Pueblo Libertador, Provincia de Corrientes; y Guido Francisco PEZZELLA, divorciado, 05/11/1986, DNI 32.756.517 y C.U.I.L. 20-32756517-7, domiciliado en la calle Saenz Peña 1268 Piso 1 Departamento "G", Tigre, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, al por mayor y al por menor, importación, exportación, almacenamiento, depósito, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos alimenticios y bebidas con alcohol y sin alcohol. Capital: \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Se suscribe el 100%, en las siguientes proporciones: Juan Ignacio RODRIGUEZ: 90%, 450.000 acciones de un voto, o sea \$ 450.000; Guido Francisco PEZZELLA: 10%,

50.000 acciones de un voto, o sea \$ 50.000- Cierre de Ejercicio: 31/12. SEDE SOCIAL: 25 de Mayo 749 oficina 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio: Presidente: Juan Ignacio RODRIGUEZ. Director suplente: Guido Francisco PEZZELLA, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 26/02/2024 Reg. N° 1394
sebastian emilio arias - Matrícula: 5540 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11806/24 v. 08/03/2024

WE PADEL S.A.

Constitución: Por Esc. 28 del 29/2/24 R°63 CABA: 1) Accionistas: Máximo Jorge BORGES (Presidente), 12/10/05, DNI 47026793 CUIT 20470267934, soltero, Arcos 1744, piso 20, departamento "C" CABA; y Lisandro Jorge BORGES (Presidente), 13/8/74, DNI 24043510 CUIT 20240435102, divorciado, Uruguay 6400 Unidad 415 San Fernando Pcia. Bs. As.; ambos argentinos y empresarios; 2) 99 años desde escritura constitución. 3) Capital:\$ 3.000.000 en 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 v/n c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Maximo Jorge BORGES 12.000 y Lisandro Jorge BORGES 18.000 acciones. 4) Objeto: Comercialización, compra, venta por mayor y menor, alquiler, importación y exportación de productos relacionados con la actividad deportiva, en especial el padel, como ser indumentaria, calzados, accesorios, merchandising, insumos. Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de todo tipo de actividades deportivas especialmente relacionadas con el padel. Explotación de actividades gastronómicas saludables; pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Prescinde de Sindicatura. Directorio: 1-5,3 ejercicios. Cierre Ejercicio: 31/12. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sede Social y domicilio especial miembros directorio Salguero 3021, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 29/02/2024 Reg. N° 63
IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11907/24 v. 08/03/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABRACADABRA CONTENIDOS S.R.L.

1) Giselle Denise KRÜGER MACKLUF, 13.11.1965, DNI 31.963.693, Lavalle 4050 12° dpto B torre 2 CABA y Rosa Marisa BAROSSO, 15.5.1977 DNI 25.604.780, Mario Bravo 1151 4° "A" CABA, ambas argentinas, casadas y empresarias. 2) ABRACADABRA CONTENIDOS S.R.L. 3) 06/03/2024 4) Thames 1144 oficina 201 CABA 5) Administración, creación, dirección, realización, representación, planificación, preproducción, producción, postproducción, compra, venta, gestión, grabación, agregación, intermediación, edición, financiación, organización, modificación, comercialización, negociación, desarrollo, consignación, composición, mezcla, distribución, transmisión, promoción, transportación, importación, exportación, difusión, publicidad y marketing de fonogramas, videogramas y audiovisuales, obras musicales, teatrales y artísticas, composiciones musicales y artísticas, composiciones literarias y guiones, eventos, conciertos, festivales, actividades culturales, concursos deportivos y/o culturales y/o artísticos y espectáculos en todas sus formas y medios de comunicación, sin importar el soporte en el que se registren, almacenen y transmitan; edición de libros y agencia de representación de escritores. En especial, la adquisición por cualquier título de obras literarias o de cualquier otro formato, para el posterior ofrecimiento a plataformas, empresas, productoras o entidad que pueda hacer de ella series, películas, programas, documentales o cualquier otro contenido audio visual. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones para crear, comprar, consignar, licenciar, contratar, comercializar, promocionar, publicitar, vender, realizar locaciones, intermediaciones, producciones, distribuciones, representaciones, importaciones y/o exportaciones de bienes y/o servicios relacionados con el objeto social; ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos relacionados con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para participar en fideicomisos relacionados con el objeto social, ya sea en calidad de fiduciaria y/o fiduciante. No realizara las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) \$ 300.000. Suscripción: Giselle Denise KRÜGER MACKLUF 150 cuotas y Rosa Marisa BAROSSO 150 cuotas de \$ 1000 y 1 voto c/u. Integración: 100%. Total:\$ 300.000. 8) Gerente: Giselle Denise KRÜGER MACKLUF acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Gerencia 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 06/03/2024 Reg. N° 1531

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11846/24 v. 08/03/2024

ADTOMIC S.R.L.

CUIT 30-71564535-8. Conforme RG IGJ 3/2020, se informa que por Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 23 de noviembre de 2023 el Sr. Agustín Scigliano cedió 20.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota de la sociedad ADTOMIC S.R.L. Se deja constancia que Agustín Scigliano cedió (i) 10.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota en favor del Sr. Santiago Nicolás Piredda; y (ii) 10.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota en favor del Sr. Ramón Clusellas. Es así que el capital social quedó suscripto e integrado de la siguiente manera: Santiago Nicolás Piredda: 30.000 cuotas sociales, que representan la suma de \$ 30.000, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 50% del capital social. Ramón Clusellas: 30.000 cuotas sociales, que representan la suma de \$ 30.000, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 50% del capital social. Se deja constancia que el capital social es de \$ 60.000 y se encuentra representado por 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Consecuentemente por Acta de Reunión de Socios de fecha 18 de diciembre de 2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Gerente Titular de la Sociedad Agustín Scigliano; y (ii) modificar el artículo 11 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 18/12/2023
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11908/24 v. 08/03/2024

ARKKEN CORPORATIVE S.R.L.

Constitución: Por escritura 16 del 4/3/24 Registro Notarial 1681. Socios: Ramón Ignacio AGÜERO, 18/11/76, casado, empresario, DNI 25567971, CUIT 20-25567971-7, Don Bosco 1736, San Isidro, Pcia. de Bs. As., suscribe 20.000 cuotas; Esteban Leopoldo FERNANDEZ, 26/5/86, soltero, empresario, DNI 32320752, CUIT 20-32320752-7, Dardo Rocha 3316, Martínez, Pcia. de Bs. As., suscribe 40.000 cuotas; y Diego Eduardo BARNES BERETTA, 12/9/76, soltero, arquitecto, DNI 25530187, CUIT 20-25530187-0, Echenagucía 1161, departamento 13, CABA, suscribe 40.000 cuotas; todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: INMOBILIARIA: compraventa de inmuebles urbanos y rurales, intermediación en contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, de consorcios de propietarios, realización de loteos y fraccionamientos, la urbanización y desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, incluyendo fideicomisos el leasing y aportes de capital a todo tipo de proyectos relacionados construcción: edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, contratos de locación de obras relacionadas con la construcción. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionadas directa e indirectamente con el objeto social. FINANCIERA Y DE INVERSION: Otorgar y recibir financiamiento nacional e internacional, emitir garantías, extender avales, letras y cualquier instrumento relacionado con la actividad comercial, participar en sociedades creadas o por crearse en el país o el extranjero, constitución y participación en uniones transitorias de empresas, comprar vender y negociar títulos en general. La sociedad podrá brindar servicios financieros y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con excepción de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una.- Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes. Fiscalización: Se prescinde. Cierre Del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial de los Gerentes: Tucumán 1621 5° piso Oficina I, CABA.- Gerente: Ramón Ignacio AGÜERO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 04/03/2024 Reg. N° 1681

Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11595/24 v. 08/03/2024

ARROYITOARG S.R.L.

1) Nicolas Gustavo Cosentino Odda, argentino, 7/11/1990, DNI 35382398, CUIT 20353823982, abogado, soltero, domicilio Av. RawsonS/N, casa 11, Barrio Luz y Fuerza, Puerto Madryn, Provincia de Chubut y Noelia Yasmin Cutillo Balseiro, argentina, 28/12/1990, DNI35363100, CUIT 23353631004, fotógrafa, soltera, domicilio Talcahuano 126, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) 05/03/2024. 3) ARROYITOARG S.R.L. 4) 99 años. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, o bajo cualquier modalidad contractual o asociativa lícita en el país o en el extranjero pudiendo en su caso establecer agencias y/o sucursales, a las siguientes actividades: industrialización, comercialización, fabricación, producción, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por menor y al por mayor de todo tipo de alfajores, conitos, galletitas, alfajores helados y paletas, en forma directa por sí o por terceros en establecimientos afines; ya sean propiedad de la sociedad o de terceras personas, además de la compra venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de dicha explotación, también podrá actuar como corredor comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las

normas que dicte la autoridad competente. Toda actividad que la materia lo requiera contratará a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar cualquier tipo de contrato lícito y permitido, incluyendo, pero no limitando a la presentación en procesos de licitaciones públicas en el país o en el extranjero. También podrá realizar actividad financiera mediante el aporte de capitales a sociedades comerciales del territorio nacional o extranjero, sin contrariar lo dispuesto en las leyes de entidades financieras. 6) \$ 300000 dividido 300 cuotas sociales de \$ 1000 valor nominal cada una. Suscriben Nicolás Gustavo Cosentino Odda 150 cuotas y Noelia Yasmin Cutillo Balseiro 150 cuotas. 7) 31/12. 8) Roque Pérez 2515, piso 7, departamento E, CABA. 9) Gerente Nicolás Gustavo Cosentino Oddatodo por todo el plazo que dure la sociedad acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Constitución ARROYITOARG S.R.L. de fecha 05/03/2024
GIULIANA MORA CORSARO - T°: 132 F°: 895 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11918/24 v. 08/03/2024

B1M S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) B1M S.R.L. 2) Escritura n° 54 del 29-02-2024. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Silvio Alejandro Marcelo BELLONE, argentino, nacido el 01-06-1968, DNI 20237228, licenciado en publicidad, y Karina Magdalena IVALDI, argentina, nacida el 12-07-1970, DNI 21726838, comerciante; ambos con domicilio real y especial en V.Cardozo 1661, Ramos Mejía, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As.; quienes suscriben 18.000 y 2.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin. Explotación de empresas de publicidad y marketing en todos los ámbitos. Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad. Difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra medio a crearse. La producción, comercialización, compra, venta, importación, exportación de artículos de decoración, accesorios y derivados.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) La administración estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta. Podrán designarse uno o más suplentes.- Ejercerán sus funciones mientras dure la sociedad, salvo que en reunión de socios se decida la designación por períodos determinados. 8) 28/02 de cada año. 9) Palestina 1159 octavo piso, CABA. Se designa gerente: Silvio Alejandro Marcelo BELLONE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 29/02/2024 Reg. N° 233
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/03/2024 N° 11733/24 v. 08/03/2024

BOSS RECOVERY S.R.L.

Por escritura 15 del 26/01/2024 se constituyó "BOSS RECOVERY S.R.L.", Socios: Tomas MICHAEL, nacido el 16/11/1992, casado en primeras nupcias con Sonia María de Urquiza, DNI 36.946.149, C.U.I.T. 20-36946149-5, domicilio en Monseñor D'Andrea 1891, localidad y partido de Pilar, provincia de Buenos Aires y Francisco BARTOLI, nacido el 20/12/1992, soltero, DNI 37.228.993, C.U.I.T. 20-37228993-8,, domicilio en Chubut 2350, Villa Rosa, Pilar, provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes.- Plazo: 30 años contados desde su inscripción en el RNS IGJ. Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros la comercialización, compra, venta, locación, distribución, consignación, mandato, representación, comisión, importación, exportación, por mayor y menor, de productos de todo tipo para recuperación deportiva, fitness, gimnasia, rehabilitación, medicinales y de salud siempre que sean de venta libre, aparatos de uso terapéutico y bienestar físico en general. Capital: \$ 300.000 y se representa por 3000 cuotas sociales de valor \$ 100 cada cuota. Suscripción: Tomas Michael: 150 cuotas (5% del capital social) y Francisco Bartoli 2850 cuotas (95% del capital social). Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Francisco Bartoli, con domicilio especial en la sede social. Sede social: av. Presidente Manuel Quintana 253 piso 6 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 26/01/2024 Reg. N° 122
MATIAS PRATESI - Matrícula: 5714 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11955/24 v. 08/03/2024

BUNTE S.R.L.

CUIT 30711911118. Por Instrumento Privado (reunión de socios) del 28/2/2024 Guillermo Rubén ROSENBAUM cedió 5.000 cuotas a Paola Rosana VARCHETTA, capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 VN c/u, suscripción actual: Pablo Alberto PIZARRO 5.000 cuotas y Paola Rosana VARCHETTA 5.000 cuotas; renuncia el gerente: Guillermo Rubén ROSENBAUM, se ratifica gerente: Pablo Alberto PIZARRO con domicilio especial en Vilela 1948 Piso 3 Departamento B CABA; se reformo art. 4 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 28/02/2024

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11783/24 v. 08/03/2024

CAMEX 2020 ARGENTINA S.R.L.

30-71698792-9. Por Reunión de Socios del 02/02/24 se amplió objeto social, reformando Art 3 del estatuto: I) SUPERMERCADO: Instalación, explotación y administración de supermercados y minoristas, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, productos de granja, fiambres, productos lácteos, embutidos, chacinados, carnes vacuna, ovina, porcina y caprina y demás productos y subproductos de origen animal, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos productos envasados o a granel, caramelos, golosinas, helados y afines, artículos de limpieza, productos que se relacionen con la vestimenta y el calzado, sus accesorios y complementos, medicamentos de venta libre, perfumería y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con la explotación de supermercados; II) FRANQUICIAS: El desarrollo, adquisición y explotación de franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales, derechos de autor y la obtención y concesión a terceros, de licencias para explotación de dichas franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales y derechos de autor. III) CONSTRUCCIÓN: Construcción, restauración, conservación, mantenimiento e instalación de toda clase de obras públicas y privadas, así como: a) edificios, destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda; b) instalaciones y servicios urbanos e industriales; c) instalaciones, montajes y mantenimientos referentes a centrales y líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento, estaciones generadoras y convertidoras, instalaciones eléctricas y mecánicas.- IV) Dirección y ejecución de toda clase de: a) obras instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con la electrónica, de sistemas y redes de comunicaciones telefónicas, telegráficas, señalización, S.O.S., protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de voz y datos, medidas y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, de antenas, repetidores, radioenlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para la ejecución de tales obras, montajes e instalaciones. b) toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionadas con el aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización, distribución, utilización, medida y mantenimiento de cualesquiera otras clases de energía y productos energéticos y de cualquier otra energía que pueda utilizarse en el futuro, incluido el suministro de sus equipos especiales, elementos necesarios para la instalación y montaje y materiales de toda clase.- c) obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases. d) obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos para el aprovechamiento, transporte, canalización y distribución de gases combustibles, líquidos y sólidos, para toda clase de usos. e) obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos de obras de ventilación, calefacción, climatización, frigoríficas y para mejorar el medio ambiente, para toda clase de usos.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 02/02/2024

MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11630/24 v. 08/03/2024

CAMPO LIBRE S.R.L.

Constitución: 28/2/2024. Socios: Fabricio Emanuel LEGUIZAMON, DNI 46.431.537, nacido el 13/2/2005, domiciliado en Alejandro Danel 2185, Barrio El Sol, Virrey del Pino, Pcia Bs As, y Kevin Lautaro AVILA, DNI 43.194.951, nacido el 4/6/2001, domiciliado en Esteco 2090, Virrey del Pino, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación y exportación, al mayor y/o al menor de carne vacuna y porcina, incluyendo sus productos derivados y/o elaborados. B) Matanza, producción y procesamiento de ganado

bovino, porcino y bubalino y/o cualquier otro producto cárnico. Cría y engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar C) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganderos, frutícolas y/o explotaciones granjeras, incluyendo el acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, cosecha mecánica, herramientas y maquinarias afines a las actividades mencionadas. Gerente: Fabricio Emanuel LEGUIZAMON, con domicilio especial y sede social en Charcas 2983, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/02/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11593/24 v. 08/03/2024

CIRULLI, ZAMBRANO Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71083536-1. Conforme Resolución General IGJ 10/2021 informa que por Contrato de cesión de cuotas del 25/01/2024, el señor Federico Lucas ZAMBRANO, (argentino, nacido el 15/09/1977, contador público, DNI 26.104.417, CUIT 20-26104417-0, casado, con domicilio en Hortiguera 775 de CABA, titular de 30.000 cuotas parte) cedió, vendió y transfirió a Mauro Edgardo CIRULLI (argentino, nacido el 13/08/1977, contador público, DNI 26.170.075, CUIT 20-26170075-2, casado, con domicilio en Calle 171 Altura 212, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires); 11.256 cuotas partes de valor nominal \$ 1 cada una, que tenía y le correspondía en la sociedad. La cesión es representativa del 18,76% del capital social. Y por contrato de Cesión de cuotas del 25/01/2024, el señor Federico Lucas ZAMBRANO, (cuyos datos constan supra) cedió, vendió y transfirió a Roberto Martín GARCIA (argentino, nacido el 23/08/1982, contador público, DNI 29.736.431, CUIT 20-29736431-7, soltero, con domicilio en Colombres 543 piso 9 departamento C de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires); 12.882 cuotas parte de valor nominal \$ 1 cada una y a Gisela Soledad CORTESI (argentina, nacida el 17/06/1988, contadora pública, DNI 33.854.730, CUIT 27-33854730-2, casada, con domicilio en Calle 30 de noviembre n° 81, Pueblo General Belgrano, Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos); 5.862 cuotas parte de valor nominal \$ 1 cada una, que tenía y le correspondía en la sociedad. La cesión es representativa del 31,24% del capital social. A partir de la fecha: El capital social es de \$ 60.000, dividido en 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas sólo puede ser transmitidas a personas físicas con título y matrícula profesional expedida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA y/o personas físicas profesionales universitarios de otras disciplinas con título de grado, matriculados en sus respectivos colegios; además de requerir conformidad y reconocer derecho de preferencia a los socios no salientes. El capital social se halla íntegramente suscripto e integrado: Mauro Edgardo CIRULLI suscribió e integró 41.256 cuotas equivalentes a \$ 41.256 con derecho a un voto por cuota; Roberto Martín GARCIA suscribió e integró 12.882 cuotas equivalentes a \$ 12.882 con derecho a un voto por cuota; y Gisela Soledad CORTESI suscribió e integró 5.862 cuotas equivalentes a \$ 5.862 con derecho a un voto por cuota. Y por Acta de Reunión de socios del 23/01/2024, con quórum del 100% del capital social y unanimidad, decidió: 1°) Aceptar la renuncia de Federico Lucas Zambrano al cargo de gerente y designar por el plazo de vigencia de la sociedad y para su actuación individual e indistinta respecto de los gerentes que continúan en funciones, a Gisela Soledad Cortesi; quien en el mismo acto aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Moreno 1808 piso 1 de CABA; 2°) Trasladar la sede social a Moreno 1808 piso 1 de CABA, sin reforma estatutaria y 3°) Reformar la cláusula 4 del contrato social para ajustar la composición e integración del capital a la identidad de los nuevos socios y modificar la cláusula 1 de dicho contrato adoptando la siguiente denominación para la sociedad "CIRULLI, GARCIA, CORTESI S.R.L." con nexo de continuidad respecto de su antecesora "CIRULLI, ZAMBRANO Y ASOCIADOS S.R.L." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/01/2024
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11904/24 v. 08/03/2024

CJC IMPORT S.R.L.

Instrumento privado de 23/02/2024. 2) Jonatan Abel Incorvaia, 21/8/87, DNI 33.230.087; Cristian Ariel Incorvaia, 18/5/92, DNI 36.736.483. Ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio en Spurr 327, Avellaneda, Prov. Bs. As. 3) CJC IMPORT SRL; 4) 99 años a contar desde su inscripción. 5) compra, venta, importación y exportación de herramientas, todo tipo de maquinarias en general, todo tipo de vehículos tanto terrestres como de agua, repuestos y sus partes. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia. 6) \$ 3.000.000 representado por 3.000.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/u y confieren derecho a un voto por cuota, suscripción 100%, distribución: 50% c/u de los socios. Integración 25%, saldo dentro de los dos años. 7) Administración: 1 ó más gerentes por tiempo indefinido. 8) cierre de ejercicio: 31/1. 9) Sede Social: Corvalán 2393 dpto. 12, CABA. 10) Gerente: Jonatan Abel Incorvaia, quien constituye domicilio especial en la sede social y acepta el cargo. 11) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 23/02/2024

Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11910/24 v. 08/03/2024

CONSMAI S.R.L.

Esc. 3, 04/03/2024. Registro 1128, CABA. socios: Adrián Fabio Maidana, nacido el 01/04/1966, empleado, DNI 17.970.987, CUIL 20179709873, domicilio real en Estab. El Ahorro Cuartel 19 S/N, Cachari, Azul, Pcia Buenos Aires y Edgardo Daniel Otero, empleado, nacido el 07/01/1969, DNI 20.583.958, CUIL 20205839586, domicilio real en Edison y R. Indarte S/N 1E Torre 5 B*Nuñez, Sarandí, Pcia. Buenos Aires, ambos argentinos y solteros. 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a la actividad inmobiliaria.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que sean necesarios, relacionados con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por ley o por éste estatuto, establecer sucursales en el país o en el extranjero.- El capital social se fija en la suma de \$ 400.000, dividido en cuatro mil cuotas sociales de pesos cien de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. El Capital Social se suscribe en su totalidad y se integra en la siguiente forma: El señor Adrian Fabio Maidana suscribe la cantidad de 3.800 cuotas sociales representativas de pesos trescientos ochenta mil y el Señor Edgardo Daniel Otero suscribe la cantidad de 200 mil cuotas sociales representativas de pesos veinte mil. Cierre 31.12. Sede social Avda. Entre Rios 1093. CABA.- Dirección y administración: Gerencia 1 o más. Gerente: Adrian Fabio Maidana, DNI 17.970.987 acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avda. Entre Rios 1093. CABA. Representacion legal: Gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 04/03/2024 Reg. N° 1128
Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11890/24 v. 08/03/2024

CONSTRUCTORA DEL NORTE S.R.L.

Constitución: 28/2/2024. Socios: Kevin Lautaro AVILA, DNI 43.194.951, nacido el 4/6/2001, domiciliado en Esteco 2090, Virrey del Pino, Pcia Bs As, y Fabricio Emanuel LEGUIZAMON, DNI 46.431.537, nacido el 13/2/2005, domiciliado en Alejandro Danel 2185, Barrio El Sol, Virrey del Pino, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines.- B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos, maquinarias de construcción y afines. Gerente: Kevin Lautaro AVILA, con domicilio especial y sede social en Av. Rivadavia 4975, Local 132, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/02/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11594/24 v. 08/03/2024

CUEROMARE S.R.L.

Por escritura del 23/02/2024, folio 58, Registro 747 CABA, se constituyo CUEROMARE SRL. Socios: Analia Verónica MENDEZ, nacida el 30/12/1974, DNI 24.185.500, CUIT 27- 24185500-2, domiciliada en calle 889 número 4458, Solano provincia de Buenos Aires, y Norberto Ricardo PARED, nacido el 18/05/1960, DNI 13.874.815, CUIL 20-13874815-5, Domiciliado en Clorinda 1772, Florencio Varela, provincia Buenos Aires; solteros, argentinos, empresarios. Objeto: producción, Comercialización, compra, venta, importación y exportación de lana, cuero y pieles, en cualquiera de sus estados, comercialización de productos o subproductos derivados de la oveja, la lana, el cuero y las pieles.- trabajos relacionados con el proceso del salado, secado, curtido y teñido de cuero o pieles y su industrialización Consignatario y/o comisionista de ganado, comercialización de productos alimenticios, Importar, exportar y ejercitar representaciones, intermediaciones, mandatos, importaciones y exportaciones de materias primas, productos, maquinarias y mercaderías en los nomencladores arancelarios.- Explotación de mercados, establecimientos frigoríficos, ferias y/o carnicerías, actuar en carácter de matarife abastecedor de animales de propia producción y/o de terceros.- Comercialización y/o industrialización de carnes de las especies Bovina, Bubalina, Equina, Ovina, Caprina, Porcina, Aviar, sus productos y subproductos.- Administración, compraventa, locación, arrendamiento, comercialización y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, semilleros, propios o ajenos Y toda actividad agropecuaria y ganadera. Plazo: 99 años. capital:\$ 600.000. Administración y Representación: cualquiera de los socios con cargo de gerente. Gerente Analia Verónica MENDEZ por todo el plazo de duración de la sociedad. Domicilio especial y sede social: San Martín 793 piso 4 oficina A, CABA. Cierre ejercicio 31/09 de cada año. Suscripcion de capital: Analia Verónica MENDEZ, suscribe 570 cuotas de \$ 1000 v/n cada uno, o sea \$ 570.000,(beneficiario final); y

Norberto Ricardo PARED, suscribe 30 cuotas de \$ 1000 v/n cada una, o sea \$ 30.000 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 23/02/2024 Reg. Nº 747
ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11631/24 v. 08/03/2024

FOUR NINETY AND PROS S.R.L.

Se hace saber por instrumento privado del 05/03/2024 se constituyo la sociedad "FOUR NINETY AND PROS S.R.L." - Socios: 1) JULIAN NICOLAS ZABALA, argentino, nacido el 18 de diciembre de 1997, DNI 40.849.832, hijo de Luis Alberto Zabala y Ana Maria Sequeira, CUIT 20-40849832-6, soltero, empresario con domicilio en Roque Perez 4418, San Justo La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 2) GUSTAVO NICOLAS BARRIONUEVO, argentino, nacido el 27 de abril de 1996, DNI 41.069.779, hijo de Victor Eduardo Barrionuevo y Nancy Elizabeth Ybañez, CUIT 20-41069779-4, soltero, empresario con domicilio en Contralmirante Cordero 1633, La Matanza, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires 3) ALAN EZEQUIEL MISCHUK, argentino, nacido el 2 de enero de 1991, DNI 35.804.086, hijo de Luis Orlando Mischuk y Karina Patricia Cura, CUIT 20-35804086-2, soltero, empresario, con domicilio en Charrua 4186 Isidro Casanova, La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- Sede social: calle Tucumán 141 piso 4 oficina "i", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años.- Objeto: la prestación de servicios en el sector de Entretenimiento, específicamente en la industria de la música y la representación de artistas. Sus actividades incluirán la producción discográfica, administración de contenido musical, gestión de derechos, organización de eventos musicales, así como la representación y promoción de artistas. Además, se dedicará a la industria del deporte, con un enfoque en la representación de jugadores de fútbol, abarcando la gestión de contratos, negociación de acuerdos, promoción de la imagen y carrera de los jugadores, y participación en operaciones relacionadas con el ámbito deportivo. La sociedad podrá realizar todas las operaciones y actividades lícitas relacionadas con su objeto social, incluyendo la compra, venta, arrendamiento y explotación de bienes relacionados con sus actividades principales, así como la participación en proyectos y asociaciones que contribuyan al desarrollo y expansión de su negocio.- Capital: el capital social se fija en PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en 100.000 cuotas sociales de valor nominal UN PESO (\$ 1) cada una.- Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta que durarán en los cargos por tiempo indefinido, pudiendo la reunión de socios fijar una duración distinta.- Representante legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura.- Designación de autoridades: JULIAN NICOLAS ZABALA, argentino, nacido el 18 de diciembre de 1997, DNI 40.849.832, hijo de Luis Alberto Zabala y Ana Maria Sequeira, CUIT 20-40849832-6,, soltero, empresario con domicilio en Roque Perez 4418, San Justo La Matanza, Provincia de Buenos Aires y constituye domicilio en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/03/2024 Oscar Felix Helou - T°: 53 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11734/24 v. 08/03/2024

GANADERA PATAGONIA S.R.L.

30-71519771-1.- Por Acta de Reunión de Socios de fecha 29/12/2023, se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir, de la suma de \$ 4.880.000 a la suma de \$ 4.980.000, mediante la capitalización de créditos del socio Patagonia Gold S.A. Conformación del capital social luego del aumento: (i) Patagonia Gold S.A. 4.921.440 cuotas y (ii) Christopher Guillermo van Tienhoven 58.560 cuotas; todas las cuotas \$ 1 valor nominal y un voto por cuota; 2) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto, referido al Capital Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/12/2023 Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11626/24 v. 08/03/2024

GREEN BIN S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) GREEN BIN S.R.L.- 2) Escritura No 145 del 01-03-2024.- 3) SILVIO DAVID RODRIGUEZ, argentino, 16/04/78, DNI Nº 26.553.089, C.U.I.T. Nº 20-26553089-4, soltero, investigador docente, con domicilio en la calle Esteban Arce Nº 591 departamento 302, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; PABLO DAVID FRANCO, argentino, 26/06/87, DNI 33.032.889, C.U.I.T. Nº 20-33032889-5, industrial, domiciliado en la calle Pieres Nº 155, CABA 4) Objeto: Servicios de gestión, medición e implementación de soluciones tecnológicas para el cuidado del medio ambiente, cambio climático y sustentabilidad tanto en el sector publico como privado. La compra, venta, importación, exportación y/o distribución de herramientas y dispositivos para la medición de impacto contra el medio ambiente. 5) 100 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 200.000 representado por 200.000 cuotas de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. SUSCRIBEN:

Silvio David Rodriguez, 100.000 cuotas y Pablo David Franco, 100.000 cuotas.- 7) Gerente: Pablo David Franco,. Por el termino de duración de la sociedad. Domicilio especial Pieres N° 155, CABA. 8) 31-12 de cada año.- 9) Sede: Pieres N° 155, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 01/03/2024 Reg. N° 630 Hernan Matías Picot Pervieux - T°: 92 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11891/24 v. 08/03/2024

GRUPO GALICIA S.R.L.

1) Instrumento privado de 28/02/2024. 2) Marcelo Omar Mata, 4/8/65, DNI 17.364.687, Tres Arroyos 2946, 1, 2, caba; Braian Iván Cepeda, 20/12/96, DNI 40.251.609, Roberto Payro 1841, Virreyes, San Fernando, Prov. De Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) GRUPO GALICIA SRL; 4) 99 años a contar desde su inscripción. 5) compra, venta, al por mayor o por menor, fabricación, importación, exportación, distribución de todo tipo de materiales, herramientas y maquinarias para la construcción, ropa de trabajo, calzado de seguridad, uniformes industriales, y todo tipo de elementos, accesorios e indumentaria de seguridad industrial. Compra, venta, alquiler, instalación, reparación y mantenimiento de estructuras tubulares y de andamiaje y todo tipo de equipamiento, materiales y herramientas necesarias para la consecución del objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 400.000 representado por 400.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/u y confieren derecho a un voto por cuota, suscripción 100%, distribución: 80% Marcelo Omar Mata y 20% Braian Iván Cepeda. Integración 25%, saldo dentro de los dos años. 7) Administración: 1 ó más gerentes por tiempo indefinido. 8) cierre de ejercicio: 31/1. 9) Sede Social: Avenida Juan B. Justo 5735, caba. 10) Gerente: Braian Iván Cepeda, quien constituye domicilio especial en la sede social y acepta el cargo. 11) Prescinde Sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 28/02/2024 Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11911/24 v. 08/03/2024

GW DESARROLLOS S.R.L.

Escritura 42 del 01/03/2024. Matias Ariel WAITZEL, 22/09/1995, DNI 39.353.232, CUIT 20-39353232-8; y Alexander Nicolas WAITZEL, 19/11/1999, DNI 42.254.770, CUIT 20-42254770-4; todos argentinos, solteros comerciantes, y con domicilio en Superí 1580, cuarto piso, CABA. Denominación: GW DESARROLLOS S.R.L. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compraventa, intermediación, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier indole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier indole, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles y edificios. CONSTRUCCIÓN: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, y cualquier tipo de contrato relacionado con la construcción. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. FINANCIERA Y DE INVERSIÓN: otorgar y recibir financiamiento nacional e internacional, garantizar y emitir garantías, recibir y endosar de y a terceros instrumentos legales de posesion de mercaderias; extender, aceptar y/o endosar avales, letras, pagares y cualquier otro instrumento relacionado con la actividad comercial y su financiamiento, realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, participar en empresas mediante la creacion de sociedades por acciones en el pais o en el extranjero, constituir y participar en Uniones Transitorias de Empresas, consorcios, y en general comprar, vender, negociar titulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de credito en cualquier modalidad creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526. CAPITAL \$ 30.000.000, dividido en 3.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Se suscribe el 100%, en las siguientes proporciones: Matías Ariel WAITZEL: 50% del capital, equivalente a \$ 15.000.000. Alexander Nicolás WAITZEL, 50% del capital equivalente a \$ 15.000.000. INTEGRACIÓN; 25% equivalente a \$ 7.500.000. Cierre social 31/12. SEDE SOCIAL: Superi 1580 tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GERENTE Matías Ariel WAITZEL, quien acepta el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 01/03/2024 Reg. N° 1394 sebastian emilio arias - Matrícula: 5540 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11805/24 v. 08/03/2024

HACEMOS DÍNAMO S.R.L.

Rectifica aviso del 01/03/2024. TN° 9992/24 por vista de homonimia de IGJ. Por escritura complementaria del 06/03/2024 modifíco la denominación social de "DÍNAMO S.R.L." a la de "HACEMOS DÍNAMO S.R.L.", y en consecuencia modifíco el artículo primero del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 370 de fecha 19/02/2024 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11897/24 v. 08/03/2024

HILADO SUDAMERICA S.R.L.

Constitución: 28/2/2024. Socios: Ian OLGUIN MANSILLA, nacido el 29/9/1996, DNI 39.914.513, domiciliado en Bartolomé de las Casas 1987, Rafael Castillo, Pcia Bs As, y Carlos Ignacio BLANCO, nacido el 15/5/1967, DNI 18.164.983, domiciliado en Curumalal 6876, Virrey del Pino, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: La compraventa por mayor y menor, comercialización online, vía internet y/o cualquier otro canal de venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, transformación, tratamiento, consignación, representación y distribución de vestimentas, zapatos, carteras y todos sus accesorios. Gerente: Ian OLGUIN MANSILLA, con domicilio especial y sede social en Charcas 2983, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/02/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11592/24 v. 08/03/2024

IBENTO SERVICIOS S.R.L.

Escritura 3 del 28/02/2024. Esc. Sabrina Valeria Pollack. SOCIOS: Luciana ANDRIEU BOEDO, argentina, 30/04/1977, casada, administradora hotelera, DNI 25.952.358, C.U.I.T. 27-25952358-9, domiciliada en Teodora García 2317, Piso 7, Depto. B, CABA y María de la Paz MARTINEZ, argentina, 15/03/1954, viuda, abogada, DNI 10.894.507, C.U.I.T. 27-10894507-4, domiciliada en Vuelta de Obligado 1259, Piso 1, Depto. A, CABA - DENOMINACION: IBENTO SERVICIOS S.R.L. PLAZO: 99 años. - OBJETO: desarrollar, contratar, comercializar, mantener, importar, exportar y distribuir servicios y productos orientados a la consultoría empresarial para brindar soporte en el desarrollo y la gestión de procesos administrativos, asistenciales, comerciales y financieros. Contemplando el desarrollo o comercialización de soluciones informáticas, asesoría y auditoría informática y de procesos, canales de acceso informáticos, hardware y software orientados a brindar soporte en la gestión por procesos mediante la implantación de sistemas informáticos y definición de procedimientos que eleven la eficiencia de las empresas y organizaciones prestadoras de servicios. Los sectores de desarrollo de las actividades de la Sociedad son: Hotelería y Turismo, Educación, Salud, Finanzas, Logística y Administración Pública, incluyendo el asesoramiento a terceros en las diferentes ramas de estas actividades de gestión de servicios y su planificación técnica; la elaboración y divulgación de estudios, informes, dictámenes, proyectos y planes; la realización de encuestas y sondeos de mercado y opinión pública; la ejecución o participación en planes y programas de experimentación, investigación y desarrollo tecnológico vinculados a las empresas prestadoras de servicios. Elaborar material docente y la realización de actividades formativas y de capacitación en los diferentes ámbitos de interés en las empresas de servicios, como la organización de seminarios, jornadas, conferencias, simposios y congresos. Colaborar y participar en la implementación de programas de Organismos Internacionales. - CAPITAL: \$ 100.000.- (10.000 cuotas de \$ 10 c/u). - SUSCRIPCION: Luciana ANDRIEU BOEDO 9.500 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 95.000.- y María de la Paz MARTINEZ 500 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 5.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Vuelta de Obligado 1259, Piso 1, Depto. A, CABA. REPRESENTACION: Luciana ANDRIEU BOEDO, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 28/02/2024 Reg. N° 220

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11954/24 v. 08/03/2024

IGNEO S.R.L.

Constitución. Esc. 23 del 06/03/2024: 1) Juan Alberto SADOWSKI, 01/02/1967, DNI 18.239.060, divorciado y Lucas Guillermo SADOWSKI, 26/11/1997, DNI 40.784.884, soltero, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Manuel Ocampo 3698, Lanús, Pcia de Bs As; 2) "IGNEO S.R.L."; 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Compra, venta de productos para energías renovables, incluyendo paneles solares, inversores, baterías y otros componentes,

tanto a nivel nacional como internacional. B) Instalación y mantenimiento de sistemas de energías renovables en viviendas, empresas y organizaciones públicas. C) Actividades financieras complementarias, tales como otorgamiento de préstamos y asesoramiento financiero. D) Compra, venta y distribución de productos para la construcción; insumos y productos de ferretería materiales para la construcción. E) Compra, venta y distribución de electrodomésticos, misceláneos electrónicos, productos terminados y componentes para terminar dispositivos electrónicos y materiales eléctricos; video juegos, computadoras, equipos de Esports; F) Servicios inmobiliarios. G) Paquetes turísticos, en general, venta de hotelería, seguros al viajero, alquiler de autos. H) Seguros de hogar, seguros de automotores, seguros de vida, seguros electrónicos. I) Organización de eventos multipropósito. J) Compra, venta y producción de productos alimenticios y bebidas alcohólicas; alimentos para mascotas. K) Compra y venta de productos de perfumería y farmacéuticos de venta libre. L) Compra y venta de automotores, embarcaciones náuticas; autopartes nuevas y usadas. M) Compra, venta y producción de indumentaria masculina, femenina e infantil, calzados deportivos y de vestir; 5) Capital: \$ 1.000.000 representado por 20 cuotas de 50.000 peso valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción; 10 cuotas Juan Alberto SADOWSKI y 10 cuotas Lucas Guillermo SADOWSKI. Integración: 25%; 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad; 7) 30/09; 8) Sede: Beazley 3976, piso 2°, depto. "E", C.A.B.A.; 9) Gerente: Juan Alberto SADOWSKI constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 06/03/2024 Reg. Nº 1901
MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2024 Nº 11645/24 v. 08/03/2024

KELOV S.R.L.

Se hace saber que por Escritura Nº 68 Folio 161 de fecha 5/3/2024 se constituyó la sociedad "KELOV S.R.L."- Socios: Manuel JANIN, argentino, nacido el 3/6/2004, soltero, comerciante, DNI 45.825.158 CUIT 20-45825158-5 domiciliado en Juan Francisco Segui 3545 4° piso CABA y Yannick GOLMAN, argentino, nacido el 23/4/2004, soltero, comerciante, DNI 45.689.980 CUIT 20-45689980-4 domiciliado en Avenida del Libertador 5414 CABA. CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000.-), dividido en MIL CUOTAS (1.000) de PESOS MIL (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Manuel JANIN la cantidad de 500 CUOTAS, equivalentes a PESOS QUINIENTOS MIL y Yannick GOLMAN, la cantidad de 500 CUOTAS, equivalentes a PESOS QUINIENTOS MIL. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Importación, exportación, distribución, comercialización mayorista y minorista incluso en locales comerciales, de: productos de bazar, hogar, decoración, bijouterie, artículos textiles y prendas de vestir y sus accesorios, artículos de limpieza. B) Servicios de consultoría y gestión de procesos o proyectos, desarrollo organizacional, transformación de la estrategia de negocio, estrategia de recursos humanos, estrategia de sustentabilidad y desarrollo sustentable, transformación cultural, cambio organizacional, desarrollo de liderazgo, desarrollo de equipos, desarrollo de habilidades de coaching para líderes y para coaches profesionales (escuela de coaching), y marketing digital. Dichos servicios se materializarán en el diseño y facilitación en vivo y a distancia (en forma remota) de eventos, talleres, capacitaciones y docencia, programas de coaching ejecutivo. Desarrollo y comercialización de software y herramientas, generación, captura, almacenamiento y análisis de datos, aprendizaje automático e inteligencia artificial y desarrollo y difusión de proyectos de investigación, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/9 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: calle Juan Francisco Segui 3545 4° piso, CABA.- GERENTE: Yannick GOLMAN, cargo que acepta.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 05/03/2024 Reg. Nº 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 Nº 11616/24 v. 08/03/2024

LA ESTELITA DEVELOPMENT S.R.L.

Contestando la vista cursada por la IGJ se rectifica aviso de fecha 21 de febrero de 2024 (Nº 7455/24) en donde en el punto 6) debido decir: "99 años". Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 09/02/2024
Gastón Ezequiel Scrivano - T°: 92 F°: 214 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 Nº 11725/24 v. 08/03/2024

LAS MESETAS MIDSTREAM S.R.L.

Por Esc. N° 28, del 28/02/24, F°75, Reg. 1161 CABA, se constituyó una SRL: i) Socios: a) Marcelo Adolfo GONZALEZ PONDAL, casado, argentino, nacido el 23/05/1970, DNI 21644976, CUIL 20-21644976-3, Ingeniero Industrial, domicilio: Avenida Santa María 6500, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y b) Sociedad Field Development Consultants De Chile Limitada "Sociedad Extranjera", CUIT 30-70843559-3, con domicilio Talcahuano 833, Piso 1, Departamento G, CABA; representada por Carlos Rodolfo GILARDONE, argentino, casado, nacido 04/02/1970, DNI 21486260, CUIT 20-21486260-4, Ingeniero en Petróleo, domiciliado en Talcahuano 833, Piso Primero, Departamento "G", CABA. Representación e instrumento de Constitución, inscripto en IGJ el 27/02/2003, bajo el N° 361 del Libro 57, Tomo B de Estatutos Extranjeros; 2) Denominación: LAS MESETAS MIDSTREAM S.R.L.; 3) Sede Social: Talcahuano 833, Piso 1, Departamento G, CABA, CABA; 4) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o de cualquier otra manera, las siguientes actividades dentro o fuera del país: (i) construcción para si o para terceros, con o sin financiamiento a terceros adquirentes de plantas de tratamiento y almacenaje de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos como instalación integrante o no de un oleoducto/poliducto o de un área específica de producción (ii) alquiler con o sin operación, de plantas de tratamiento y almacenaje de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos; (iii) Operación de plantas, (iv) medición de hidrocarburos líquidos y gaseosos, (v) compra y venta de hidrocarburos líquidos y gaseosos; (vi) transporte de hidrocarburos líquidos y gaseosos por cualquier método comprendiendo enunciativamente la carga, transporte, descarga, almacenamiento, y (vii) realización de cualquier otra actividad complementaria o vinculada a lo anterior que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto, para lo cual podrá obtener las concesiones, inscripciones y permisos que se requieran por la Secretaría de Energía y cualquier otra entidad o autoridad de aplicación así como solicitar permisos o efectuar cualquier gestión para cumplir con las normas de protección ambiental y celebrar las contrataciones que fueren necesarias o conducentes para la consecución de su objeto.; 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción; 6) Capital Social: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y de 1 voto por cuota; Suscripción: Suscriben la totalidad de las cuotas (50.000 cuotas cada socio). Integración: 25% en Escritura de constitución, y saldo en plazo de ley; 7) Administración: Uno o más gerentes por tiempo indeterminado en forma individual e indistinta; 8) Representación Legal: Gerente o Gerente suplente, en caso de ausencia o impedimento del Gerente titular. Gerentes titulares: Carlos Rodolfo GILARDONE y Marcelo Adolfo GONZALEZ PONDAL. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Talcahuano 833, Piso Primero, Departamento "G", CABA; 9) Cierre ejercicio: 31/12; 10) Prescendencia de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 28/02/2024 Reg. N° 1161 Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11610/24 v. 08/03/2024

LINARES & TROITIÑO S.R.L.

Por escritura del 10/1/2024. Sebastián LINARES, CUIT 23-25556524-9, nacido 25/10/1976, DNI 25.556.524, domiciliado en Oliden 513 CABA; Juan Pablo TROITIÑO, CUIT 20-27938530-7, nacido 21/1/1980, DNI 27.938.530, domiciliado en Belgrano 4155 4 piso departamento "C" CABA; todos empresarios, argentinos, solteros. 1) LINARES & TROITIÑO SRL; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) efectuar gestiones y diligencias administrativas, Bancarias, Prejudiciales, Financieras ante los correspondientes Organismos, Archivo, digitalización, Deudores Bancarios, depósitos y teneduría de documentación legal y contable en general. Efectuar estas diligencias ante diferentes Organismos, Entes, Autoridades de Control, Nacionales y/o Provinciales y/o Municipales y/o ante personas físicas y/o jurídicas, empresas, empresarios y/o efectuar trámites diversos. La presente no implica un servicio profesional ni una sociedad de medios, por lo que, de requerirse la actuación profesional, la misma será ejercida por profesional con título habilitante. 4) Capital Social: \$ 4.000.000 Compuesto \$ 4.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben 2.000.000 cada socio. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: avenida presidente Roque Sáenz Peña 740 piso 6 CABA. Gerente: Sebastián LINARES, presente al acto, aceptan el cargo discernido. Fija domicilio real en el indicado precedentemente y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 10/01/2024 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11896/24 v. 08/03/2024

LMF GYMLIFE S.R.L.

Acto privado 06/03/24 Socios: Estela QUINTANA, argentina, 22/11/64, divorciada, empresaria, DNI. 17.560.351, CUIT 23-17.560.351-4, Sarmiento 2755, San Antonio de Padua, Merlo, Pcia Bs As, Franco David FUNES, argentino, 26/06/94, soltero, empresario, DNI 38.387.988, CUIT 20-38387988-5, domicilio real y especial Sarmiento 2755, San Antonio de Padua, Merlo, Pcia Bs As, Oscar Eduardo CANTALE, argentino, 17/01/63, divorciado, empresario, DNI 16.185.532, CUIT 20-16185532-5, Sarmiento 2755, San Antonio de Padua, Merlo, Pcia Bs As y Agustín PICCOLO,

argentino, 01/04/93, soltero, empresario, DNI 6.078.061, CUIT 23-36078061-9, La Esmeralda 605, San Antonio de Padua, Merlo, Pcia Bs As.- Objeto Social.: La prestación de servicio de gimnasios y centros de actividad física en todos sus niveles y actividades relacionadas, la compra, venta, importación, exportación y representación de maquinarias, sus partes, productos y subproductos relacionados con la actividad física, la venta y confección de prendas de vestir, accesorios y marroquinería, venta de alimentos, bebidas, suplementos dietarios y derivados, todos en su estado de envasados en origen por las empresas productoras.- Plazo de duración: 30 años. Capital social: \$ 100.000 dividido en cuotas \$ 1, valor nominal cada una, suscriptas: Estela QUINTANA, suscribe 20.000 cuotas partes, Franco David FUNES, suscribe 65.000 cuotas partes, Oscar Eduardo CANTALE, suscribe 10.000 cuotas partes y Agustín PICCOLO, suscribe 5.000 cuotas partes.- Integración 25%.- Administración y Representación: Franco David FUNES, en calidad de gerente.- Cierre de Ejercicio: 31/12.- La sociedad prescinde de sindicatura.- Sede legal Avenida Rivadavia 3.950 Cap. Fed.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 06/03/2024

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11707/24 v. 08/03/2024

M. R. Y ASOC. S.R.L

1) Mariano RODRÍGUEZ, argentino, nacido el 30.7.1974, soltero, DNI 24.069.733, licenciado en comercio internacional y domiciliado en Álvarez de Arenales 1095 Morón Provincia de Buenos Aires y Silvia Patricia RODRÍGUEZ, argentina, nacida el 27.8.1966, soltera, DNI 18.522.721, empleada administrativa y domiciliada en Medrano 473 departamento 3 Ramos Mejía Provincia de Buenos Aires. 2) 29.2.2024. 4) Yermal 2620 piso 8 departamento A CABA. 5) asesoramiento y consultoría empresaria: representación y prestación de servicios de asesoramiento empresarial, asistencia técnica, capacitación y servicios de consultoría a empresas y/o personas físicas en áreas de administración, recursos humanos, control de gestión comercial y social, marketing, management, informática, mercado interno y comercio exterior, efectuando relevamientos, análisis y operativos relacionados con dichas áreas. Mandataria: mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos y administración de bienes y capitales. Actividad de administración financiera: ya sean personas físicas o jurídicas, fideicomisos, fondos comunes de inversión u otros similares. Actividad financiera: mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, factoring, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos, diseño y estructuración de financiaciones o cualquier otro tipo de operación financiera. Actividad de inversión: mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, reestructuración de empresas públicas o privadas, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades a constituirse o constituidas. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Mariano Rodríguez suscribió 90.000 y Silvia Patricia Rodríguez suscribió 10.000. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Mariano Rodríguez con domicilio especial en la sede social. 9) individual e indistinta. 10) 31/8. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 29/02/2024 Reg. N° 1664

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11906/24 v. 08/03/2024

MONROE 1929 S.R.L.

CUIT 30-71590820-0. Por Reunión de Socios del 29/05/2023, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$ 4.249.905 a \$ 16.909.905, emitiéndose 12.660.000 cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una; y en consecuencia, (ii) reformar el texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos dieciséis millones novecientos nueve mil novecientos cinco (\$ 16.909.905), dividido en dieciséis millones novecientos nueve mil novecientos cinco (16.909.905) cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios." En consecuencia, las tenencias accionarias quedan conformadas de la siguiente manera: (a) Juan Carlos López Vázquez titular de 12.660.000 cuotas partes de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, representativas del 74,87% del capital social y votos; (b) José Luis López Vázquez titular de 3.824.914 cuotas partes de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, representativas del 22,62% del capital social y votos; y (c) Juan Pablo López Vázquez titular de 424.991 cuotas partes de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, representativas del 2,51% del capital social y votos. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/05/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11873/24 v. 08/03/2024

MULTIAGRO LIBERTAD S.R.L.

Constitución: 28/2/2024. Socios: Ian OLGUIN MANSILLA, nacido el 29/9/1996, DNI 39.914.513, domiciliado en Bartolome de las Casas 1987, Rafael Castillo, Pcia Bs As, y Carlos Ignacio BLANCO, nacido el 15/5/1967, DNI 18.164.983, domiciliado en Curumalal 6876, Virrey del Pino, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación y exportación, al mayor y/o al menor de carne vacuna y porcina, incluyendo sus productos derivados y/o elaborados. B) Matanza, producción y procesamiento de ganado bovino, porcino y bubalino y/o cualquier otro producto cárnico. Cría y engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar C) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganderos, frutícolas y/o explotaciones granjeras, incluyendo el acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, cosecha mecánica, herramientas y maquinarias afines a las actividades mencionadas. Gerente: Ian OLGUIN MANSILLA, con domicilio especial y sede social en Av. Rivadavia 4975, Local 132, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/02/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11596/24 v. 08/03/2024

ONIRO CINE S.R.L.

Constitución: 5/3/2024. Socios: Bárbara Cecilia CERRO, soltera, nacida el 15/10/1985, DNI 31.925.520, domiciliado en Manuel Ugarte 2465, Piso 14, Depto 1, CABA, y Mónica Cecilia POMBO, divorciada, nacida el 1/3/1952, DNI 10.383.149, domiciliada en Arcos 2252, Piso 16, CABA; ambas argentinas y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Creación, producción, importación, exportación, representación, exhibición y comercialización de películas de cine, documentales, ficciones, animaciones, comerciales, programas de televisión en general, producciones fotográficas, audiovisuales, espectáculos teatrales, producciones multimedia, festivales y todo otro tipo de evento artístico en general, y su difusión por todos los medios idóneos, como ser radio, cine, televisión, video, gráfica, internet, digitales y cualquier otro medio de comunicación social. Gerente: Bárbara Cecilia CERRO, con domicilio especial y sede social en Manuel Ugarte 2465, Piso 14, Depto 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/03/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11599/24 v. 08/03/2024

OVEJA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Instrumento privado 22/02/2024. 1) Francisco Javier NAVARRO HEREDIA, chileno, casado, Ingeniero Comercial, 25/08/1982, DNI 92752140, domicilio Ruta Provincial 4, KM 5.5, Barrio Cardales Village, Lote 310, Alto Los Cardales, Pcia Buenos Aires e Ignacio ROS, argentino, casado, Licenciado en Recursos Humanos, 19/05/1983, DNI 30.221.101, domicilio Ruta N° 25, Barrio el Naudir, Lote 446, Belén de Escobar, Pcia Buenos Aires; 2) 22/02/2024; 3) "OVEJA DESARROLLOS INMOBILIARIOS SRL"; 4) Armenia 2384 piso 2, dto D CABA; 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o en cualquier forma, la construcción de obras públicas y privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, oficinas, industrias, reparación y acondicionamiento de estructuras y cualquier otro trabajo en el ramo de la construcción, asimismo, la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, construcción y reparación de inmuebles, edificios y estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles de carácter público o privado. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros. El ejercicio de comisiones, consignaciones representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria. Para la consecución de su objeto la sociedad, podrá realizar todos los actos materiales y jurídicos necesarios o convenientes, pudiendo –sin que esto implique limitación- adquirir todo tipo de derechos sobre bienes muebles o inmuebles, bajo cualquier título, contratar todo tipo de servicios, presentarse y requerir ante autoridades administrativas nacionales, provinciales y/o municipales, incluidos entes autárquicos y empresas del estado, comparecer ante cualquier autoridad judicial ordinaria o federal, operar con entidades financieras privadas y oficiales, realizar publicidad de su actividad. La enunciación precedente es meramente ejemplificativa, puede realizar cualquier otro acto que conduzca directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto, incluida la posibilidad de formar parte de otras sociedades, dar y recibir representaciones y mandatos en los rubros mencionados. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) 99 AÑOS; 7) \$ 300.000, representado por 300.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto por cuota. Francisco Javier NAVARRO HEREDIA suscribe 150.000 cuotas e

Ignacio ROS suscribe 150.000 cuotas. Se integra 25% en dinero en efectivo; 8) Gerente Francisco Javier NAVARRO HEREDIA, por tiempo indeterminado, domicilio especial en sede social; 9) Para obligar a la sociedad se requerirá la firma del socio gerente, precedida de la denominación social; 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 22/02/2024

MARIA ALEJANDRA ORELLANA GALLEGUILLOS - T°: 127 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11747/24 v. 08/03/2024

P.M. LIQUIDADORES ASOCIADOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: "P.M. LIQUIDADORES ASOCIADOS S.R.L.", Esc. 24, F°63, 16/02/2024, Reg. 121, Cap.Fed: 1) Julio Marcelo DELGADO, argentino, nacido 20/05/1966, casado 1era nupcias con Paola Elizabeth Cattaneo; DNI 17.717.765, CUIT: 20-17717765-3, Liquidador de Siniestros, domicilio real Av. Marquez 2521, Pablo Podestá, Tres de Febrero, Provincia de Bs. As. 2) Pablo Adrián GAGLIANO, argentino, nacido 22/12/1986, soltero, hijo de Héctor Omar Gagliano y Nora Elisa Di Pablo, Lic. en Seguros, DNI 32.665.856, CUIT: 20-32665856-2; domicilio real José María Moreno 1622 CABA. 3) CABA, Paraguay 776, piso 2, departamento "A". 4) 30 años. 5) COMERCIAL: Liquidación de siniestros de seguros, asesoramiento, inspecciones, liquidaciones, investigaciones especiales. No desempeña actividades que queden dentro de la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de contratos y actos, y el ejercicio de todas las acciones a que hubiere lugar sin más limitaciones que las que expresamente establezcan la ley y este contrato. 6) CAPITAL: \$ 1.200.000 dividido en 1.200.000 CUOTAS SOCIALES, de \$ 1 valor nominal c/u totalmente suscriptas: Julio Marcelo DELGADO 600.000 cuotas sociales; Pablo Adrián GAGLIANO 600.000 cuotas sociales. 7) 1 o más Gerentes, por el término de la sociedad. 8) Gerente: Pablo Adrián GAGLIANO, quien acepta. 9) 28/02.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 16/02/2024 Reg. N° 121

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11641/24 v. 08/03/2024

PIZARRO & ROSENBAUM ARQUITECTOS S.R.L.

CUIT 30709574023. Por Instrumento Privado (reunión de socios) del 28/2/2024 Pablo Alberto PIZARRO cedió 4.000 cuotas a: Guillermo Rubén ROSENBAUM 800 cuotas y Pablo Esposito 3.200 cuotas, capital: \$ 8.000 dividido en 8.000 cuotas de \$ 1 VN c/u, suscripción actual: Guillermo Rubén ROSENBAUM 4.800 cuotas y Pablo Esposito 3.200 cuotas; renuncia el gerente: Pablo Alberto PIZARRO, se ratifica gerente: Guillermo Rubén ROSENBAUM con domicilio especial en Vilela 2323 Piso 5 Departamento B CABA; se reformo art. 4 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 28/02/2024

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11782/24 v. 08/03/2024

PORTAL DEL SOHO S.R.L.

Por escritura 40, 4/3/24, se constituye. Duración: 30 años. Socios: Federico ZOLADZ, 07/03/1983, DNI 30136063, casado, Mendoza 5101, piso 7, departamento C, CABA, Javier Ignacio DUBNER, 22/12/1981, DNI 29248907, casado, Paraguay 4440, piso 14, departamento D CABA, Tobías MONTALVO, 30 /07/1962, DNI 16369676, casado, Marcelo T. de Alvear 1342, piso 22, departamento B, CABA, Elisa Myriam FAUR, 23/12/1959, DNI 13802262, casada, Neuquén 2788, CABA Patricia Alejandra MENDIBE, 21/07/1962, DNI 16171999, divorciada, Bogotá 779, piso 7, departamento 16, CABA Jaime Ernesto YABRA, 10/04/1955, DNI 11734318, casado, Franklin 663, piso 4, departamento A, CABA, Carlos Miguel BENZAQUEN, 02/05/1952, DNI 10468659, casado, Olleros 2222, piso 13, CABA, Matías EJDIN, 02/11/1999, DNI 42225717, soltero, Cramer 1951, piso 5, departamento A, CABA, todos argentinos, empresarios. Objeto: adquisición, enajenación, construcción y subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler; actuar como desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, duran hasta reemplazo o renuncia. Representación legal: gerentes. Cierre ejercicio: 31/12. Capital \$ 300000, 300000 cuotas, 1 \$ cada una, que suscriben: Federico ZOLADZ y Javier Ignacio DUBNER 22500 cada uno, Tobías MONTALVO, Elisa Myriam FAUR, y Carlos Miguel BENZAQUEN 45000 cada uno, Patricia Alejandra MENDIBE y Jaime Ernesto YABRA 30.000 cada uno, Matías EJDIN 60.000. Gerente: Javier Ignacio DUBNER, domicilio especial y sede: Castillo 25, piso 7, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 04/03/2024 Reg. N° 639

Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11952/24 v. 08/03/2024

PROFESSIONAL SPORT S.R.L.

30710709528. Se rectifica edicto publicado entre y hasta el 06/03/2024, N° 11017/24, la fecha correcta del Contrato y Reunión de socios es 08/02/2024. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/02/2024
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11785/24 v. 08/03/2024

RESCUE TRAINING S.R.L.

Por Escritura N° 50 del 06/03/2024, se constituye: Santiago Ariel SZKRABA DE ANDRADE, 19/04/1999, DNI 41.834.895, soltero, domicilio Las Heras 724, 2° "7", Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As.; Alexis Luis Germán POLIZZI, 05/01/1987, DNI 32.850.061, soltero, domicilio San Martín 1438, Planta Alta "1", localidad y partido de Luján, Prov. Bs. As. y Cristian Damián ATAMPI, 07/01/1991, DNI 35.866.225, casado, domicilio Calle 19 nro. 1464, localidad y partido de Mercedes, Prov. Bs. As. Todos argentinos y bomberos. GERENTE: Santiago Ariel SZKRABA DE ANDRADE denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: AV. Lope de Vega 882, departamento "2", CABA 1) RESCUE TRAINING S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Dictar capacitaciones, asesoramiento y relevamiento de riesgos sobre prevención, salvamento, rescate, evacuación, seguridad y acceso en trabajos en altura, verticales y espacios confinados, en incendios y estructuras colapsadas, en ascenso y descenso de cargas en edificios, en limpieza de fachadas de edificios en altura y en seguridad e higiene. B) Compra, venta, importación y exportación de materiales, elementos, indumentaria y equipos para rescate, contra incendio y para seguridad en el trabajo y las actividades mencionadas en A). Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Santiago Ariel SZKRABA DE ANDRADE, Alexis Luis Germán POLIZZI y Cristian Damián ATAMPI: 100.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 06/03/2024 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11584/24 v. 08/03/2024

ROLDAN PARKING S.R.L.

Constitución esc. 47 06/03/2024. Mariano Ariel JASIN, argentino, nacido el 20 de noviembre de 1970, casado en primeras nupcias con Dina Paola Laufer, comerciante, DNI 21.924.804, CUIT 20-21924804-1, domiciliado en Austria 1901, piso 11 departamento 01, CABA; y Matías Ezequiel WEISSMANN, argentino, nacido el 1 de marzo de 1976, casado, comerciante, DNI 25.295.415, CUIT 20-25295415-6, domiciliado en Avenida Rafael Obligado 1221, CABA. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, las siguientes actividades: Intervenir como fiduciaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1666 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, o la normativa que en un futuro la reemplace, pudiendo en consecuencia actuar en cualquier tipo de contrato de fideicomiso, tanto inmobiliarios, de garantía, de administración y/o en el que resulte en relación a estos. En consecuencia, podrá obtener el dominio fiduciario, como patrimonio de afectación, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, muebles y semovientes, registrables o no, a los fines que establezca el contrato de fideicomiso, pudiendo realizar todo acto de administración y disposición que prevea este. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Los actos que así lo requieran serán hechos por profesionales en la materia. Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de valor \$ 1 cada una. Duración: 99 años. Sede social: Avenida Rafael Obligado 1221, CABA. Administración y representación: 1 o mas GERENTES, socios o no. Representación: Gerente Mariano Ariel Jasin, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Suscripción e integración de capital: Matías Ezequiel WEISSMANN suscribe 50.000 cuotas que representan 50.000 votos; y Mariano Ariel Jasin suscribe 50.000 cuotas que representan 50.000 votos. Se integra el 25% del capital social. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 28/2 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 06/03/2024 Reg. N° 2113

magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11858/24 v. 08/03/2024

ROTA 98 TOUR S.R.L.

Constitución: 23/02/2024. Socios: Monteiro Dos Reis Marcus, nacido el 15-07-1984 DNI: 96.225.769, CUIL 20-96225769-1, domicilio Calle Libertad 1583 piso 11 depto F CABA y Antunes Fernandes Patricia, nacida el 14-09-1994, DNI: 96.225.909, CUIL: 20-96225909-0, domicilio Calle Libertad 1583 Piso 11 Depto F, CABA. Ambos Brasileños, Comerciantes y Solteros. Denominación: ROTA 98 TOUR S.R.L.; Sede Social: Calle Libertad 1583

Piso 11 depto F, CABA; Duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o ajena y/o asociada a terceros en el país y en extranjero a las siguientes actividades: Transporte Urbano y Suburbano de Pasajeros y servicios Turísticos. La sociedad tiene plena capacidad de Derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en extranjero, realizar toda actividad Lícita, adquirir derechos o contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores, Tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las otorgadas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital social \$ 200.000 dividido en 100 cuotas de valor nominal \$ 2000,00 cada una y un voto por cuota. Participación social: Monteiro Dos Reis Marcus suscribe 50 cuotas y Antunes Fernandes Patricia suscribe 50 cuotas. Administración: Gerencia: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; Gerente: Antunes Fernandes Patricia. Representación: gerente; Duración: por el término de duración del contrato. Fija domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta N° 60 Libro 117 Int 159.385 de fecha 23/02/2024
ARIEL GASTON BASUALDO - T°: 43 F°: 163 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11924/24 v. 08/03/2024

S&G GROUP ENTREPRISE S.R.L.

Socios: Yenci Nathaly SOLANO BELANDRIA, argentina, soltera, ingeniera, 25/9/1989, DNI 19.113.221, domicilio: Avenida La Plata 393, piso 8, depto B CABA y Angel Eduardo GIL HERNANDEZ, venezolano, soltero, empresario, 5/2/1989, DNI 95.846.528, domicilio: Bolivar 625, piso 5, depto I CABA. Fecha de Constitución: 6/3/2024. Denominación: S&G GROUP ENTREPRISE S.R.L. Sede social: Av.La Plata 393, piso 8, depto B CABA. Objeto: COMERCIALES: compra, venta (venta presencial o e-commerce), importación y exportación de bienes, servicios, y/o cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada, productos y subproductos relacionados con la actividad, permitidos por las disposiciones en vigencia y su comercialización. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, cada socio suscribe 250.000 cuotas. Gerentes: Yenci Nathaly SOLANO BELANDRIA y Angel Eduardo GIL HERNANDEZ, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 06/03/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11654/24 v. 08/03/2024

SANTAGAL S.R.L.

Por instrumento privado, reunión de socios, de fecha 19/01/2024: 1) JAVIER HERNAN MIMENDEZ SALEMME, cedió de las 33.600 cuotas sociales que tenía en SANTAGAL SRL, CUIT N° 30-71087678-5: 1.200 cuotas a favor de SANTIAGO MIMENDEZ CASALEIRO, resultando en consecuencia modificada por unanimidad la cláusula QUINTA del estatuto constitutivo, que en adelante queda redactada: QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de \$ 40.000 (PESOS CUARENTA MIL), representado por 40.000 (CUARENTA MIL) cuotas sociales valor nominal \$ 1 (PESOS UNO) cada una, con derecho a un voto cada cuota, que los socios suscriben e integran en las siguientes proporciones: 1) JAVIER HERNAN MIMENDEZ SALEMME 32.400 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS) cuotas sociales valor nominal \$ 1 (PESOS UNO) cada una, por la suma de \$ 32.400 (PESOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS) que representan el 81% (OCHENTA Y UNO POR CIENTO) del capital social 2) SILVIA ALEJANDRA CASALEIRO, 4.000 (CUATRO MIL) cuotas sociales, valor nominal \$ 1 (PESOS UNO) cada una, por la suma de \$ 4.000 (PESOS CUATRO MIL), que representan el 10% (DIEZ POR CIENTO) del capital social, 3) MARTIN IGNACIO MIMENDEZ CASALEIRO, 1.200 (MIL DOSCIENTAS) cuotas sociales, valor nominal \$ 1 (PESOS UNO) cada una, por la suma de \$ 1.200 (PESOS MIL DOSCIENTOS) , que representan el el 3% (TRES POR CIENTO) del capital social 4) AGUSTINA MIMENDEZ CASALEIRO, 1.200 (MIL DOSCIENTAS) cuotas sociales, valor nominal \$ 1 (PESOS UNO) cada una, por la suma de \$ 1.200 (PESOS MIL DOSCIENTOS) que representan el 3% (TRES POR CIENTO) del capital social y 5) SANTIAGO MIMENDEZ CASALEIRO, 1.200 (MIL DOSCIENTAS) cuotas sociales, valor nominal \$ 1 (PESOS UNO) cada una, por la suma de \$ 1.200 (PESOS MIL DOSCIENTOS) que representan el 3% (TRES POR CIENTO) del capital social". 2) Se designó como GERENTE por tiempo indeterminado a SANTIAGO MIMENDEZ CASALEIRO, quien aceptó el cargo conferido constituyendo domicilio especial en la sede social, manteniéndose asimismo como gerentes a los señores JAVIER HERNAN MIMENDEZ SALEMME, SILVIA ALEJANDRA CASALEIRO, MARTIN IGNACIO MIMENDEZ CASALEIRO y AGUSTINA MIMENDEZ CASALEIRO, quien aceptan el mantenimiento del cargo oportunamente conferido, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado, reunión de socios, de fecha 19/01/2024 Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 19/01/2024
Jorge Omar Rolando - T°: 34 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11894/24 v. 08/03/2024

SYNERGY FIDUCIARIA S.R.L.

Constitución: Esc. 47 del 5/3/24. Registro 1711 CABA. Socios: Mariano Gastón Emanuelli, nacido 23/12/78, DNI 27027776, CUIT 20-27027776-5, domicilio en Av.Montes de Oca 1075 CABA; Nicolás Alberto Cintora, nacido 17/11/79, DNI 27776306, CUIT 20-27776306-1, domicilio en Cecilia Grierson 4071 Villa Adelina Pcia.Bs.As; ambos argentinos, casados, empresarios. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con facultad para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, constituir, integrar y/o administrar cualquier tipo de fideicomisos, participar como fiduciaria, y/o fiduciante y/o beneficiaria y/o fideicomisaria en fideicomisos inmobiliarios y/o de cualquier naturaleza, creado o a crearse, en el país y en el exterior, pudiendo realizar las siguientes actividades: 1) Fiduciaria: constituir y administrar todo tipo de fideicomisos previstos en las leyes vigentes. 2) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, sanitarias, puentes, caminos, edificios, realizando los estudios, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios. 3) Inmobiliaria: realizar desarrollos inmobiliarios y/u hoteleros de todo tipo mediante la adquisición, venta y/o permuta de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive, pero sin limitarlo, por el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Mariano Gastón Emanuelli suscribe 5.000 cuotas e integra \$ 125.000; y Nicolás Alberto Cintora suscribe 5.000 cuotas e integra \$ 125.000. Administración, representación legal y uso de la firma social. 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Av.Santa Fe 1752 piso 4 depto.A CABA. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Gerentes: Mariano Gastón Emanuelli y Nicolás Alberto Cintora, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 05/03/2024 Reg. Nº 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 Nº 11628/24 v. 08/03/2024

TASTE GROUP S.R.L.

Socios: Ariel Alberto CIEZA, argentino, 14/1/1973, DNI 23.002.775, abogado, casado domicilio: La Pampa 1774, piso 6, CABA; Osvaldo Gabriel TOLCACHIER, argentino, 18/6/1963, DNI 16.455.691, empresario, casado, domicilio: Juana Azurduy 1737 CABA y Carlos Ignacio ESTOUP, argentino, 6/11/1974, DNI 24.144.651, veterinario, casado, domicilio: Mariano I. Loza 854, Goya, Pcia de Corrientes. Fecha de Constitución: 5/3/2024 Denominación: TASTE GROUP SRL. Sede social: La Pampa 1774, piso 6 CABA. Objeto: explotación, gestión y administración de establecimientos de restaurantes, bares, discotecas, cafeterías, explotación de servicio de catering y cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y el entretenimiento nocturno. Además, se dedicará a la organización y realización de eventos culturales, sociales, espectáculos, actividades recreativas y todo tipo de servicios complementarios que promuevan la actividad gastronómica y el ocio nocturno. Duración: 50 años desde su inscripción. Capital: \$ 300.000, 3.000 cuotas de \$ 100 y 1 voto cada una, CADA SOCIO SUSCRIBE 1.000 CUOTAS integración: 25%. Gerente: Osvaldo Gabriel TOLCACHIER. duración: 3 años y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 05/03/2024 Reg. Nº 1817
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 Nº 11653/24 v. 08/03/2024

TEXAS HEAT S.R.L.

Escritura 4 del 28/02/2024. Esc. Sabrina Valeria Pollack. SOCIOS: Jorge Néstor FATICA, argentino, 17/11/1956, casado, médico, DNI 12.486.596, C.U.I.T. 20-12486596-5 y Graciela Beatriz SCHAVLOVSKY, argentina, 25/08/1958, casada, médica, DNI 12.131.699, C.U.I.T. 23-12131699-4, ambos domiciliados en Fonrouge 926, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires - DENOMINACION: TEXAS HEAT S.R.L. PLAZO: 99 años.- OBJETO: comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, intermediación y representación de productos, subproductos, bienes y servicios que estén permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes, debiendo contar en todos los casos con los permisos, habilitaciones y profesionales habilitados correspondientes, cuando disposiciones legales así lo requieran. Servicios de asesoramiento relacionados con su objeto social. - CAPITAL: \$ 100.000.- (10.000 cuotas de \$ 10 c/u). - SUSCRIPCION: Jorge Néstor FATICA 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 50.000.- y Graciela Beatriz SCHAVLOVSKY 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 50.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Paraguay 5560, Piso 5, depto. B, CABA. REPRESENTACION: Jorge Néstor FATICA, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 28/02/2024 Reg. Nº 220
GISELA PAULA VILLAVIEJA - Tº: 323 Fº: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2024 Nº 11956/24 v. 08/03/2024

TIRANDO MILLAS S.R.L.

Escritura 34 del 23/02/2024. Federico NIETO, 26/11/1984, DNI 31.337.947, CUIT 20-31337947-8, soltero, y domiciliado en 11 de Septiembre 1888 número 3432, CABA; y Francisco CANEPA, 7/03/1988, DNI 33.597.700, CUIL 23-33597700-9, y domiciliado en las gardenias 128, Rojas, Pcia. de Buenos Aires. Todos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: TIRANDO MILLAS S.R.L. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: comercialización, distribución, asesoramiento y logística de todo tipo de productos y servicios al por mayor y al por menor, pudiendo asimismo trasladar personas y/o animales.- CAPITAL \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una. Se suscribe el 100%, en las siguientes proporciones: Federico NIETO, 90% equivalente a \$ 450.000; Francisco CANEPA, 10% equivalente a \$ 50.000. Cierre social 31/12. SEDE SOCIAL: Pacheco 2370 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GERENTE: Francisco CANEPA, quien acepta el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 23/02/2024 Reg. Nº 1394 sebastian emilio arias - Matrícula: 5540 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11807/24 v. 08/03/2024

UNILEN S.R.L.

CUIT 30-71751270-3. Por acta de reunión de socios del 15/02/2024 unánime. RATIFICACION DE CESION DE CUOTAS. CEDENTE: Marcela Alejandra VITELLO argentina 28/03/1964 soltera DNI 16.929.903, CUIT/L 27-16929903-5, comerciante, Parodi 4524 Caseros, Tres de Febrero Prov. de Bs. As. CESIONARIO: Jorge Luis Fernando VENENCIO argentino, 18/04/1989 soltero comerciante DNI 34.482.142 CUIT/L 23-34482142-9, Aristóbulo Del Valle 3130 Lanus Prov. de Bs. As. Capital anterior: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 VN cada una y con derecho a un voto por cuota; suscripto: Marcela Alejandra VITELLO 9500, y José Antonio ZAPATA 500. CAPITAL posterior: Jorge Luis Fernando VENENCIO 9500 y José Antonio ZAPATA 500. Marcela Alejandra VITELLO, renuncia a su cargo de GERENTE el cual es aceptado. Por unanimidad se decide designar nuevo GERENTE, recayendo en Jorge Luis Fernando VENENCIO, por el término de duración. Aceptación de cargo: Si, constituye domicilio especial en México 441 piso primero departamento C CABA. MODIFICACION DE ESTATUTO. Por unanimidad se decide aprobar y cambiar el artículo TERCERO del Estatuto que quedará redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, distribución, importación, y/o exportación, al por mayor y menor, de aparatos, equipos, materiales, partes, repuestos y demás accesorios en todas sus formas relacionado con la electrónica y cualquier otra forma de comercialización de productos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos y sus derivados.- La sociedad directa o indirectamente podrá realizar otras actividades conexas o afines con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley general de sociedades y este estatuto. Toda actividad profesional se realizará a través de profesionales con título habilitante. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 15/02/2024

Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11603/24 v. 08/03/2024

VEINTIOCHO DEL DOS S.R.L.

Constitución: 5/3/2024. Socios: Matías Alejandro PAROLARI, DNI 30.135.663, nacido el 28/2/1983, y Azul Mariana PEROTTI CABALEIRO, DNI 45.233.164, nacida el 24/10/2003; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Cuenca 2269, CABA. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Transporte de pasajeros, venta de pasajes turísticos, alquiler de todo tipo de vehículos para el turismo, transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, correspondencia, encomiendas, alimenticias, equipajes, paquetería y cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga, recepción, envío y almacenamiento de mercaderías y/o encomiendas. Gerente: Matías Alejandro PAROLARI, con domicilio especial y sede social en Sanabria 2138, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/03/2024 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11598/24 v. 08/03/2024

VIAL URBANO S.R.L.

Esc.n° 17 del 19/02/2024, Reg. 206 CABA, Socios: 1) Osvaldo Alberto STALTARI, 68 años, empresario, DNI 11.804.944, CUIT 20-11804944-7; y 2) María Rosa SILVA, 55 años, psicóloga, DNI 20.281.736, CUIT 27-20281736-5; ambos argentinos, casados, domiciliados en calle España 4349, San Miguel, Pcia. Bs. As. Denominación: VIAL URBANO S.R.L. Sede: calle Arcos 3268, 3° piso, dpto. "D" CABA. Duración: 99 años. Objeto: proyectos de crecimiento de infraestructura de obra pública, asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios, provisiones y su ejecución; construcción, reforma y reparación de redes de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos, obras hidráulicas, fluviales, canales, acueductos y diques, reparaciones de pavimentos de todos tipo, tales como hormigón, adoquines, asfalto, movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesional con título habilitante. Capital Social: \$ 40.000.000 dividido en 4.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Osvaldo Alberto Staltari 2.040.000 cuotas o sea \$ 20.400.000 y María Rosa Silva 1.960.000 cuotas o sea \$ 19.600.000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Osvaldo Alberto Staltari, quien acepta el cargo para el que fue designado y constituye domicilio especial en la calle Arcos 3268, 3° piso, dpto. "D" CABA. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 19/02/2024 Reg. N° 206 Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 19/02/2024 Reg. N° 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11925/24 v. 08/03/2024

XENTRA S.R.L.

1) Cónyuges en 1as nupcias Rogelio Ernesto RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, argentino, 26/01/1973, DNI 19.076.581, informático, CUIT 20-19076581-5, Lorena Mercedes RETAMAL, argentina, 24/12/1973, DNI 23.627.071, docente, CUIT 27-23627071-3, ambos domiciliados en calle 151 A número 2141, Berazategui y Lautaro MARIN, argentino, 21/7/2001, DNI 43.661.442, soltero, estudiante, domiciliado en Calle 369 Número 1301, Ranelagh, todos provincia de Bs As, CUIT 20-43661442-0,2) 28/2/20243) Av.Belgrano 687 piso 8 oficinas 33 y 34 CABA, 4) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías, productos, bienes y servicios, tanto nacionales como extranjeros sin limitación alguna.b) Compra, venta, distribución, comercialización, intermediación, representación, consignación, alquiler, leasing y cualquier otra forma de disposición de todo tipo de mercaderías, productos, bienes y servicios, tanto nacionales como extranjeros, mediante la utilización de plataformas digitales, sitios web, aplicaciones móviles y cualquier otro medio tecnológico.c) Diseño, desarrollo, producción, programación, mantenimiento, actualización adaptación, instalación, configuración, integración, soporte, asesoramiento capacitación, consultoría, auditoría, certificación, gestión, administración, comercialización y prestación de todo tipo de software hardware, firmware, sistemas, aplicaciones, soluciones, productos y servicios informáticos, tecnológicos, digitales y de telecomunicaciones tanto propios como de terceros, para todo tipo de clientes, sectores, industrias y mercados.d) La realización de todas las actividades complementarias, accesorias, conexas y afines a las anteriores que sean necesarias, convenientes u oportunas para el cumplimiento del objeto social. 5) 99 años, 6) \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas valor nominal \$ 100 cada una, suscripto: Rogelio Ernesto RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: 2500 cuotas valor nominal \$ 250.000 Lorena Mercedes RETAMAL: 1250 cuotas valor nominal \$ 125.000 y Lautaro MARÍN 1250 cuotas valor nominal \$ 125.000 7) y8) Gerente: Rogelio Ernesto RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, con domicilio especial en Av.Belgrano 687 piso 8 oficinas 33 y 34 CABA, 9) 31/12 de cada año

Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 28/02/2024 Reg. N° 1395

Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11638/24 v. 08/03/2024



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CLAUDE BENARD S.A.

CUIT 30-62657639-3. Se convoca a los accionistas de CLAUDE BENARD S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 25 de marzo de 2024 hora 10 en primer convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Cerviño 3570 PB 1 de CABA a los efectos de considerar el siguiente orden del día. 1) designación de socios para suscribir el acta 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 LGS por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio del 2022 y 30 de junio de 2023. 3) Asignación de resultados y fijación de honorarios de directores 4) Aprobación de la gestión del directorio. Nota 1. Los accionistas podrán participar de la asamblea en forma presencial o bien a través de la plataforma Google Meet, cuyos datos de conexión deberán ser solicitados a la presidencia via correo electrónico a lucia-ferretti@hotmail.com. Nota 2. La documentación prevista en el art. 234 se encuentra a disposición de los accionistas en término de ley en el domicilio indicado. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/3/2022 LUCIA GABRIELA FERRETTI - Presidente

e. 08/03/2024 N° 11826/24 v. 14/03/2024

CONFEDERACION GENERAL DE PELUQUEROS Y PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30-66178383-0 CONVOCATORIA CONGRESO EXTRAORDINARIO. El Consejo Directivo Central de la CONFEDERACIÓN GENERAL DE PELUQUEROS Y PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA convoca a Congreso Extraordinario para el día lunes 25 de marzo de 2024 a las 14.00 horas, a realizarse en la calle Reconquista número 617, Piso 4° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Constitución del Congreso. 2 Designación de la Comisión de Poderes. 3. Consideración del despacho de la Comisión de Poderes. 4. Designación de un (1) Presidente y dos (2) Secretarios. 5. Acto eleccionario a cargo de cinco (5) Delegadas/os Congresales elegidas/os como miembros de la Junta Electoral.- 6. Elección por el voto directo y secreto de las/os Delegadas/os Congresales para elegir a los miembros de: A. Consejo Directivo Central de la CONFEDERACIÓN GENERAL DE PELUQUEROS Y PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, - período 2024/2026- B. Tribunal de Cuentas- período 2024/2026- Todo lo referente al proceso eleccionario estará a cargo de la Junta Electoral que fuera elegida en el Congreso Extraordinario de la CONFEDERACIÓN GENERAL DE PELUQUEROS Y PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA,- Se presentarán tantos candidatos como cargos haya que cubrir, determinando el nombre y apellido de los mismos, la entidad a la que pertenecen y el cargo para el cual se postulan. Por la presente se deja constancia que, de acuerdo a lo dispuesto por el estatuto, las entidades que integran la Confederación fueron lo suficientemente notificadas a fin de que las mismas notifiquen a las/los Delegadas/os Congresales. Asimismo, se comunica que los Delegadas/os Congresales al Congreso Extraordinario deberán asistir en representación de su Federación o entidades afiliadas en la proporción establecida en el Estatuto y de acuerdo a lo determinado por la normativa respectiva; debiendo acreditar al momento de emitir su voto con su documento de identidad y suscribir la documentación correspondiente. El Congreso comenzará en caso de existencia de quorum suficiente en el horario indicado y de no alcanzarse a dicho horario con la cantidad suficiente sesionará con el quorum requerido estatutariamente una hora después de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 27 del estatuto. Atentamente.- Buenos Aires, 28 de febrero de 2024. Miguel Ligori, Presidente.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA CONFEDERATIVA 14/08/2017 MIGUEL ANGEL LIGORI - Presidente

e. 08/03/2024 N° 11652/24 v. 08/03/2024

EUROCHEM S.A.

CUIT 30-64824004-6 Convocatoria para la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 26/03/2024 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Rivadavia 1367 Piso 12 Of. A.CABA con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los Accionistas Firmantes del Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inciso 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3) Consideración del tratamiento de las utilidades acumuladas al 31/12/2023. 4) Consideración de los honorarios del Directorio

Designado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 10/03/2023 Reg. N° 2113 ROMINA NATALIA MANSILLA - Presidente

e. 08/03/2024 N° 11875/24 v. 14/03/2024

SARDES S.A.

CUIT 30-71056684-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04/04/2024, a las 10 hs. en 1° convocatoria, y a las 11 hs. en 2° convocatoria, en la Avenida Beiró 4397, CABA para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Motivos por los cuales se realizó la asamblea fuera de término. 3°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 14 finalizado el 31/07/2021. Y consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 15 finalizado el 31/07/2022. Y consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 5°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 16 finalizado el 31/07/2023. Y consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 6°) Consideración de la gestión del Directorio. 7°) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/12/2019 EDUARDO DANIEL MAZZADI - Presidente

e. 08/03/2024 N° 11614/24 v. 14/03/2024

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABRAZANDOCUENTOS S.A.**

CUIT 30717034321. Por Asamblea Ordinaria del 3/1/2024 se designó Presidente: Bárbara Bonacin, Director suplente: Ariel Roch ambos con domicilio especial en Av. Cordoba 5967 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 03/01/2024

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11773/24 v. 08/03/2024

ADEF CONSTRUCCIONES S.R.L.

Sociedad sin CUIT, se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP, por reunion socios 29/2/24 Nicolás Figliola, DNI 35427224 y Nicolás Galante, DNI 35329773 cedieron y transfirieron 66666 cuotas a Mario Alberto Oviedo Ruiz, DNI 93044772 y Víctor Alberto Rodríguez, DNI 32423920, quedando el capital de \$ 100000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, suscripto e integrado el 100% así: Joaquin Alejandro Haucke 33334 cuotas o sea \$ 33334, Mario Alberto Oviedo Ruiz 33333 cuotas o sea \$ 33333 y Víctor Alberto Rodríguez 33333 cuotas o sea \$ 33333. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 29/02/2024 ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11637/24 v. 08/03/2024

ADMAN S.A.

CUIT: 30-70712303-2. Por Reunión de Directorio de fecha 22/11/2023 por unanimidad se decide mudar el domicilio social a Av. Córdoba 5635, Piso 9, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 22/11/2023

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11613/24 v. 08/03/2024

ADNET RODADOS INDUSTRIALES S.A.

CUIT 30-70828688-1 Por acta de asamblea del 25/01/2024 se eligio directorio por 3 ejercicios: Presidente: Diego Martín Serafinoff; Directora suplente: María José Doria. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Loyola N° 1321, PB, Depto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 25/01/2024

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11844/24 v. 08/03/2024

AGRALITY S.A.

CUIT: 30-71545123-5. Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/02/2024 se resolvió probar la renuncia al cargo de Director Suplente del Sr. Claudio Marcelo Dunan, y la designación en su reemplazo de la Sra. Gloria Montaron Estrada para completar los mandatos vigentes. La Sra. Directora electa acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, primer piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/02/2024

María Lucia Quintero - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11905/24 v. 08/03/2024

AIR TANGO S.A.

CUIT 30-66343235-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 04/03/2024 cesó por fallecimiento el Sr. Ramón Roque Chain en el cargo de Presidente y por vencimiento del mandato el Sr. Javier Ramón Chain en el cargo de Director Suplente. Se designó nuevo Directorio así: Presidente: Eduardo Alonso, y Director Suplente: José Luis Puente Pistarini, ambos con domicilio especial en Avenida Callao 420, Piso 9, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 04/03/2024

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11772/24 v. 08/03/2024

ALENZON S.A.I. Y C.

CUIT 30523312916 por acta de asamblea judicial del 13/12/2023 se designo presidente a Liliana Chammah, director clase B Eduardo Horacio Herbstein, Fausto Herbstein director Clase C y directora suplente María Rosa DAvenia, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en beruti 3753 piso 1 Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 19/12/2003 Reg. N° 364

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11622/24 v. 08/03/2024

ALMUNDO.COM S.R.L.

CUIT 30659514628. Comunica que por Acta Reunión de Socios del 23/01/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Nicolás Stratico a su cargo de Gerente Titular Clase A; (ii) fijar en tres el número de Gerentes Titulares; (iii) ratificar en sus cargos de Gerentes Titulares Clase A a los Sres. Diego Daniel García y Patricia Luciana Martín; (iv) designar a la Sra. Victoria Basurto Siu como Gerente Titular Clase A. Los gerentes designados aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Sánchez de Loria 2395, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 23/01/2024

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11688/24 v. 08/03/2024

AMARYLIS S.A.

C.U.I.T. 30714929980 Por Asamblea del 24/04/2023 se designa Presidente a Maria Eugenia La Iglesia y Director Suplente a Leandro Scorpino. Ambos con domicilio especial en Juana Manso 740, torre 1, sexto piso, departamento 2 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/02/2024

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 08/03/2024 N° 11829/24 v. 08/03/2024

AMERICAN CONSULTING GROUP S.A.

33677746969. Por Asamblea del 14/02/2024 se designa Presidente a Alejandro Nicolás Rodríguez, Vicepresidente a Daniel Eugenio Enrique García Neder, y Director Suplente a Adrián Alejandro Beau. Constituyen domicilio en Viamonte 1390, Piso 6, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/02/2024

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11784/24 v. 08/03/2024

ARÉVALO 1486 S.A.

CUIT 30-71735947-6. Por acta de directorio 07/12/2023 se resolvió trasladar la sede social a Fitz Roy 1947 Piso 3° Oficina 301, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de directorio de fecha 07/12/2023

Tania Jenifer CHOI - T°: 142 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11658/24 v. 08/03/2024

ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F.

CUIT 33-54054541-9 Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 31/10/2023, se designan autoridades quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Mario Pablo Bonfico; Directora Suplente: Maria Silvina Di Dario, Constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 577 de fecha 31/10/2023

Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11840/24 v. 08/03/2024

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A.

CUIT 30636989254 Por Reunión de Directorio del 28/12/23 se aceptó la renuncia de los Directores Titulares Ricardo Javier Anglada y Daniel Osvaldo Zanardi Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 06/03/2024 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11809/24 v. 08/03/2024

AUPLUS MOTORS S.R.L.

CUIT 33-71702217-9 Por escritura N° 54, folio 122 del 29/2/2024, se realizó: Cesión de cuotas y designacion de gerente. Agustin Roberto Panero, DNI 36.807.383 cede 1880 cuotas y Analia Matilde Marin, DNI 10.961.979 cede 120 cuotas ambos a favor de Rodrigo Rocco DNI 36.948.122. Capital Social \$ 400.000 dividido en 4000 cuotas de \$ 100 valor nominal. Quedando la suscripcion completa posterior a la cesion: Agustin Roberto Panero 2.000 CUOTAS y Rodrigo ROCCO 2.000 CUOTAS. Designando Gerente a Rodrigo Rocco, con domicilio especial en Malabia 1351 planta baja "A" Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 29/02/2024 Reg. N° 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11615/24 v. 08/03/2024

AUREA INVERSIONES S.A.

CUIT. 30-70898561-5. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 2/2/2024 las Sras. Mónica Liliana Bruzzone y Carolina Lujan Medina presentaron sus renunciaciones a sus cargos de Director Titular - Presidente y Director Suplente, respectivamente. Con tal motivo se pone a consideración de Asamblea la renuncia presentada. La cual fue aprobada por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 22/02/2024 Reg. N° 1960

Carolina Quintero - Matrícula: 4220 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11943/24 v. 08/03/2024

BALIZAC S.A.

CUIT 33-69614752-9. Por acta de Asamblea Ordinaria y acta de directorio del 29/12/2023 se designó Presidente a Eugenio Pascual Marinaro, Directora titular a Alejandra Elena Marinaro y como Directora Suplente a Elena Beatriz Sueiro, todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 680, 4° piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 29/02/2024 Reg. Nº 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 Nº 11939/24 v. 08/03/2024

BICE FIDEICOMISOS S.A.

CUIT: 30-70786541-1. Escritura 103 del 6/3/24 ante Reg. 88 CABA. Se protocolizó: 1) Acta de Directorio 1898 del 23/02/24 de aceptación de renuncia de Director Titular y Presidente Fernando Omar BEARZI, antes del vencimiento del mandato. 2) Acta de Asamblea ordinaria unánime 64 del 26/2/24 de: aceptación de la renuncia del Presidente, Fijación en 5 el número de miembros del Directorio y elección de María Jimena Aguilera y Evert Ignacio Van Tooren como nuevos miembros del Directorio y 3) Acta de Directorio 1899 del 26/02/24, de aceptación y redistribución de cargos: Presidente: Maximiliano Francisco VOSS. Vicepresidente Diego PALMA BELTRÁN, Directores Titulares: Gabriel WASSERMAN, María Jimena AGUILERA y Evert Ignacio VAN TOOREN, todos con domicilio especial en sede Leandro N. Alem 518, piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 06/03/2024 Reg. Nº 88
CARINA PAOLA MOLOZAJ - Matrícula: 4462 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 Nº 11724/24 v. 08/03/2024

BIEK S.A.

(C.U.I.T. 30-68652478-3). Por Acta de Asamblea General Ordinaria 27/10/2023: se aprueba por unanimidad a Matías Alejandro SCHWARTZ como Director Titular y Presidente y a Ariela Verónica KITAIGRODSKY como Directora Suplente, quienes fijan domicilio especial en la sede social Juan Ramírez de Velazco 215 Piso 6° B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2023
Jonathan Ezequiel Romero Alzamora - T°: 148 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 Nº 11893/24 v. 08/03/2024

CAAGUAZU GAS S.A.

CUIT 30-70124989-1. Por Acta de Asamblea del 19/07/2023 se resuelve reelegir PRESIDENTE: JAVIER NICOLAS MICHELINI; VICEPRESIDENTE: PABLO ANDRES MICHELINI; y DIRECTOR SUPLENTE: DIEGO SANTO DE CARLO. Todos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/07/2023.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 Nº 11898/24 v. 08/03/2024

CASA POVERA S.R.L.

Complementario de Edicto publicado el día 15/01/2023, aviso nº 1537/24. CUIT 30-71812826-5. Se hace constar que la gerente designada constituyó domicilio especial en la calle Ángel Justiniano Carranza 1756 CABA. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas - renuncia y designación de gerente de fecha 27/12/2023
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 Nº 11923/24 v. 08/03/2024

CAT TECHNOLOGIES CUSTOMER EXPERIENCES S.A.

CUIT 30712221964. Por actas de Asamblea y de Directorio del 30/11/2023 se resolvió la designación y distribución del actual directorio hasta el 31 de diciembre de 2025: Presidente: Javier Gustavo SERAFINI, DNI 13.411.400, nacido el 13 de agosto de 1957 y Directorio Suplente: Aldo Emilio PUSTERLA, DNI 13.432.543, nacido el 11 de enero de 1960; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en Teniente General Juan Domingo Perón 867, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 28/02/2024 Reg. Nº 1452
Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 Nº 11941/24 v. 08/03/2024

CENTENNIAL S.A.

CUIT 30-62365992-1. Por Asamblea de fecha 15/10/2021 se resolvió por unanimidad fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designando como Presidente a Armando Losón (hijo), Vicepresidente a Armando Roberto Losón; Director Titular a Guillermo Gonzalo Brun y Director Suplente a Francisco Gonzalo D'hers, por 1 ejercicio. Por Asamblea de fecha 28/10/2022 se resolvió por unanimidad fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designando como Presidente a Armando Losón (hijo), Vicepresidente a Armando Roberto Losón; Director Titular a Guillermo Gonzalo Brun y Director Suplente a Francisco Gonzalo D'hers, por 1 ejercicio. Por Asamblea de fecha 10/10/2023 se resolvió por unanimidad fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designando como Presidente a Armando Losón (hijo), Vicepresidente a Armando Roberto Losón; Director Titular a Guillermo Gonzalo Brun y Director Suplente a Francisco Gonzalo D'hers, por 1 ejercicio. Los Directores electos aceptaron en el mismo acto el cargo al que fueron designados y constituyeron domicilio especial: Armando Losón (h), Armando Roberto Losón y Guillermo Gonzalo Brun en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 14, C.A.B.A. y Francisco Gonzalo D'hers en Maipú 645, Planta Baja "2", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2023

Claudio Gaston Mayorca - T°: 103 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11570/24 v. 08/03/2024

CERONTE S.R.L.

30-69533099-1.DECLARATORIA ,CESIÓN Y REFORMA. AUTOS "IBARRA FERNANDO FABIO s/SUCESION AB-INTESTATO"EXP. 006083/2021, J.N. Civil 95, declaratoria 13/05/2021.' CAUSANTE Fernando Fabio Ibarra, DELARATORIA Bs.As. 13/05/2021.HEREDEROS Y CEDENTES: Juan Ignacio IBARRA 21/10/1998, dni 41469748, soltero, CEDE 1250, CUOTAS Franco Tomas IBARRA 10/08/2002 dni 44362439- soltero, CEDE 1250 CUOTAS, Alejandra Marcela DE BELLO, 14/09/1967, dni 18367596, viuda,,CEDE 2500 CUOTAS,,domicilios La Pampa 2349, depto B, CABA, CESIONARIO Gustavo Ángel IBARRA,,07/12/1961, dni14768120, divorciado, domicilio Quintanilla 1068, Don TorcuatoTigre, Pcia Bs As.,CAPITAL:\$ 10.000, CUOTAS DE \$ 1.cada una.Precio: 5000.

REFORMA POR ACTA 6, FOJA 10, LIBRO 1 art. 4.capital continua \$ 10000.ESCRITURA 314, F. 770.Bs.As 21/12/2023, Registro 1257, Escribana Niedzwiecki autorizada a publicar por escritura.

Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11589/24 v. 08/03/2024

CODYELA S.A.

30-70961103-4 04/03/2024 Asamblea Ordinaria resolvió mantener la actual composición de los miembros del Directorio por un nuevo mandato de 3 años, a saber Alejandro Raul Davison, argentino, casado con Dora Graciela Leiva, nacido el 11/05/1951, DNI 8.627.690, CUIT 23-08627690-9, como Presidente, y a Dora Graciela Leiva, argentina, casada en segundas nupcias con Alejandro Raúl Davison, nacida el 22/06/1965, DNI 17.577.435, CUIT 27-17577435-7, empresaria, como Directora Suplente. Ambos con domicilio real en Av. Del Libertador 7050, piso 17, depto 2, de CABA y ambos con domicilio especial en Fitz Roy 337, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 04/03/2024

IRENE PORSBORG - T°: 130 F°: 543 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11801/24 v. 08/03/2024

COL S.A.

CUIT 30654928602. Por Asamblea Ordinaria y acta de directorio ambas del 10/5/2023 se designó Presidente: Sergio Jonatan Guelerman Griner, Vicepresidente: Eduardo Florian Guelerman Griner, Directores titulares: Sandra Giselle Lekerman y Oscar Eduardo Tubert, Director Suplente: Jose Tawil todos con domicilio especial en Serrano 930 CABA; por acta de directorio del 22/5/2023 se traslado la sede social a Sunchales 887 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 28/02/2024 Reg. N° 1123

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11770/24 v. 08/03/2024

COSTA RICA 5531 S.A.

CUIT 30-71722894-0. Por acta de directorio 07/12/2023 se resolvió trasladar la sede social a Fitz Roy 1947 Piso 3° Oficina 301, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de directorio de fecha 07/12/2023
Tania Jenifer CHOI - T°: 142 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11657/24 v. 08/03/2024

CRONO LAIT S.R.L.

CUIT 30-71570371-4. Por reunión de socios del 18/10/2023: Se ratificó en el cargo de gerentes a Pablo LUKIN, DNI 31206339, y Carlos Luciano CASADIDIO, DNI 33194473, y se designó gerentes a Sebastián VALIANTE COOKE, DNI 31453637, y Luis Carlos VALIANTE COOKE, DNI 28987547; todos ellos con domicilio especial en Av. Pueyrredón 1051, piso 3°, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/10/2023

JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11585/24 v. 08/03/2024

DEL TORREON S.A.

CUIT 30-67860300-3 ART 60 LEY 19550 Por Asamblea de 20/09/23 designan Presidente Fernando Raul Piovano, Vicepresidente Mariana Virginia Allonca, Suplentes Ezequiel Piovano y Adrian Alejandro Perez Marino. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Sarmiento 663 2° subsuelo CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2023

Maria Pilar Otero - T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11914/24 v. 08/03/2024

DESARROLLADORES DEL NORTE S.A.

CUIT 33-71013911-9 Por acta de directorio del 17/08/2023, se trasladó la sede a Carlos Calvo 954 piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/08/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11643/24 v. 08/03/2024

DIAGNOSTICO MEDITER S.A.

CUIT 30709967653 Segun Acta de Asamblea del 07/02/2024 se decidio el directorio de la sociedad: Presidente: Diego Aler Peña; Directores titulares: Claudia Marcela Ksepko y Lucas Aler Peña; Director Suplente: Roberto Martin Trevesse, quienes constituyen domicilio especial en Av. Avellaneda 538 piso 4a CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 05/03/2024 Reg. N° 1022

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11927/24 v. 08/03/2024

DICODE S.A.

CUIT 30708270926. Por Asamblea del 05/05/2019 se resolvió que el directorio quede integrado del siguiente modo: Presidente: Javier Federico Francia, y Directora Suplente: Marcela Laura Citterio. Por Asamblea del 15/05/2022 se resolvió que el directorio quede integrado del siguiente modo: Presidente: Javier Federico Francia, y Directora Suplente: Andrea Leonor Rial. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Montevideo 708 piso 1°, CABA. Andrea Leonor Rial cesó en su cargo de directora suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/03/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11912/24 v. 08/03/2024

EDIURBAN S.A.

CUIT 30-71586717-2. Por Acta de Asamblea del 19/02/2024 se resuelve designar PRESIDENTE: Juan Pablo MARCOS; y DIRECTORA SUPLENTE: Stella Maris QUINTEIRO. Ambos denuncian domicilio especial en Pedernera 1011, Planta Baja, CABA. Fijan nuevo domicilio social en Pedernera 1011, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/02/2024
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11828/24 v. 08/03/2024

EL APARTE S.C.A.

CUIT 30628410476 Por Asamblea del 29/11/23 se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad (art. 94 inc. 1 Ley 19550) designándose como liquidador a Gabriel Adolfo Guemes, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Juan Maria Gutierrez 3931, 5° Piso "K" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/11/2023

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11967/24 v. 08/03/2024

EL CARNICERO JOSE S.R.L.

CUIT 30718297210. Por escritura pública del 26.2.2024 Germán SITZ transfirió 2.450 cuotas a Tomás Ignacio MARQUEZ MACRI y el capital social de \$ 700.000 representado por 700.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una quedó distribuido así: Germán SITZ: 242.550 cuotas; Tomás Ignacio MARQUEZ MACRI: 2.450 cuotas; Pedro Andrés PEÑA MOJICA: 245.000 cuotas y Aviel TOLCACHIER: 210.000 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 26/02/2024 Reg. N° 1915

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11920/24 v. 08/03/2024

FOURGRAIN S.A.

CUIT 30-71716161-7. Por Acta de Directorio de fecha 21/02/2024, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Cerrito 1236, piso 1, departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/02/2024

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11944/24 v. 08/03/2024

FRICASE S.A.

CUIT 30-71548577-6. Por Asamblea 28/12/2022 reeligen autoridades por vencimiento del mandato: Directora Titular y Presidente: Rocio Elizabeth ALVAREZ YUNGE; Director Suplente: Jorge Rubén TERRAGNO Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Lima 1713, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 01/03/2024 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11591/24 v. 08/03/2024

G Y T S.R.L.

CUIT 30-62650881-9. Por Acta del 26/02/2024, se resolvió el cambio de sede social de la calle Olga Cossettini 1691, piso 1°, Dpto. 102, C.A.B.A. a la calle 25 de Mayo 471 Oficina 24, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 06/03/2024 Reg. N° 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11814/24 v. 08/03/2024

GANADERA MERIBAH S.A.

CUIT 30-71035382-0. Por Asamblea del 22/07/2022 se resolvió designar 1 director titular y 1 director suplente, designando el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Ramiro Fernández Figueroa y Director Suplente: Paul David Gabel, los cuales permanecerán en sus cargo por el termino de tres ejercicios. Ambos aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Benjamín Matienzo N° 1704, piso 5, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2022 Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11926/24 v. 08/03/2024

GARABEROS S.A.

CUIT 30-70944042-6. Por Acta de Asamblea del 20/07/2023 se resuelve reelegir PRESIDENTE: Pablo Andrés MICHELINI; VICEPRESIDENTE: Javier Nicolás MICHELINI; y DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Juan MICHELINI. Todos denuncian domicilio especial en Av. Varela 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/07/2023 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11862/24 v. 08/03/2024

GC GESTION COMPARTIDA S.A.

CUIT 30707419543 Por Reunión de Directorio de 28/12/23 aceptó la renuncia del Director Titular Alejandro Agustín Morales y designó en su reemplazo al Director Suplente Lucas Puente Solari, quien fijó domicilio especial en Piedras 1743 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 06/03/2024 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11811/24 v. 08/03/2024

GIVARA S.A.

CUIT 30-71007117-5. Por Asamblea General Ordinaria del 18/01/2024 renunció al cargo de Directora Suplente la Sra. Alba GRILLO y se designó Directora Suplente a la Sra. Eleonora María AMUCHÁSTEGUI, quien constituyó domicilio especial en Suipacha 211, piso 18°, depto. "B", CABA, quedando el Directorio conformado así: Presidente: Enzo Aldo GRILLO y Directora Suplente: Eleonora María AMUCHÁSTEGUI, Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/01/2024 María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11872/24 v. 08/03/2024

GLOBAL PROTECTION SERVICE S.A.

CUIT 33-71498759-9, Por ACTA de ASAMBLEA ORDINARIA del 05/03/2024, DESIGNACION de DIRECTORIO CON DISTRIBUCION Y ACEPTACION de CARGOS POR RENUNCIA DEL PRESIDENTE. Se resolvió designar un miembro titular y un miembro suplente por el término de 3 ejercicios, con mandato hasta la Asamblea pertinente que trate los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrarse el 30/11/2026, y con la siguiente conformación y distribución: PRESIDENTE: Facundo Alberto SANCHEZ GUZMÁN, DNI 30.207.412, CUIT 20-30207412-8, Argentino, nacido 22/05/1983, Empresario, casado primeras nupcias con Romina Luján DI SANTO, domiciliado calle Juana Azurduy N° 3075, CABA. DIRECTORA SUPLENTE: Evangelina Inés HAZAFF, DNI 30.774.655, CUIT 27-30774655-2, Argentina, nacida 17/02/1984, Empresaria, soltera, domiciliada Zabala N° 2431, 4° piso, departamento "A" CABA. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Se acepta la renuncia del presidente saliente Nicolás Julián HAZAFF, DNI 29.747.930 y se aprueba gestión.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/03/2024 Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11870/24 v. 08/03/2024

GREENCO S.A.

Cuit 30-71277290-1. Por Asamblea del 30/11/2023 se acepta la renuncia del presidente Eduardo José Conghos y se designa directorio: Presidente Federico Augusto Bordelois y Director Suplente Agustin Villalba quienes constituyen domicilio especial en Indalecio Chenaut 1905, piso 3, depto D CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/11/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11808/24 v. 08/03/2024

GRUPO BS. AS. S.A.

CUIT 30-71140880-7 COMPLEMENTA EDICTO PUBLICADO BAJO N° 11155/24 DEL 06/03/2024. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5/12/2023 renunciaron como Director titular y Presidente: JORGE MARIO ABEIJON y como Director Suplente: LUCAS DAMIAN ABEIJON.- Autorizada por escritura N° 5 del 28/02/2024 Registro 810 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 28/02/2024 Reg. N° 810

ADRIANA MARIA PEREZ ALFEI - Matrícula: 5633 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11651/24 v. 08/03/2024

IANTECH S.R.L.

CUIT 30-71519194-2.- Por acta de reunión de socios n° 11, del 31/08/2021 se resolvió modificar la sede social de la calle Mendoza 3488, PB "A", CABA a la calle Virrey del Pino 3375, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 06/03/2024 Reg. N° 1481

carlos victor gaitan - Matrícula: 3944 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11965/24 v. 08/03/2024

INGEDISA S.A.

CUIT 30-69672158-7. Por Asamblea del 29/04/2022 se designó Presidente: Alejandro Dimare; Vicepresidente: José Dimare; Directores Titulares: Diego Sandro Dimare y Adrian Dario Dimare; Directora Suplente: Antonia Di Vito, todos fijando domicilio especial en Montiel 5071 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/04/2022

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11723/24 v. 08/03/2024

INNOVATION PUBLICIDAD S.R.L.

CUIT 33-71813916-9. Por acta de reunión de socios del 07/02/2024. Renuncia el gerente Miguel Ezequiel SANDOVAL. Se designó a Sofia Valeria BALLENT, quien acepto el cargo y fijo domicilio especial en la sede social. - Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/02/2024

ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11779/24 v. 08/03/2024

INSTITUTO AMANECER S.R.L.

Con CUIT 30-64547561-1 se informa que por acta del 29/02/2024 se designan gerentes a Nélica María Reggi, Eduardo Atilio Polverelli y Claudia Marina Cali por veinte ejercicios, constituyendo domicilio en Av. General Paz 16234, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/02/2024. Gerardo Daniel Proietto - T°363 F° 106 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de fecha 29/02/2024. Autorizado según instrumento privado ACTA N° 41 de fecha 29/02/2024

gerardo daniel proietto - T°: 363 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11694/24 v. 08/03/2024

INTELMA S.A.

CUIT 33715525459. Asamblea del 26/2/2024, resolvió cambiar la sede a Jerónimo Salguero 2137, quinto piso, unidad C, CABA; aprobar gestión y designar mismo Directorio por 3 años: Presidente Hugo SARTOR, Director Suplente Luciano Martín SARTOR, ambos domicilio especial en nueva sede. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/02/2024

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11843/24 v. 08/03/2024

INTERHOUSE GROUP S.A.

CUIT 30-71708671-2 – Por Esc. 112 del 29/12/2023 Registro 1607 CABA se protocolizó Acta de Asamblea del 22/12/2023 donde se renovaron autoridades, designando como Presidente a Mariano Claudio VENTURA, y Director Suplente a Juan José BARRETO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av Francisco Beiro 3520, piso 2°, Of C, de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 29/12/2023 Reg. N° 1607

hector osvaldo alvarez - Matrícula: 5201 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11619/24 v. 08/03/2024

INVERSORA AERONÁUTICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69727285-9. Por asamblea del 28/12/2023 se designó el directorio de la siguiente manera: Presidente: Carlos Jorge Otto Vallette Gudenschwager, Vicepresidente: Diego Copello, Directora titular: Josefina Pereyra, Directores suplentes: Ignacio Maria Sammartino y Gonzalo Carlos Ballester. Todos por 1 ejercicio social y con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2023

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11648/24 v. 08/03/2024

INVESTMENT MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-71504855-4. Por escritura 54 del 6.3.2024 eligen presidente a Ho Won PARK y como director suplente a Yung Ok CHOE. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la calle Joaquin V. Gonzalez 357 piso 1° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 06/03/2024 Reg. N° 1531

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11617/24 v. 08/03/2024

JETSMART AIRLINES S.A.S.

JETSMART AIRLINES S.A.S., una sociedad por acciones simplificada y existente bajo las leyes de la República de Colombia comunica el establecimiento de su sucursal en Argentina conforme al artículo 118 de la Ley 19.550 y de acuerdo a lo resuelto por su casa matriz mediante resolución del 18/12/2023. Datos de la Casa Matriz: Domicilio social: Bogotá, Colombia. Sede social: Av. Calle 26, Entrada 1, Interior 13, Bogotá, Colombia. Capital social: \$ 40.000.000,00 pesos colombianos. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Plazo de duración: indeterminado. Accionistas: 1) Andean Aviation Holdings Limited; constituida bajo las leyes del Reino Unido,, con domicilio en 4 Coleman Street, 6° piso, Londres, Inglaterra,, N° de inscripción 4940213802.. Objeto: (A) la explotación comercial del servicio de transporte aéreo en todas sus modalidades, incluido, pero sin limitarse, el de pasajeros, carga y postal, tanto doméstico como internacional, por cuenta propia o ajena; (B) los servicios relacionados con las aplicaciones comerciales, técnicas y científicas de la aviación civil; (C) los servicios de ingeniería, mantenimiento, entrenamiento y de apoyo que sean requeridos en todas las modalidades de transporte aéreo de acuerdo con las leyes aplicables; (D) la explotación y desarrollo de sistemas informatizados de reservas y demás servicios relacionados con el transporte aéreo; (E) los servicios de catering, limpieza y mantenimiento general de aeronaves; y (F) los servicios aeroportuarios en general. La Sociedad podrá ejecutar todos los negocios convenientes o útiles para el cumplimiento de su objeto social, y en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionan con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales. Datos de la Sucursal: Razón social:

JetSMART Airlines S.A.S. Sucursal Argentina. Sede social: Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre del ejercicio social: 31/12 de cada año. Capital asignado: No posee. Plazo de duración: indefinido. Representante legal: Gonzalo Pérez Corral, DNI N° 24.159.224, con domicilio especial constituido en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución casa matriz de fecha 18/12/2023 Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11746/24 v. 08/03/2024

JULIO A. NARDI S.A.

CUIT 30708463678. La asamblea del 20.9.2023 designó presidente a Pedro Juan Pablo Nardi y director suplente Alejandro Martín Nardi, todos con domicilio especial en Perú 375 piso 2 oficina 12 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 29/02/2024 Reg. N° 1664 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11915/24 v. 08/03/2024

KARMA BUSINESS S.A.

CUIT 30710178425. En Asamblea del 27/06/22, se resolvió que, por vencimiento del plazo del mandato, designar Director Titular: Presidente: Gerardo Matías COSTANZO, DNI 27459961, y Director Suplente: Rodrigo Ezequiel VERGARA, DNI 37367555; los que aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraná 554, 2° piso, CABA; mandato vencido: Director Titular: Presidente: Gerardo Matías Costanzo, y Director Suplente: Rodrigo Ezequiel Vergara. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 27/02/2024 Reg. N°1798 María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11937/24 v. 08/03/2024

KINGBERRY S.A.

CUIT 30-70919420-4. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 10/08/2023 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Francisco Joaquín Estrada y Director Suplente Carlos Pablo Ballazini, ambos con domicilio especial en French 3660 piso 5° oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/08/2023 José Luis Cilley - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11889/24 v. 08/03/2024

LA CATORCE S.A.U.

Cuit 33-71707269-9 informa que por asamblea ordinaria de fecha 14/11/2023 I) se resolvió aumentar el capital por dentro del quíntuplo por \$ 512.000, pasando de un capital de \$ 200.000 a \$ 712.200, emitiéndose 512.200 acciones nominativas no endosables de VN \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, la cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad por Consultores Assets Management S.A. El referido aumento NO implica reforma de estatuto; II) se designaron nuevas autoridades a saber: Sr. Saúl Zang como Presidente y Director Titular y a Ariel Elsztain como Director suplente los que fijaron domicilio especial en Bolívar 108, Piso 2. CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/2023 María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11644/24 v. 08/03/2024

LA DOLCE ROSA CAFE & BAR S.R.L.

CUIT: 30718359054.- Por cesión de cuotas del 06/03/2024, Rodolfo Mauricio LIZARRAGA cede 60 cuotas y Melina Yael SGRO adquiere 30 cuotas y Athina Yanel SGRO adquiere 30 cuotas. El capital queda conformado (suscripto 100% e integrado en un 25%) por Rosana Beatriz PONCE 540 cuotas, Melina Yael SGRO 30 cuotas y Athina Yanel SGRO 30 cuotas.- Capital social de \$ 600.000 dividido en 600 cuotas, todas cuotas de \$ 1000 c/u, valor nominal, y confieren 1 voto, equivalentes al 100% del capital social. Conforme Res. IGJ (G) 3/2020 y 10/2021.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 06/03/2024 Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11895/24 v. 08/03/2024

LATINCONTENT S.R.L.

C.U.I.T. 30- 71110440-9. En Asamblea General Extraordinaria del 28/04/2023 se resolvió: disolver la Sociedad, designándose al Sr. Antonio Millé como liquidador, quien, presente en dicho acto, aceptó el cargo, denunció sus datos personales y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2023
Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11917/24 v. 08/03/2024

LIBER-GAS S.R.L.

Inscripción Declaratoria de Herederos del 12/10/2012: Por fallecimiento de Cedro Juan Antonio, autos "CEDRO JUAN ANTONIO S/SUCESION AB-INTESTATO", EXPTE 27506/2012, siendo cónyuge de Fiore Iris Mirta, socia de LIBER-GAS SRL CUIT 30711878641. Cedro Juan Antonio titular de 450 cuotas que se transmiten a Cedro Débora Paola y Cedro Pablo Esteban en igual proporción de 225 cuotas cada uno. Capital Social Total: Mil doscientas (1200) cuotas de diez pesos (10) valor nominal c/u. Titularidad del capital social queda conformada: Fiore Iris Mirta: 450 cuotas; Cedro Pablo Esteban: 225 cuotas; Cedro Débora Paola: 225 cuotas; Daniel Esteban Ferzzola: 150 cuotas; Julia Leonor Villahermosa: 150 cuotas. Todas las cuotas de valor nominal de \$ 10 cada una y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/02/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/02/2024
DIANA HERNAEZ - T°: 104 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11813/24 v. 08/03/2024

MEDITERRANEA-CLEAN S.R.L.

30708035536 Acta 29/2/2024 Pablo David Lezcano renunció al cargo de gerente y asume en el cargo de gerente el Victor Hugo Martinez DNI 14218304 quién fijó domicilio especial en la Av. Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/02/2024
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11892/24 v. 08/03/2024

MERCEN S.A.

CUIT 30-71092611-1. Por Acta de Asamblea del 22/06/2023 se resuelve reelegir PRESIDENTE: PABLO ANDRES MICHELINI; VICEPRESIDENTE: JAVIER NICOLAS MICHELINI; y DIRECTOR SUPLENTE: HERNAN ROLANDO ROBUSTELLI. Todos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/06/2023
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11928/24 v. 08/03/2024

MIAMIBIT S.R.L.

CUIT 30-71845356-5. Por acta de asamblea del 05/03/2024 se resolvió por unanimidad Aceptar la renuncia del Gerente Sr. Leandro Gastón GOMEZ, DNI 36.275.472 y Designar Gerente por tiempo indeterminado a Pablo Horacio CABRERA, argentino, DNI 26.656.105, quien constituyó domicilio especial en calle Tacuarí 20 piso 5 oficina 501 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/03/2024
Daniel Carlos Péndola - T°: 43 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11632/24 v. 08/03/2024

MIAMIBIT S.R.L.

CUIT 30-71845356-5. Por instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas del 05/03/2024 Leandro Gastón GOMEZ DNI 36.275.472 cedió Veintiocho Mil Quinientas cuotas de \$ 10 valor nominal a Pablo Horacio CABRERA, DNI 26.656.105. Suscripción de capital: a) Pablo Horacio CABRERA es titular de Veintiocho Mil Quinientas cuotas (95%) de \$ 10 valor nominal. b) Matías LOGIOVINE es titular de Mil Quinientas cuotas (5%) de \$ 10 valor nominal. Capital Social \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 05/03/2024
Daniel Carlos Péndola - T°: 43 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11633/24 v. 08/03/2024

PALMARESI S.A.

CUIT 30653035841. Por Asamblea Ordinaria y acta de directorio ambas del 10/7/2023 se designó PRESIDENTE: EDUARDO FLORIAN GUELERMAN GRINER, VICEPRESIDENTE: SERGIO JONATAN GUELERMAN GRINER, DIRECTORES TITULARES: SANDRA GISELA LEKERMAN y OSCAR EDUARDO TUBERT, DIRECTOR SUPLENTE: JOSE TAWIL todos con domicilio especial en Serrano 930 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 06/03/2024 Reg. N° 1123
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11780/24 v. 08/03/2024

PAMPA TRADE S.A.

CUIT: 30-70795817-7.- Por Reunión Unánime de Directorio del 28/02/2024 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Jujuy 645 piso 11 departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/02/2024
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11639/24 v. 08/03/2024

PARMENIO DE LEONARDIS S.A.

CUIT 30-70704347-0. Por esc. n° 92, del 05/03/2024, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 06/11/2023, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Raúl Mario MAGNE. Director Titular: Ignacio TRONCOSO; Director Suplente: Haydeé Noemí MARTÍNEZ; todos con domicilio especial en Av. Belgrano n° 624, 8° piso, CABA. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Registro Notarial 1568. Matrícula 3915. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 05/03/2024 Reg. N° 1568
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11951/24 v. 08/03/2024

PARMENTTIER S.A.

CUIT 30-71779620-5. Acta Directorio 30/10/2023 Presidente Jenifer Carolina Atencio renunció cargo. Asamblea 07/12/2023 aceptó renuncia y designó Director Titular y Presidente Facundo Nicolás HINOJOSA. Presidente aceptó cargo hasta vencimiento mandato y constituyó domicilio especial en calle Castañeda 1899, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 28/02/2024 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11590/24 v. 08/03/2024

PATIO MENDOZA S.A.

CUIT 30-68243427-5. Por Asamblea del 23/10/2023 se designó Presidente: Oscar Andrés García Ortiz; Directora Suplente: Roxana Gabriela Fiorenza, constituyeron domicilio en Esteban Echeverría 3750, Munro, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs As. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/10/2023
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11748/24 v. 08/03/2024

PAVIMENTOS URBANOS S.R.L.

CUIT: 30-71330180-5 - Por Acta de Reunión de socios N° 14 del 12-12-2023: Se traslada la sede social a Avenida del Libertador 8560 piso 17°, departamento "A", CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 05/02/2024 Reg. N° 55
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/03/2024 N° 11732/24 v. 08/03/2024

PAXION S.A.

CUIT 30-71724553-5. Se comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/02/2024 se resolvió ampliar el directorio a la cantidad de seis miembros, por el plazo de 3 ejercicios, conforme al siguiente detalle: presidente: Ignacio Marseillan; directores titulares: (i) Verónica Diez de Tejada Benitez; (ii) Patricio Ignacio Avellaneda; (iii) Marcelo Fisch; (iv) Sofia Maria Reguera; y directora suplente: Milagros Leguizamón Pondal. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Callao 1756, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 01/02/2024
LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11859/24 v. 08/03/2024

PERFIL PUBLICACIONES S.A.

CUIT 33-69377602-9. En Asamblea General Ordinaria del 08 de mayo de 2023, se resolvió Designar Directorio, por el término de un ejercicio económico: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Gustavo Antonio González; DIRECTORES TITULARES: Agustino Fontevicchia y Norma Beatriz Pepe. Todos los designados fijan domicilio especial en la calle California N° 2715/21 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2023
juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11841/24 v. 08/03/2024

POL-KA PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30678225319 Por Reunión de Directorio del 22/12/23 aceptó la renuncia de la Directora Titular y Vicepresidente Carolina Peroni, designó en su reemplazo al Director Suplente Martín Gonzalo Etchevers, quien fijó domicilio especial en Tacuarí 1846 CABA y redistribuyó los cargos: Presidente Alberto Pedro Marina, Vicepresidente Patricia Miriam Colugio, Directores Titulares: Lucas Puente Solari, Martín Gonzalo Etchevers y Paul Schwartz Kirzner y Directores Suplentes: Diego Omar Ortiz, Leandro Diez Monnet, Alfredo Enrique Kahrs y Elizabeth Elena Tripodi Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 07/03/2024 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11812/24 v. 08/03/2024

POLONIA PRODUCCIONES S.A.

CUIT. 30-71559436-2.- Escritura 78 Folio 248 del 28/02/2024, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo: a) Por Acta de directorios de fecha 20 de marzo 2023 por la cual se convoca a asamblea y se distribuyen los cargos reunido el 100% del capital accionario b) Acta Asamblea General Ordinaria Unanime del 3 de abril de 2023 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se designaron los nuevos integrantes del Directorio por el termino de 3 ejercicios: Presidente: Micaela Sol KROLOVETZKY, Director Suplente: Jonatan Maximiliano GOLDFARB, ambos con domicilio especial en La Pampa 717, tercer piso, departamento "B", CABA.- directorio saliente Presidente: Micaela Sol KROLOVETZKY, Director Suplente: Mauricio GOLDFARB.- Escribano Carlos Julian Fridman Registro 870, CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 28/02/2024 Reg. N° 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11627/24 v. 08/03/2024

PPK S.A.

CUIT 30714948470. La asamblea del 4.1.2024 designó presidente a Carlos María Zanardi Ocampo (DNI 16.927.617) y director suplente a María Virginia Zanardi Ocampo (DNI 21.522.447) ambos con domicilio especial en Alsina 1360 piso 6 oficina B, CABA. Y el directorio del 4.1.2024 trasladó la sede social a Alsina 1360 piso 6 Oficina B CABA. Directores cesantes por vencimiento del mandato: Carlos María Zanardi Ocampo (LE 4.286.731), antes presidente y Carlos María Zanardi Ocampo (DNI 16.927.617), antes director suplente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/01/2024
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11957/24 v. 08/03/2024

PRIMIGENIA S.R.L.

CESE Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES PRIMIGENIA SRL CUIT 30717471144 - Se hace saber que por instrumento privado cesión de cuotas partes de fecha 13/07/2023 se designó al Sr Mennella Paretti Pablo German DNI 30449604 como gerente titular y responsable legal de la sociedad. Que ha cesado en su cargo Rodrigo Gonzalo Isequilla Mayo DNI 31.639.749 argentino, soltero, comerciante nacido el 11/11/1982 domiciliado en Moreno 350 Pilar Provincia de Buenos Aires. Que el En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley de Sociedades y de la Resolución General 07/2015 de la Inspección General de Justicia, se informa que los Andrés Hugo Caramelo DNI 23.532.076 argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/08/1973 domiciliado en Azcuenaga 747 Berazategui, Provincia de Buenos Aires y Pablo German Mennella Paretti DNI 30.449.604 argentino, soltero, abogado, nacido el 27/08/1983 son los socios gerentes titulares de Primigenia SRL. Tienen domicilio real en el país y constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Santo Domingo 2415, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 13/07/2023
Pablo German Mennella Paretti - T°: 128 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11045/24 v. 08/03/2024

PUBLICIDAD PRIETO S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS

CUIT 30-54706701-7. Por escritura 17 del 5/3/24 Folio 47 Escribano Ignacio Agustín Fornas Registro 1254 CABA se transcribe Asamblea General Ordinaria del 24/11/23 donde se renueva Modesto Jorge Prieto y Pilar del Carmen Prieto como Director Titular (Presidente) y director suplente, respectivamente. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av Cabildo 2659 piso 13 depto C CABA y Av Cabildo 2262 piso 6 depto D CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 05/03/2024 Reg. N° 1254
Ignacio Agustín Fornas - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11604/24 v. 08/03/2024

QUAKER HOUGHTON ARGENTINA S.A.

30-70199042-7 Comunica que por Asamblea del 19/01/2024 se designó el siguiente directorio: Renato Addas Carvalho (Presidente), Alberto Mario Tenaillon (Vicepresidente), Carlos Quintanilla (Director Titular), Eduardo José Esteban (Director Suplente). Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 592 Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/01/2024
Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11655/24 v. 08/03/2024

QUIMICA ANASTACIO ARGENTINA S.A.U.

30-71522974-5: Por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2022 se resolvió:(i) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes por el término de tres (3) ejercicios; y (ii) designar al Sr. Ignacio Strauch como Director Titular y Presidente y al Sr. Juan Pablo Kollenberger como Director Suplente. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito N° 1266, Piso 5°, Oficina 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2022
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11876/24 v. 08/03/2024

RADIO MITRE S.A.

CUIT 30598036299 Por Reunión de Directorio del 28/12/23: i) aceptó las renunciaciones de los Directores Titulares Alberto Pedro Marina y Rubén Martín Corda; ii) Designó Presidente al Director titular Horacio Eduardo Quirós, Vicepresidente al Director titular Francisco Iván Acevedo y Director Titular al Director Suplente Jorge Carlos Rendo, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 06/03/2024 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11810/24 v. 08/03/2024

RANDSTAD ARGENTINA S.A.

30-70048023-9.- Por Actas de Directorio del 07/06/22 y 04/03/24 se fijó sede social en Avenida Carlos Pellegrini 1141 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 04/03/2024
MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11781/24 v. 08/03/2024

ROCHCA S.A.S.

ROCHCA SAS. CUIT 30715868853. Sede social Av. Rivadavia 6085 piso 15 B CABA. Se comunica a los señores socios que por reunión de socios extraordinaria número seis del día 28 de febrero de 2024, se ha resuelto aumentar el capital social por capitalización del aporte irrevocable realizado a cuenta de futura emisión de acciones por Plásticos Sarratea S.A., y elevar el capital social de la suma de \$ 17.720 a la suma de \$ 48.000.000, se emitirán 47.982.280 acciones ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada acción por la suma de pesos \$ 47.982.280. Asimismo, se hace saber que en la reunión de socios extraordinaria del 28/02/2024 los socios Silvia del Carmen Martinotti y Christian Gabriel Lopez han renunciado expresamente a su derecho de ejercer el derecho de suscripción preferente. Se comunica a los socios que sobre las acciones a emitirse por el aumento del capital social aprobado por la reunión de socios extraordinaria del 28/2/24 los socios podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación conforme el art. 194 de la LSC. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 07/03/2024

GERMAN NICOLAS SEMILLA - T°: 68 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11938/24 v. 12/03/2024

RODRIGUEZ Y GIANELLI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-62909563-9. Por Actas de Asamblea del 16/02/2023 y Directorio del 22/02/2023 por vencimiento de mandato de Alfredo Eduardo Gianelli como Presidente, Osvaldo Viar como Vicepresidente, Miguel Ángel Gianelli, María Alejandra Rodríguez, Ana María Rolandi como Directores titulares y Carolina Rodríguez como suplente, se designaron Directores: Presidente: Alfredo Eduardo Gianelli, Vicepresidente: Miguel Ángel Antonio Gianelli, Directoras titulares: María Alejandra Rodríguez y Ana María Rolandi. Director Suplente: Carolina Isabel Rodriguez, todos con todos con domicilio especial en Florida 463 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 19/02/2024 Reg. N° 1929
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11608/24 v. 08/03/2024

SELVA PATAGONICA S.A.

33-69686762-9. Por Esc. 62 del 5/3/24 F° 182 Registro 2001 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime, del 28/3/23 que resolvió designar autoridades: Presidente: Sandra Garibaldi; Directora titular: Lucía Rzepnikowski y director suplente: Gustavo Jarsun, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Av. Córdoba 487 piso 1 oficina "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 05/03/2024 Reg. N° 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11623/24 v. 08/03/2024

SHOWCENTER S.A.

CUIT 30-68252630-7. Por Asamblea 23/10/2023 se designó Presidente: Oscar Andrés García Ortiz; Vicepresidente: Roxana Gabriela Fiorenza; constituyeron domicilio en Esteban Echeverría 3750, Munro, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs As; Director Titular: Federico Fleitas; Director Suplente: Federico María Fleitas Ortiz de Rozas, constituyeron domicilio en Moreno 2668, Bella Vista, Prov. de Bs As. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/10/2023
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11735/24 v. 08/03/2024

SHOWFOOD S.A.

CUIT 30-70200388-8. Por Asamblea del 23/10/2023 se designó: Presidente: Oscar Andrés García Ortiz; Directora Suplente: Roxana Gabriela Fiorenza, constituyeron domicilio en Esteban Echeverría 3750, Munro, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs As. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/10/2023
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11758/24 v. 08/03/2024

SIEMENS IT SERVICES S.A.

(CUIT 30-68631138-0) Por Asamblea de fecha 05/01/2021, se aprobó la renuncia presentada por el Liquidador, Lucas García Oliver, y se designó Liquidador a José María Ranzenhofer, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Lavalle 1447, 4° piso, departamento "I", CABA. En la misma asamblea se renovaron las designaciones de Gerardo Croissant y Juan Diego Finsterbusch, como sindico titular y sindico suplente, respectivamente; ambos aceptaron sus designaciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 05/01/2021 matias de larrechea - T°: 49 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11745/24 v. 08/03/2024

SOCSE LATINOAMERICA S.A.

CUIT 30-70908006-3 hace saber por el término de ley que por Asamblea General Ordinaria de fecha 04.12.2023, se decidió fijar el número de directores titulares y suplentes en uno (1) y se designó Director Titular al Sr. Carlos Adrián Willems, DNI 17.324.703 y Director Suplente al Sr. Pablo David Willems DNI 34.934.153, quienes aceptaron los cargos, constituyendo ambos domicilios especiales en calle Cramer 3355. CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 20 de fecha 04/12/2023
GABRIELA GISELLE CONVERSO - T°: 322 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11636/24 v. 08/03/2024

SOFA AND DECO S.R.L.

07/02/2024 N° 5173/24. CUIT 30718277023. Complementa edicto. Participación de cada socio previo a la cesión: Noelia Gisela Stol: 45000 cuotas partes y Carolina Antonela Stol Galeano 5000 cuotas partes de valor nominal \$ 10 cada una. Suscripción cuotas partes posterior a la cesion: Noelia Gisela Stol: 45000 cuotas partes y Enrique David Stol 5000 cuotas partes de valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 18/01/2024
santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11953/24 v. 08/03/2024

SOLUCIONES RANDSTAD S.A.

30-70717904-6.- Por Actas de Directorio del 07/06/22 y 04/03/24 se fijó sede social en Avenida Carlos Pellegrini 1141 piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 04/03/2024
MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11786/24 v. 08/03/2024

TRADING SERVICIOS S.A.

30-71111890-6.- Por Actas de Directorio del 07/06/22 y 04/03/24 se fijó sede social en Avenida Carlos Pellegrini 1141 piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 04/03/2024
MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11787/24 v. 08/03/2024

TRES DE MAYO S.A. COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30-54683420-0. Asamblea 19-01-2024. Se designo Presidente Paula Díaz Debaisieux DNI 21.155.125, Vicepresidente Mariana Díaz Debaisieux, DNI 18.385.083 Directora Titular: María Ana Debaisieux DNI 5.965.703 y Directora suplente Marta Inés Riera DNI 4.081.578 todas domicilio especial Esmeralda 1271 piso 7, departamento 66, Caba

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/01/2024

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11916/24 v. 08/03/2024

TROPIANO S.A.

CUIT 30716242044. En Asamblea del 1/3/24, Gustavo Roque Surra renuncio a su cargo de Director Suplente. Se designo Presidente: Pablo Daniel Tropiano, Directora Suplente: Florencia Mariela Hoveng, fijan domicilio especial en Av. Olivera 47, Piso 5, Dto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/03/2024

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11929/24 v. 08/03/2024

UNIFY COMMUNICATIONS S.A.

CUIT: 30710228368. Informa que por Acta de Directorio de fecha 14 de enero de 2024 se ha resuelto por unanimidad fijar su sede social en el inmueble ubicado en la calle San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/01/2024

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11913/24 v. 08/03/2024

UP COMUNICACION S.A.

CUIT 33-70955099-9 Por Acta de Directorio del 03.11.2023 se decidió trasladar la sede social no incluida dentro del articulado del estatuto: de Castillo 637 CABA a Serrano 669, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 03/11/2023

MARCELA CECILIA SOTO - T°: 114 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11874/24 v. 08/03/2024

URBANHAUS S.A.

CUIT 30-71692585-0. Por Esc. 31 del 6/3/24 Registro 1827 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 28/2/24 que designó directores a: Presidente: Norberto Raúl Agulleiro Moreira. Directora Suplente: Paula Lestard; ambos con domicilio especial en 3 de Febrero 2760 piso 5 depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 06/03/2024 Reg. N° 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11600/24 v. 08/03/2024

VIALCAM S.A.

CUIT 30-66918895-8. Por escritura 8 del 7/3/2024 se protocolizo el acta de asamblea ordinaria del 13/02/2023 y acta de directorio del 14/02/2023.- Directorio: Presidente: Carlos Francisco Alberto Preiti, DNI 4.261.984, domicilio especial Av. Pres. Figueroa Alcorta 3351 Piso 1 oficina 120.- CABA, VicePresidente: Juan Carlos Fernández, DNI 21.115.311, domicilio especial Av. Quintana 437 Piso 3 departamento 2 CABA, Director Titular: Edgardo Alberto Arguissain, LE 7.794.573, domicilio especial Amenabar 3069 Piso 4 departamento B CABA, Director Suplente: Juana Picca Garino DNI 10.322.516, domicilio especial Av. Pres. Figueroa Alcorta 3351 Piso 1 oficina 120 CABA - Director Suplente: Manuel Tomás Fernández, DNI 33.780.033, domicilio especial Av. Del Libertador 3728 Piso 6 "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 07/03/2024 Reg. N° 570

Patricia Adriana Lanzon - Matrícula: 4344 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11871/24 v. 08/03/2024

VITERBO ROMA S.A.

CUIT 30-71704508-0. Por Esc. 26 del 22/2/24 Registro 1711 CABA y su Esc. complementaria 30 del 27/2/24 Registro 1711 CABA, se protocolizó: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/2/23 que resolvió: 1. Designar como Director Titular a Ricardo Julio Klahr, con domicilio especial en Luis María Campos 559 of. 701 CABA; b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 5/7/23 que resolvió: 1. Aceptar las renunciaciones al cargo de Director Titular presentada por Pedro Orlando Zamorano; 2. Aceptar la renuncia al cargo de Director Suplente presentada por Cristian César Ferrari; 3. Designar como Director Titular a Walter Esteban González, con domicilio especial en Av. Corrientes 1302 piso 8 CABA; quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Sebastián Enrique Gallo; Vicepresidente: Mario Gastón Gallo; Director Titular: Ricardo Julio Klahr; Director Titular: Walter Esteban González; Director Suplente: Martín Fernando Álvarez; Directora Suplente: Noemí Aída Geminiani. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 22/02/2024 Reg. N° 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11861/24 v. 08/03/2024

W3 ITS S.R.L.

CUIT 33716455969. Publicación conforme Res. Gral. IGJ N° 03/2020. Contrato de cesión del 10/10/23. Laura Soledad Mariani cede 650 cuotas de \$ 100 v/n c/una, a favor de Germán Buchniv. Suscripción post cesión: Germán Buchniv, 650 cuotas de \$ 100 v/n c/u y Alcides Tadeo Russo Soria, 350 cuotas de igual valor. Suscripción previa a la cesión: Laura Soledad Mariani, 650 cuotas de \$ 100 v/n c/u; Alcides Tadeo Russo Soria, 350 cuotas de igual valor. Capital social: \$ 100.000.- La cedente renuncia al cargo de gerente. Se designa en su reemplazo a Germán Buchniv y Alcides Tadeo Russo Soria, quienes fijan domicilio especial en la calle Thames 1961, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 06/03/2024 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11825/24 v. 08/03/2024

WENLEN S.A.

CUIT. 30-56023048-2. Por actas de Asamblea Ordinaria N° 75 y de Directorio N° 367, ambas del 23/10/2023 se designó nuevo Directorio así: Presidente: Juan Carlos Gligo, Vicepresidente: Jorge Manuel Gligo, Directores Titulares: Wenceslao Salvador Jorge Gligo, Pablo René Gligo, Loreley Gligo y Paola Gligo, y Directoras Suplentes: Jennifer Gligo y Rocío Agostinelli Gligo. Por actas de Asamblea Ordinaria N° 76 y de Directorio N° 369, ambas del 11/12/2023, cesó por fallecimiento la Sra. Rocío Agostinelli Gligo en su cargo de Directora Suplente y se designó Directora Suplente a María del Pilar Gligo; todos los Directores constituyeron domicilio especial en Estrada 180, Bella Vista, Partido de San Miguel, Pcia Bs As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 369 de fecha 11/12/2023 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11775/24 v. 08/03/2024

WIN & WINNOW S.R.L.

CUIT: 30-71262870-3 Por acta de reunión de socios del 4/3/2024 se aprueba la renuncia de la gerente Maria Cecilia Canónico, y se designa gerente a Maria Ines Martin, quien constituye domicilio especial en Zapiola 4248 piso 1 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 04/03/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2024 N° 11845/24 v. 08/03/2024

XINANCHEM ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70949274-4. Por Esc. 64 del 4/3/24 Registro 1474 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 22/9/22 que designó directores a: Presidente: Pablo Alejandro Grosso. Vicepresidente: Gastón Daniel Ravazzola. Director Suplente: Yuting Yan; todos con domicilio especial en Lavalle 557 piso 7 CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 29/12/23 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Pablo Alejandro Grosso; 2. Designar en su reemplazo a Yi Shan; 3. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Yi Shan. Vicepresidente: Gastón Daniel Ravazzola. Director Suplente: Yuting Yan; todos con domicilio especial en Lavalle 557 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 04/03/2024 Reg. N° 1474 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2024 N° 11863/24 v. 08/03/2024

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El martillero Javier Oscar Di Blasio, T°196 F°197 L° 79, Con domicilio en la calle Viamonte 1646 piso 2° "46" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) subastará al contado, mejor postor y por la modalidad remate presencial, el día 20 de marzo de 2024 a las 11,00 horas (EN PUNTO), en el teatro Picadilly, sito en Av. Corrientes 1524, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2020. Dominio: AE281ID Base: \$ 823.932 2) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2020. Dominio: AE319MQ Base: \$ 873.014 3) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2020. Dominio: AE332KL Base: \$ 968.291 4) FIAT SIENA EL 1.4 Año: 2017. Dominio: AB898WH Base: \$ 266.864 5) FIAT PALIO FIRE 1.4. Año: 2014. Dominio: OAU047. Base: \$ 75.672 6) FIAT MOBI 1.0 8V EASY. Año: 2018. Dominio: AC539UG Base: \$ 234.851 7) FIAT SIENA EL 1.4. Año: 2017. Dominio: AC007BW. Base \$ 257.934 8) FIAT CRONOS DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AD081AN Base: \$ 351.633 9) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2015. Dominio: OPC784. Base: \$ 115.666 10) FIAT TORO FREEDOM 1.8 16V 4x2 AT6. Año: 2020. Dominio: AE337YB Base: \$ 1.236.910 11) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 Año:2021. Dominio: AE749DJ Base: \$ 1.424.459 12) FIAT SIENA EL 1.4. Año: 2017. Dominio: AB913WZ Base: \$ 252.791 13) FIAT TORO FREEDOM 2.0 16V 4x2. Año: 2017. Dominio: AC038UM Base: \$ 373.400 14) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2019. Dominio: AD733AQ Base: \$ 579.217 15) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V. Año: 2020. Dominio: AE283KW Base: \$ 893.584 16) FIAT SIENA EL 1.4. Año: 2016. Dominio: AA384KO Base: \$ 165.124 17) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT. Año: 2018. Dominio: AC747QT Base: \$ 282.362 DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARÁN CON BASE REDUCIDA EN UN 25 % Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARAN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Señal 10 %. Comisión 10 % más IVA. Informes de deudas, dominio y multas \$ 49.000 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 21 de marzo de 2024, en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de señal a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber que la venta se efectúa disponiendo de certificados de deudas pendientes emitido por la autoridad correspondiente y tanto Fiat Crédito Cia. Financiera S.A como el martillero no se hacen responsables por las eventuales diferencias que pudieran existir entre el monto informado y el que en definitiva resulte, ni tampoco por las eventuales deudas que pudieran surgir en concepto de infracciones o multas impagas. Exhibición: Los días 18 y 19 de marzo de 2024 de 10,00 a 13,00 horas en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), (CIR 2) localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011)-154-171-5967. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Ciudad de Buenos Aires, 7 de marzo de 2024
JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 196 I.G.J.

e. 08/03/2024 N° 11774/24 v. 08/03/2024

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO DE FAMILIA NRO. 2 DE ZÁRATE - CAMPANA**

El Juzgado de Familia N° 2 del Dpto Judicial de Zárate – Campana a cargo de la Dra. Ana Coarasa, Secretaría única conjuntamente a cargo de las Dras. Andrea Heis y Natalia Gaytan, con sede en calle Mitre 755 de Zárate, en autos caratulados LAMY VIDAL BENJAMIN BAUTISTA S/ CAMBIO DE NOMBRE, Expte: 75201, cita a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la supresión del apellido del causante, LAMY VIDAL BENJAMÍN BAUTISTA, DNI: 49541034, a fin de que en el término de quince días tomen intervención en autos, exponiendo y, en su caso, acreditando en autos los fundamentos de su petición (art. 17 de la ley 18.248).- Zárate, en el día de su firma digital.- El presente edicto se publicará por un día por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial judicial de la Nación., Campana, en el día de su firma digital.- FDO: ORENTLIJERMAN Gaston Nicolas. AUXILIAR LETRADO, fecha de firma 21/02/2024.

e. 08/03/2024 N° 11741/24 v. 08/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en Lavalle 1212 2° Piso - (1048) - C.A.B.A., ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses, con el fin de hacer saber que en los autos: “YAN, CRISTIAN s/CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. N° 82833/2023), se ha solicitado en cambio de nombre de “CRISTIAN YAN”, DNI 46.365.128 por “CRISTIAN YANG” y que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses. CABA, 15 de febrero de 2024 MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 08/03/2024 N° 7179/24 v. 08/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, secretaria única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 4to, CABA, en los autos caratulados “LOPEZ PORTELA, MACARENA s/ ADOPCIÓN” Expte. No 16254/2023 notifica al Sr. Gustavo Fernando LOPEZ (D.N.I. 12.890.238) la siguiente resolución: “Buenos Aires, agosto 14 de 2023... RESUELVO: 1) Otorgar a Eduardo Julio Marcelo Peña Coqueugniot la adopción integrativa de Macarena López Portela -quien mantendrá su apellido López Portela-, con los efectos de la adopción simple...Fdo. Mónica Fernández, Juez”. Y otro: “Buenos Aires, 15 de noviembre de 2023. Atento lo requerido y el juramento asumido en los términos del art. 145 del Cód. Procesal, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, a fin de notificar al Sr. Gustavo Fernando LOPEZ (D.N.I. 12.890.238) la sentencia de fs. 40 (art. 145 del Cód. Proc.)”. FDO: Mónica C. Fernández. Juez. Y otro: “Buenos Aires, 28 de noviembre de 2023. Atento lo solicitado, modifíquese lo dispuesto a fs. 49 en el sentido que donde dice “diario Clarín” debe decir “diario Popular”” FDO: Mónica Fernández, Juez.” Buenos Aires, 1 diciembre de 2023.- DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 08/03/2024 N° 101741/23 v. 11/03/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	22/02/2024	NADALES ELSA LILIA	8321/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	04/03/2024	CEVALLO LUCRECIA NORA CARMEN	10604/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	06/03/2024	HELOU HORACIO ANTONIO	11419/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	06/03/2024	MIGALE SALVADOR	11427/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	05/03/2024	COLLADO JORGE OMAR, COLLADO RUBEN Y AMATRIAIN SARA CAYETANA	11026/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/03/2024	ZAGORDO MARIA TERESA	10271/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	06/03/2024	SOCAS MIGUEL ORLADO	11510/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	06/03/2024	MARIA DELCARMEN EMILIA NOLI	11446/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	06/03/2024	LENCINAS RODOLFO OSCAR	11349/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	06/03/2024	KASSAI JOSE ESTEBAN	11329/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	06/03/2024	STEINGART BERTA	11331/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	01/03/2024	CORREA OSCAR AURELIO	10355/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	04/03/2024	VELAZQUEZ HECTOR LUIS	10525/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	06/03/2024	JOSE SASSONE	11559/24
28	UNICA	ALICIA BEATRIZ ALVAREZ (JUEZ)	04/03/2024	MARTHA VALLESPIR Y GUSTAVO DANIEL CRISTOBAL	10741/24
29	UNICA	Maria Constanza Dompe Bac	06/03/2024	BERNARDO ADLERFLIEGEL	11545/24
29	UNICA	Maria Constanza Dompe Bac	06/03/2024	RICCONE ALFIO	11554/24
29	UNICA	Maria Constanza Dompe Bac	06/03/2024	LICHTENSZTEJN ALBERTO LUIS	11557/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	06/03/2024	PINTOS JOSE LUIS	11354/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/03/2024	PLANA OSCAR Y NAVARRO CARMEN	11274/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	05/03/2024	JUAN LUIS MINGUILLON	11113/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/03/2024	ANA MARIA NACCHERI	11498/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	05/03/2024	ANA MARIA RENEDO	11030/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/03/2024	GONZALO AMARO Y LAURENTINA JESUSA CAMBAS ALADRO	11414/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/03/2024	JORGE POCIELLO HERNANDEZ	11418/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	06/03/2024	JUAN RUBEN EUGENIO	11432/24
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	11/06/2019	NELIDA ALICIA FORMICA	41689/19
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	05/02/2024	BERNARDINI ANA MARIA	4751/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	29/02/2024	PULITO TOMASA	9887/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	28/02/2024	BEVILACQUA GUILLERMO OSCAR	9890/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	05/03/2024	NIDIA DORA NEIRA Y ENRIQUE OSVALDO DOMINGUEZ	10936/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	21/12/2023	JORGE ELISEO MUÑOZ	104754/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	26/02/2024	CARUSO GUSTAVO ALBERTO	9051/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/11/2023	GONZALEZ JORGE ANTONIO	96388/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	29/02/2024	SAYEGH FORTUNE	10063/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	02/03/2024	ARTINE SAHAKIAN Y REYNA ARMENUHI TAMLIAN	10478/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	02/11/2023	MAGGIO AMALIA CARMEN	88955/23
52	UNICA	MARTIN JOSE BAZET	01/03/2024	CARLOS JAVIER VILLARRUEL	10338/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	07/02/2024	CARLOS ALBERTO FERNANDEZ	5525/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	06/03/2024	ALFREDO CARLOS FERNANDEZ	11403/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	06/03/2024	NELIDA BEATRIZ LATORRE DE KAUFMANN	11300/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	27/02/2024	ROSNER SCHNEIDER GERTRUD	9206/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/12/2023	MONTERROSO AMERICO GONZALO	98908/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/03/2024	ORGUEIRA MIGUEL ANGEL	10764/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/03/2024	ANGEL LUIS SARRIA Y TELMA FLORA ORTIZ	11320/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/03/2024	ANTONIO FILOMENO FOGLIANO	11325/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/02/2024	LUIS JUAN PEREZ	4627/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	06/03/2024	JOSEFINA YOLANDA GRIECO	11350/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	05/03/2024	ANTONIO GOMEZ SANCHEZ	10988/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/03/2024	MARIA ESTHER MORENO DE MARCELL O MARIA ESTHER MARCELL O MARIA ESTHER MORENO O MARIA MARCELL	10807/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/03/2024	AÑIBAL OMAR MOURE	11290/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/03/2024	BELMA SUSANA MEDERO Y ELSA FRANCISCA MEDERO	11292/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	20/02/2024	IBAÑEZ ARMANDO NESTOR	7479/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	05/03/2024	CALAROTA MARIO	11000/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	05/03/2024	PEREYRA RUBEN	11007/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/12/2023	LIDIA AMALIA ADAMEK	106526/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	06/03/2024	SEBASTIÁN GRANDE	11317/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	06/03/2024	VALENTE DOMINGA	11358/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/03/2024	ESTEBAN MANUEL CISLAGHI	10685/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	08/02/2024	JUAN MARCELO VICENTE	10420/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	13/07/2023	CHACHUTA, ELSA ALICIA	104298/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	04/03/2024	SOFIA VICTORIA ORMA Y RAQUEL ORMA	10739/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	16/02/2024	PEDRO ALBERTO FERNÁNDEZ SANJURJO	6835/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	06/03/2024	ANTONIA BOGARIN	11381/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	05/03/2024	MANUEL BAYOLO Y PABLA CABRAL	10993/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	05/03/2024	HUGO ATILIO RODINI	10967/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	05/03/2024	ROBERTO TRAVASCIO	10973/24
89	UNICA	Marina Lara Imbrogno	21/02/2024	JUAN DIPASQUALE Y TERESA ROSA BARATTA	8022/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	27/02/2024	ANSELMO VACA	9192/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	28/02/2024	ENRIQUE ANTONIO CORRALES VAZQUEZ	9667/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	06/03/2024	MARÍA ISABEL LASSALLE Y MIGUEL JOSÉ SALUDAS	11351/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	04/03/2024	OSCAR LUIS PARISI	10512/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	16/02/2024	SIXTO RAMON SARACHO	7053/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/03/2024	ZANGARI ESTER HAYDEE	11027/24
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	05/03/2024	GIAMBASTIANI ROBERTO EUGENIO	11126/24
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	26/02/2024	LAJANTHE CELIA	8852/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/03/2024	LISCHNER GABRIELA RUTH	10269/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	28/02/2024	BERTA SLEIZER	9812/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	04/03/2024	ESTHER ESMERALDA ROSAS	10498/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/03/2024	MATIAS OTAMENDI	11161/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/03/2024	TUR CARDONA JUSTO Y COSTA FRANCISCA LLACER	11302/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/03/2024	SUSANA DORA MIRA	11295/24

e. 08/03/2024 N° 6007 v. 08/03/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Sec. N° 12, sito en la calle Diag. R. S. Peña N° 1211, piso 2° C.A.B.A., comunica en autos caratulados: "FAISAN S.A. C/COAGULANTES ARGENTINOS S.A. S/ EJECUTIVO" (Expte. N° 58.978/2005), que la martillera María Paola Binetti (CUIT 27-25048283-9) rematará el 11 de Abril de 2024, a las 11:00 hs. en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles: Lote N° 1: Retroexcavadora Jhonn Deere, con Pala Cargadora y Retroexcavadora, Identificada con el N° 785033, en la base de \$ 634.000 y Lote N° 2: Dos tanques de ácido sulfúrico verticales de 15.000 litros, Un tanque de acero inoxidable de 22.000 kg aproximadamente, y Chatarra por un total de 24.660 kg. (incautada en autos) con una base de \$ 1.367.000,00. Señá: 30%, comisión: 10%, al mejor postor en dinero efectivo en el acto de subasta. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Exhibición: 8 y 9 de Abril de 2024, de 15:00 a 17:00 hs, en el domicilio de la calle León XIII N° 9154 de la localidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Para más informes consultar a la martillera al teléfono 11-5869-9538. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 08/03/2024 N° 10259/24 v. 11/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO "Boletín Oficial". El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 33, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, piso 4° CABA, comunica por 2 días en los autos caratulados: "CONS. PROP. YERBAL 3164/66 c/ TURNER YOLANDA BEATRIZ Y OTROS s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (Expte. N° 101965/03), que la martillera Pamela Jacqueline Duva rematará el día martes 19 de marzo de 2024 a las 12:15 hs., EN PUNTO en la sede de la calle Jean Jaurés 545 C.A.B.A., el inmueble sito en CABA, con frente a la calle Yermal 3164/66, entre las calles Helguera y Cuenca, UF N° 11, Piso 5°, Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Sec. 65; Manz. 1; Parc. 9, Matrícula N° 05-1053/11, Sup. 60 m2 90 dm2. Que adeuda por Imp. Inmobiliario. \$130.975,80 + \$816,19 al 14/04/23; AySA \$23.252,21 al 25/07/23; Aguas Argentinas s/ deuda al 05/07/23 fs.463 y Expensas por Capital \$2,196.647,61. Total deuda a Enero 2024, a Fs. 507, los dos días de exhibición 14 y 15 de Marzo de 2024 en el horario de 10 a 12hs. Según informe realizado por el martillero: Se trata de un departamento, de 3 amb, sup total 60m2, (aprox), el cual consta de un pasillo, que comunica al living, con frente a la calle Yermal, que a su vez comunica a otro pasillo de, que comunica con la cocina, al frente y esta consta de un pequeño balcón de de contrafrente, con baño chico de, hacia la derecha una habitación de, con orientación contrafrente y consta de otra habitación al frente, manifiesto expresamente que las medidas son aproximadas. El inmueble se encuentra desocupado, con las paredes sin revocar en su mayoría, falta de aberturas (de puertas – marcos), sin puertas, pintura deteriorada, posee buena luminosidad frente a la vía del ferrocarril, el estado de conservación del inmueble es regular. Esta subasta se realiza al contado y al mejor postor, BASE \$ \$16.000.000.-, debiendo percibir el 30% del precio en concepto de seña al contado o mediante la presentación de cheque certificado y el 4% en comisión, haciéndose constar que el comprador deberá abonar el arancel 0,25% del precio de compra (Acordada N 10/92).- todo en dinero en efectivo, al contado, al momento de la subasta., y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compra venta, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.133 del Cod.Pcsasl. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los siete días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.133 del còd. Pcsal, el adquirente deberá tomar la posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio. La escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano del juzgado, el adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanzare para solventarlas y las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria).....

Publíquese edictos (art 566 del Cod Pcsal) por dos días en el Boletín Oficial y en el diario la Prensa Hágase constar en los edictos que no se encuentra autorizada la cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-trámites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido.

Se estable los horarios de visita para los días 14 y 15 de Marzo de 2024 en el horario de 10 a 12hs, --BUENOS AIRES, 5 de Marzo de 2024.-

Horacio Alejandro Liberti Juez - Florencia Laura Ferraro Secretaria

e. 08/03/2024 N° 11136/24 v. 11/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, secretaria Única, a cargo del Dr. Gabriel Pablo Pérez Portela, comunica que en los autos: "CACCHIONE ENRIQUE EDUARDO C/ SANTOS JUAN CARLOS S/ Ejecución Hipotecaria" (Exte: 39.240/2020) se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble (cochera) sito en la calle Av. RIVADAVIA 953 (entre Suipacha y Carlos Pellegrini) UNIDAD FUNCIONAL N° 64 del Primer Subsuelo de CAPITAL FEDERAL, MATRÍCULA 14-2927/64 Superficie Total de 13,37 Metros Cuadrados, la que se realizará en la Oficina de Subastas sita en JEAN JAURES 545 de CAPITAL FEDERAL, el día 19 de Marzo de 2024 a las 12:00 Hs en Punto, día de EXHIBICIÓN: 15 de Marzo de 10 a 14 Hs, por intermedio del Martillero Ariel Gerardo Keller, en las siguientes condiciones: Base: u\$s 15.000.-, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30 %, comisión 3 %, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25, Sellado 1 % todo en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: se trata de una cochera, con las medidas obrantes en la causa de 13,37 Metros cuadrados, la Unidad (Cochera) se halla ocupada por una Camioneta Gris MERCEDES BENZ GLC 300 Dominio AB 839 DV que el encargado de dicho estacionamiento nos informa que pertenece a un amigo del titular de la cochera Sr. JUAN CARLOS SANTOS., DEUDAS: ABL: \$ 32.245,68.- al 12/11/2023 (Fs. 95/97); AYSA S.A.: \$ 220.914.- al 22/11/23 (Fs. 51.-) Expensas: \$ 258.156,42.- al 17/4/23 (Fs. 56/58), las que estarán sujetas a reajustes de práctica. Se comunica la vigencia del Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en

lo Civil en autos “Servicios eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria” que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obruviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. Se deja constancia que no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta (Art. 598 Inc 7 del Código Civil y Comercial). En caso de que el adquirente invocare un poder deberá anunciarse a viva voz el nombre del poderdante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 C.P.C.C.

Se hace saber que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar ir al Link Oficina de Subastas - Trámites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en JEAN JAURES 545 PB de CABA, por intermedio del Martillero Ariel Gerardo Keller Cel: 15-5063-6363.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de marzo de 2024.

MARIA VICTORIA PEREIRA Juez - GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA SECRETARIO

e. 08/03/2024 N° 10314/24 v. 11/03/2024

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGRO DELTA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-62055280-8. Convocase a los accionistas para el día 25/03/2024 a las 12:30 hs a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. del Libertador N° 2698, CABA, para tratar los siguientes órdenes del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobar el ejercicio social cerrado el 31/12/2021 y el 31/12/2022, toda la documentación contable y sus balances conforme artículo 234 L.S.; 3) Renovación de autoridades; 4) Autorización inscripción ante el Organismo correspondiente. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Av. del Libertador N° 2698, CABA de 10 a 18 hs, conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do. Párrafo de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 240 de fecha 12/09/2023 STELLA MARIS LINARDI - Presidente

e. 07/03/2024 N° 11237/24 v. 13/03/2024

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE VILLA DEVOTO

Cuit 30-52980097-1

CONVOCATORIA

Por resolución de la Honorable Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 39 del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Avenida Mosconi 3845 de Capital Federal, el día lunes 18 de marzo de 2024 a las 19 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Propuesta de venta terreno lindero.

2°) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos. Vicepresidente I, Prosecretario, Protesorero, Vocales Titulares (tres), Vocal Suplente (uno), con mandato marzo de 2026, Revisores de Cuentas Titulares (dos), Revisores de Cuentas Suplentes (uno), con mandato hasta marzo de 2025.

4°) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 13/3/2023 MAURO JAVIER BERENSTEIN - Presidente

e. 07/03/2024 N° 11549/24 v. 11/03/2024

BAINBRIDGE COMPANY LIMITED S.A.

30663215104 CONVOCATORIA: Convócase a los Sres. Accionistas de BAINBRIDGE COMPANY LIMITED SA. a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Abril de 2024, a las 12:30 horas en 1° convocatoria, y a las 13:30 horas en 2° convocatoria, ambas en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Dispensar al directorio de la inclusión en la memoria de la información prevista en la resolución 04/09 de la Inspección General de Justicia. 3°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico número 19 por el período iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023. Comparativos con el ejercicio anterior. 4°) Distribución de resultados. 5°) Aprobación de la gestión del directorio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social sita en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA. Asimismo, estos podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. La documentación contable y constancias respaldatorias, copias del balance, del estado de resultados del ejercicio, del estado de evolución del patrimonio y de la memoria del Directorio estarán a disposición de los señores accionistas, o sus representantes debidamente acreditados a partir del plazo de ley, en la sede social de la compañía calle Marcelo T. de Alvear 1456, CABA, los lunes y miércoles de 11 a 15 horas. Presidente – Jean Michel CORTES.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/6/2023 JEAN MICHEL CORTES - Presidente

e. 07/03/2024 N° 11193/24 v. 13/03/2024

BANCO COMAFI S.A.

30-60473101-8. CONVOCASE a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 26 de marzo de 2024 a las 17 horas en primera convocatoria y el 27 de marzo de 2024 a las 11 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 950 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y de otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos (separados y consolidados) e Información Adicional sobre el grado de cumplimiento del código de gobierno societario Resolución N° 797 requeridas por la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3. Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4. Tratamiento de los Resultados No Asignados de miles \$ 53.284.499.-, que incluyen el Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, en los términos del artículo 27 in fine del Capítulo II, Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.) y la política de Distribución de Resultados prevista en las normas del BCRA. Distribución de dividendos en efectivo por miles \$ 40.000.000.- sujeto a la autorización previa del BCRA y delegación en el Directorio de la forma y oportunidad de pago de acuerdo con la normativa vigente. Cifras expresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023 conforme al artículo 261 de la Ley N.º 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6. Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 7. Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 8. Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 9. Designación de los auditores externos -titular y suplente- para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2024. 10. Consideración de la creación de un nuevo programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme la Ley No. 23.576 y sus modificatorias (las "ONs") por un monto máximo de hasta US\$ 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) en circulación en cualquier momento, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares u otras monedas y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen (el "Nuevo Programa"). Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las ONs a emitirse en el marco del Nuevo Programa. Solicitud de autorización (i) para la creación del Nuevo Programa ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y/o los organismos del exterior correspondientes; y (ii) del Nuevo Programa para la eventual oferta pública, listado y negociación en mercados regulados del país y/o del exterior de las ONs que se emitan bajo éste. Delegar en el Directorio (i) la determinación de los restantes términos y condiciones del Nuevo Programa y de las ONs que se emitan bajo éste, (ii) la realización de los trámites correspondientes ante todo organismo público o privado que pueda corresponder, para obtener la autorización del Nuevo Programa y el eventual listado y/o negociación de las ONs a ser emitidas en el marco del mismo, y (iii) la aprobación y celebración de todos los documentos y/o contratos necesarios para la creación del Nuevo Programa y la emisión de las ONs. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea del Banco designados en los términos del artículo 270 de la Ley N° 19.550 o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior. 11. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 5399 de fecha 22/1/2024 FRANCISCO GUILLERMO CERVIÑO
- Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/03/2024 N° 10634/24 v. 11/03/2024

BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50000845-4

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 2024, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera. La Asamblea tendrá lugar a distancia a través de la herramienta digital Microsoft Teams, de conformidad con los artículos N° 11 y 18 del Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su resultado;
- 3) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa para futura distribución de resultados, para la distribución de dividendos en efectivo y/o en especie, o en cualquier combinación de ambos, sujeto a las autorizaciones pertinentes, los cuales podrán ser pagados de manera periódica;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio, del Gerente General y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

- 6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 7) Consideración de los honorarios del Contador Certificante por el ejercicio N° 116, y designación del Contador Certificante para los estados financieros correspondientes al ejercicio N° 117.
- 8) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de Directores que correspondiere en consecuencia, por un período de tres ejercicios.
- 9) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un período de un ejercicio.
- 10) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social y delegación en el Directorio la aprobación del Texto Ordenado.
- 11) Autorización para realizar trámites y presentaciones relacionadas con las resoluciones adoptadas.

Nota 1: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia mediante correo electrónico a la siguiente casilla: secretariageneral@santanderrio.com.ar hasta el 21 de marzo de 2024 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

Nota 2: La Asamblea será celebrada a distancia, a través de la herramienta digital Microsoft Teams (en adelante la "Herramienta"). A efectos de la votación, cada accionista y/o su representante se identificará y emitirá su voto a viva voz, conforme al instructivo que se enviará oportunamente. A aquellos accionistas que se hubieran registrado se les enviará un instructivo técnico de la Herramienta. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada Accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente.

Nota 3: Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, para asistir a la Asamblea deberá cumplimentar con lo exigido en el Capítulo II, Título II de las Normas de Comisión Nacional de Valores ("CNV").

Nota 4: La documentación mencionada en el punto 2° del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en las páginas web del Banco y de la CNV. Asimismo, se informa que el punto 10° del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria. Para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria comunicarse al 011-4341-1000 o a la casilla secretariageneral@santanderrio.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de directorio del 20/4/2023 Guillermo Ruben Tempesta Leeds - Presidente

e. 07/03/2024 N° 11439/24 v. 13/03/2024

CALVOSA HERMANOS S.A.I.C.F.

CUIT 30-50397143-3. Convocase a los accionistas de CALVOSA HERMANOS S.A.I.C.F. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20 de marzo de 2024 en Talcahuano 638 1 H, CABA, en 1ª convocatoria a las 14:30 y en 2ª a las 15:30, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria tardía. 3) Consideración de los Estados Contables, Memoria, y demás documentos art. 234 inc. 1° LGS, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/10/2023. 4) Resultados del ejercicio y no asignados. Destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores en exceso a lo establecido en el art 261, LGS por las comisiones especiales y las funciones técnico administrativas realizadas durante el ejercicio. 7) Fijación del número de directores a elegir y su elección. 8) Autorizaciones. Nota: Documentación a considerar a disposición de los socios en Talcahuano 638 1 H, CABA de 11:30 a 18:00 hs.

Designado según INSTR PRIV ACTA DE ASAMBLEA ORD DEL 6/4/2021 LUIS ROBERTO ALFAGEME - Presidente

e. 04/03/2024 N° 10133/24 v. 08/03/2024

CASA JUANA S.A.

CUIT 30-70877393-6. Convocase a los accionistas de CASA JUANA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27/03/2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle El Salvador 4762, C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta, 2) Elección de autoridades y distribución de cargos. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social.

Designado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 864 SANTIAGO ANDRES CORTES - Presidente

e. 07/03/2024 N° 11360/24 v. 13/03/2024

CITY S.C.A.

CUIT 30-55382258-7. Convocase a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20 de Marzo de 2024, en Talcahuano 638 1 H CABA, en 1ª convocatoria a las 15:00 y en 2ª a las 16:00, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de socios para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria tardía. 3) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el art. 234 inc 1º LGS correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2023. 4) Resultados del ejercicio y no asignados. Destino. 5) Consideración de la gestión del Administrador. 6) Remuneración del Administrador en su caso en exceso al límite establecido por el art 261 LGS en razón del ejercicio de funciones técnico administrativas ejercidas durante el ejercicio indicado en el punto 3). 7) Autorizaciones. Nota: La documentación a considerar está disposición de los socios en Talcahuano 638 1 H, CABA de 11:30 a 18:00. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/3/2021 LUIS ROBERTO ALFAGEME - Administrador

e. 04/03/2024 N° 10139/24 v. 08/03/2024

CREDITOS AL RIO S.A.

CUIT 30-71600460-7. Convocase a los accionistas de CRÉDITOS AL RIO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19/03/2024, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 8620, piso 9º, C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la Sociedad en los términos del art. 6 de la Ley de Concursos y Quiebras 24.522. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/5/2021 PEDRO LUIS VIGGIANO - Presidente

e. 04/03/2024 N° 10394/24 v. 08/03/2024

DANIEL A CHOZAS S.A.C.I.F.

CUIT 30530976757. Convocatoria de accionistas de DANIEL A CHOZAS SACIyF a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Marzo de 2024 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Juncal 691, 6º piso, CABA, a tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Consideración de las causales del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550 y modificatorias, correspondiente a los ejercicios sociales cerrados al 30/6/2021, 30/6/2022 y 30/6/2023. 3) Resultados. Tratamiento. 4) Aprobación de la gestión de los directores: Su Remuneración. 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por 3(tres) ejercicios. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. NRO. 56 del 10/11/2022 ENRIQUE LUIS CHOZAS - Presidente

e. 04/03/2024 N° 10171/24 v. 08/03/2024

DYPSA, DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A.

CUIT 30694382408. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Marzo de 2024, a las 10.30hs en primera convocatoria y a las 11.30hs en segunda convocatoria, en el local de la calle Cerrito 866 6to piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2. Consideración de las razones por las que esta Asamblea se convoca fuera del término legal, en lo referente a la consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2022 y 2023. 3. Consideración de los estados contables y cuadros e informes anexos correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2022 y 2023. 4. Tratamiento y consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2022 y 2023. 5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2022 y 2023. 6. Consideración de la remuneración del Directorio por su gestión durante los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2022 y 2023. 7. Consideración de la remuneración de la Sindicatura con relación a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2022 y 2023. 8. Designación del número e integrantes del Directorio y duración de sus mandatos. 9. Designación de Sindico Titular y Suplente y duración de sus mandatos. 10. Conferir expresa autorización a los miembros del Directorio para participar por sí o por medio de empresas a la que pertenece y/o integra, en actividades en competencia con la sociedad, en los términos del art 273 de la LGS. Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550. En la sede social y en el lugar de realización de la Asamblea se encuentran a su disposición los documentos a considerar en la asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/04/2022 JUAN SALVADOR BELLOMO - Presidente

e. 05/03/2024 N° 10518/24 v. 11/03/2024

EL SOL DE GALICIA S.A.

CUIT 30-58032815-2. Se convoca a los accionistas de EL SOL DE GALICIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Abril de 2024 a las 15 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 hs en la sede social sita en Luis Viale 2881, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19550 del ejercicio económico Nro 48 finalizado 31/12/2023. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2023 PATRICIA NOEMI VARELA - Presidente

e. 05/03/2024 N° 10725/24 v. 11/03/2024

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CUIT 30-65511651-2. Convócase a asamblea general ordinaria para el 4 de abril de 2024 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Sede Social sita en San José 140, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1, de la ley general de sociedades, del ejercicio finalizado el 31/12/2023. 3) Destino del resultado del ejercicio, el cual arrojó una utilidad neta de \$ 79.732.190.293,08. 4) Gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora. 5) Remuneraciones al Directorio (hasta \$ 14.083.200, sin considerar el ajuste por inflación del gasto) y a la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio finalizado el 31/12/2023. Ratificación de ajuste de anticipos resuelta por Directorio. Régimen de los honorarios para el ejercicio en curso. 6) Designación de miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora. Presupuesto del comité de auditoría. 7) Fijación de los honorarios del contador certificante por el ejercicio finalizado el 31/12/2023 y designación del contador para el ejercicio corriente. 8) Autorizaciones. Nota Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la ley N° 19.550, los accionistas deberán gestionar una constancia de su calidad ante la Caja de Valores S.A., a cargo del registro de acciones escriturales de la sociedad, y remitirla a la Sede Social, (San José 140, piso 3, CABA) o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com hasta el 26 de marzo de 2024, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas contra solicitud al correo electrónico citado. En ocasión de la inscripción para participar en la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo con sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá brindar quién asista en calidad de representante del titular.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/3/2023 JUAN CARLOS BLANCO - Presidente

e. 04/03/2024 N° 10361/24 v. 08/03/2024

FARPEM S.A.

CUIT 30-69227969-3.CONVOCATORIA.Se convoca a los señores accionistas de FARPEM S.A.,CUIT 30-69227969-3 a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Marzo de 2024 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social de Av. Córdoba 455, 4° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Ratificación de la compra de dos inmuebles, ubicados en la calle Piaggio N° 4 de la Ciudad de Don Bosco, Partido de Quilmes, Pcia de Buenos Aires, realizada mediante la suscripción de un boleto de compraventa de fecha 08/07/2022.

NOTA: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su asistencia a la misma, hasta el 10 de marzo de 2024 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico: jfarji@farpem.com En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea.

Designado según instrumento privado del 30/06/2022 jose francisco farji - Presidente

e. 04/03/2024 N° 10272/24 v. 08/03/2024

FINTECH S.G.R.

CUIT: 33-71668098-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria y asimismo convoca para el mismo día y horario Asambleas Especiales de Clase "A", y Clase "B", a celebrarse el día 25 de marzo del 2024, a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en Av. Eduardo Madero 1072, CABA, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas de la Sociedad para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, Memoria, informe de la Comisión Fiscalizadora, e informe del Auditor. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Consejo de Administración durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración mediante la cual se admitió la incorporación socios y transferencia de acciones. 8) Autorizaciones. NOTA: (i) A fin de poder participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas con 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 09.00 a 18.00 horas, en San Martín 140, piso 2, C.A.B.A., o a través de comunicación cursada al correo electrónico administración@fintechsg.com.ar, y se deberá proporcionar un correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la Asamblea (ii) Se recuerda a los Srs. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 41 del Estatuto.

Designado según instrumento privado actas de asamblea y de consejo de administración de fecha 13/4/2023
CARLOS MARCELO VILLEGAS - Presidente

e. 04/03/2024 N° 10382/24 v. 08/03/2024

FROZEN FROGS S.A.

CUIT 30-71553449-1 - Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

POR 5 DIAS.- Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en Av. Directorio 5706, Piso 1 Dto. B, Capital Federal, para el 25 de Marzo de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: i) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; ii) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2023.; iii) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y su retribución por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023. Su consideración y determinación. Resultado del ejercicio y su tratamiento iv) Designación de nuevas autoridades v) Firma de actas de Asamblea y Directorio y Libro de depósito de acciones. vi) Contrato suscripto con Helacor S.A. Comunicación de no prórroga de la relación contractual a partir del 25/1/2024. Cese del uso de todas las facultades otorgadas (suministro y/o provisión y/o distribución de helados de marca GRIDO), desmantelamiento y retiro de los carteles, inscripciones, calcomanías, logos, o cualquier otra señal que indique la relación con la marca GRIDO.- Motivos. Acciones a seguir. Su consideración y determinación. vii) Consideración sobre el personal bajo relación de dependencia. Su desvinculación viii) Vencimientos de contratos de locación de los inmuebles Av. Mosconi 2700, C.A.B.A y Laprida 41, Villa Martelli, Vicente Lopez, Prov de Bs.As.- Entrega de llaves.- ix) Venta de bienes muebles de la sociedad. Su consideración y determinación. El DIRECTORIO. NOTA: De no reunirse quórum necesario para poder deliberar, la asamblea se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se hace saber que la copia de los estados contables, memorias e informes a considerarse, estarán a disposición de los accionistas en la calle Av. Directorio 5706, P. 1 Dto. B - C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10.00 hs. a 15.00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 2 de fecha 30/08/2019 FLORENCIA ANAYA - Presidente

e. 04/03/2024 N° 10118/24 v. 08/03/2024

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30500532145- COMPLEMENTA TI 10790/24 PUBLICADO DE 5/3/24 AL 11/3/24 EN EL LLAMADO A CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE FECHA 25/3/24 POR ERROR EN ORDEN DEL DIA. EL ORDEN DEL DIA VALIDO ES: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Aceptación de la Renuncia de los miembros del Directorio y la Sindicatura. Consideración de la gestión del directorio y su remuneración 3) Determinación del número de directores. Designación de nuevos miembros del Directorio 4) Determinación de los miembros de la Sindicatura 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 03/03/2023 JORGE DIEGO GARCIA DEL HOYO - Presidente

e. 06/03/2024 N° 11120/24 v. 12/03/2024

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30500532145 Se convoca a los Sres Directores de INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA SA. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 25 de marzo de 2024 a las 10:00 hs en primera convocatoria en Avenida corrientes 420 Piso 8 CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación de los miembros del Directorio. Gestión y Honorarios; 3) Determinación de los miembros de la Sindicatura; 4) Autorizaciones. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Córdoba 1309 Piso 4 B CABA en horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 03/03/2023 JORGE DIEGO GARCIA DEL HOYO - Presidente

e. 05/03/2024 N° 10790/24 v. 11/03/2024

LELIE S.A.I.C.

CUIT 30-61689073-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrar fuera de la sede social el día 26 de marzo de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Causas por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 4) Consideración de la gestión de Directorio y Sindicatura 5) Consideración del destino del resultado de los ejercicios. 6) Remuneración del Directorio y Sindicatura

NOTA: Se hace saber a los señores accionista que las notas de comunicación de asistencia a la asamblea deben presentarse en el lugar de su celebración Av. Santa Fe 1643 3° piso C.A.B.A. los días hábiles de 11 a 17 horas donde se entregarán los ejemplares de los balances a considerar en la asamblea

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 23/08/2022 EZRA CHEMEA - Presidente

e. 07/03/2024 N° 11507/24 v. 13/03/2024

RANCHO DOYLE S.A.

CUIT 30-57025128-3. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de marzo de 2024, a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Viamonte 1167, piso 10, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término. 3) Consideración de los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2021, 2022 y 2023. 4) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2021, 2022 y 2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la remuneración del Directorio. 7) Designación de autoridades. 8) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia, en los términos del art. 238 de la LGS, mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección: diego_rueda@hotmail.co.uk

Designado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 396 DIEGO RUEDA - Presidente

e. 04/03/2024 N° 10378/24 v. 08/03/2024

RECOMB S.A.

CUIT N° 30-69772407-5. Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 28/03/2024, a las 13:00 horas a realizarse en Venezuela 110, 6° piso, Dpto. "J" N° 63 de la Ciudad de Buenos Aires. Orden del Día: 1) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término por el ejercicio cerrado el 31/08/2023; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/08/2023; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31/08/2023; 4) Consideración de las retribuciones al Directorio, en su caso en exceso del límite establecido por el artículo 261, último Párrafo, L. 19550, por el ejercicio económico cerrado el 31/08/2023; 5) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31/08/2023; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria. Se hace saber a los accionistas que deseen concurrir que deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 al domicilio sito en Venezuela 110, 6° piso, Dpto. "J" N° 63, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio 111 de fecha 10/4/2019 GONZALO MARTIN AGUERA - Presidente

e. 04/03/2024 N° 10358/24 v. 08/03/2024

ROSSMORE PHARMA S.A.

CUIT 30- 71119187- 5 - ROSSMORE PHARMA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, PARA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2024 A LAS 16 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y A LAS 17 HORAS, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CALLE SUCRE 1530, CUARTO PISO, OFICINA 401, DE CAPITAL FEDERAL, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) DESIGNACION DE 2 (DOS) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA

2º) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACION RELACIONADA AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2023.

3º) RATIFICACION DE LO ACTUADO POR EL DIRECTORIO

4º) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. HONORARIOS DE LOS DIRECTORES Y RESULTADOS NO ASIGNADOS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022.

5º) DESIGNACION DE NUEVOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO POR EL TÉRMINO DE (3) TRES EJERCICIOS

Segunda Convocatoria: Se informa que, de no lograrse el quórum pertinente, la asamblea se celebrará, cualquiera sea el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, es decir a las 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/5/2022 carlos roberto bongiorno - Presidente

e. 05/03/2024 N° 10443/24 v. 11/03/2024

SALOPAT S.A.

CUIT 30-61987146-0. Se convoca a los accionistas de SALOPAT S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Abril de 2024 a las 16 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 hs en la sede social sita en Luis Viale 2881, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19550 del ejercicio económico Nro 48 finalizado 31/12/2023. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4) Elección del Directorio.

designado instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 5/4/2021 Horacio José Santaya - Presidente

e. 05/03/2024 N° 10726/24 v. 11/03/2024

SAMINA S.A.

30-71133066-2 Convócase a los señores accionistas de SAMINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9, Oficina "B", CABA, el día 26 de marzo de 2024 a las 12 horas en 1º convocatoria y a las 13 horas en 2º convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Firma del acta de Asamblea; 2. Aumento de capital. Reforma del artículo quinto del estatuto social; 3. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9, Oficina "B", CABA, de 10 a 17 horas

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 37 de fecha 14/03/2023 LAURA VALENTINA SCHIEBEL - Presidente

e. 07/03/2024 N° 11489/24 v. 13/03/2024

SOCIOS BLUE SERVICES S.A.

SOCIOS BLUE SERVICES S.A. CUIT 30-71738907-3 Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 592, piso 6, CABA, el 26 de marzo de 2024 a las 10:00, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Determinación de los socios que suscribirán el acta de la asamblea; 2) Ratificación de las decisiones adoptadas en la asamblea celebrada el día 29 de diciembre de 2023. A fin de participar en la reunión los socios deberán comunicar su asistencia en el plazo legal.

Designado según instrumento público Esc. N° 1150 de fecha 26/10/2021 Reg. N° 553 Eduardo José Esteban - Presidente

e. 05/03/2024 N° 10727/24 v. 11/03/2024

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CUIT 30-65786305-6 "Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a las Asambleas Ordinarias Especiales de las Clases A, B y C, todas ellas a celebrarse el día 16 de abril de 2024 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Avda. Del Libertador 7208 piso 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, que arrojó utilidad. Asignación de la utilidad a la constitución de una reserva voluntaria para el pago de dividendos. Delegación en el Directorio de la facultad de distribuir dicha reserva, en forma total o parcial, en una o más ocasiones. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora 5) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 150.030.446) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6) Consideración de la remuneración (\$ 42.510.164,37) a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 7) Elección de nueve Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase A 8) Elección de cuatro Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase B. 9) Elección de un Director Titular y Suplente por las acciones Clase C. 10) Elección de dos Síndicos Titulares y Suplentes por las acciones Clase A y Clase C actuando en forma conjunta 11) Elección de un Síndico Titular y Suplente por las acciones Clase B. 12) Fijación de los honorarios de los contadores certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Designación del contador que certificará los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 2024. 13) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para 2024 en la suma de \$ 6.500.000. El punto 7) será tratado en asamblea especial de acciones Clase A. El punto 8) será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. El punto 9) será tratado en asamblea especial de acciones Clase C. El punto 10) será tratado en asamblea especial conjunta de acciones Clase A y Clase C. El punto 11) será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. Todas dichas asambleas especiales se regirán por las reglas de las asambleas ordinarias. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social --Dirección de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 10 de abril de 2024 a las 17:00 horas".

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 333 de fecha 18/4/2023 EMILIO JOSE DANERI CONTE GRAND - Presidente

e. 07/03/2024 N° 11411/24 v. 13/03/2024

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BELOSUR DE INVERSIONES S.A.**

N° 1.978.367 CUIT 30-71768481-4 Aviso complementario del N° 105614/23 publicado los días 27/12/2023, 28/12/2023 y 29/12/2023. Trámite IGJ N° 9668314. Se informa la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto antes de la distribución de la reserva especial del art. 202 (\$ 40.306.266,71; \$ 627.510,31 y \$ 39.678.756,40 respectivamente) y después de la distribución de la reserva especial del art. 202 (\$ 40.306.266,71; \$ 28.627.510,31 y \$ 11.678.756,40 respectivamente) Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/03/2023 NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/03/2024 N° 11214/24 v. 11/03/2024

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479, CABA, ante Escribano Público, en autos "CONSULTORES PROFESIONALES DEL CONO S.A. C/TOSCANO, ANGEL URBANO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 1416/15, en el Jdo. Civ. 40, sito en Uruguay 714, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el 13 de marzo de 2024, 10Hs, 25 parcelas rurales baldías, entre las calles El Facón, El Bozal, El Quincho y La Lonja, con ingreso por Av. San Fernando a 1300 mts de RP25 Km 11, lindero al Country Boca Raton, Localidad Pilar Sur, Partido del Pilar, Prov. Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. M, Fr. 1, Pa. 1,2,3,4,5,6/ Fr. 3, Pa. 1,2,4,6,7/ Fr. 4, Pa. 6,7/ Fr. 5, Pa. 1,2,3,4,5/ Fr. 12, Pa. 2/ Fr. 15, Pa. 1,2/ Fr. 16, Pa. 1,2,3,12; Matrículas: 56665/ 66/ 67/ 68/ 69/ 70/ 71/ 72/ 73/ 75/ 76/ 77/ 78/ 79/ 80/ 81/ 82/ 83/ 86/ 87/ 88/ 91/ 92/ 93/ 94; Partidas: 224, 71494, 71495, 71496, 71497, 71498, 71507, 71508, 71510, 71512, 71513, 71520, 71521, 71523, 71524, 71525, 71526, 71527, 71537, 71568, 71569, 71576, 71577, 71578, 71583, Superficie Total: 108.748,52 m2 AD CORPUS; Visita: 11/3/24 de 10 a 12Hs. DEBE: ARBA \$ 356.348,50, ABL \$ 7.362.093,64 ambas al 15/2/24, Agua s/red; BASE U\$S 582.000.- al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, seña 30%, comisión 4%, sellado 1,2%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 11hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en la calle Sarmiento 2549, Piso 2 "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 4/3/24.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 06/03/2024 N° 10826/24 v. 08/03/2024

El Martillero Público Paula Melisa López, con Tel.15-5799-0747, comunica por TRES DÍAS que rematará por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441 el día 14 de marzo de 2024 a las 12:00 hs, en el salón de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal. Subastará el inmueble cuya matrícula 9-3110 unidad funcional número dos, que se conforma por primer piso, segundo piso y azotea, con una superficie total de 378,81 m2 (cubierta de 207,47 m2, semicubierta 25,93 m2 y descubierta 131,18 m2 valores aproximados) con frente a la calle Dr. Tomas Manuel Anchorena 437/439 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inmueble tipo "PETIT HOTEL". Según acta de intimación a desocupar de fecha 4 de MAYO de 2022, él mismo se encuentra ocupado por pasajeros regentados por la demandada, quienes fueron intimados en este acto a desocuparla. El presente inmueble cuenta con acceso principal sobre la calle Dr. Tomas Manuel Anchorena N° 439 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se accede por escalera al primer piso, que consta de palier de distribución, 7 habitaciones, patio, baño completo, cocina completa y lavadero, a continuación, desde el palier se accede por escalera al segundo piso, el que consta de palier de distribución, 5 habitaciones, cocina completa, baño completo y lavadero. Luego, desde el segundo piso, por escalera, se accede a la azotea la que se encuentra libre. La propiedad se encuentra en regular estado, actualmente en uso. Exhibición: el día 12 y 13 de marzo 2024 de 10:00 a 12:00 horas. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. La venta AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, SEÑA 30%, COMISIÓN 4% + IVA, SELLADO DE LEY.-salón de remate 0,25 %. BASE: U\$S 70.000. Se deja constancia que el pago deberá hacerse con dólares billetes No aplicando el art. 765 CCCN. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro a la media hora saldrá la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldrá sin base. La protocolización actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El saldo de precio se abonará en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar, día y hora que se estipulará en el boleto, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art.62 y conc.de la citada ley; como así también, constituir domicilio dentro de esta Ciudad. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISIÓN. Deudas: AYSA 1.299.303,41, AGIP 2.639,32. Al respecto existe plenario de la Excm. Cámara en lo Civil del 18-02-99, que establece que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes. El acto de la subasta será controlado por Escribano Público Carlos Martin Valiente Aramburu, escribano, registro 4278 CABA, con domicilio legal en Carlos Pellegrini 755 piso 10 A CABA. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil N° 72, Secretaría Única, con sede en Uruguay N° 714, sexto piso, de Capital Federal, en autos GELIDO, GUILLERMO PABLO C/ NONASCO, NESTOR OSCAR Y OTRO S/ EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441, EXP 40557/2021. Buenos Aires, a los 6 días del mes de marzo de 2024.

PAULA MELISA LOPEZ - Matrícula: -I.G.J.

e. 07/03/2024 N° 11423/24 v. 11/03/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 – SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL, TRIBUTARIA Y PREVISIONAL – RESISTENCIA - CHACO

EDICTO El Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, Chaco, sito en Hipólito Yrigoyen N° 65 de esta ciudad, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ANDRIANI, DANIEL OSVALDO s/EJECUCIONES VARIAS”, Expte. N° 3655/2023, que tramita por ante la Secretaría de Ejecución Fiscal, Tributaria y Previsional, a cargo de Héctor Daniel Corrales, ha dispuesto la publicación por dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido del demandado, de la providencia que dice: “Resistencia. En atención a lo manifestado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por el art. 146 del CPCCN, cítese por edictos a la parte demandada ANDRIANI DANIEL OSVALDO, CUIT N° .20-20025672-8, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, denuncie su domicilio real y constituya domicilios procesal y electrónico, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. Art. 145, 146 y 343, CPCCN) y continuarse el proceso. Fdo. Zunilda Nirempenger - Jueza Federal”

ZUNILDA NIREMPERGER Juez - JUEZA FEDERAL JUEZA FEDERAL

e. 07/03/2024 N° 11273/24 v. 08/03/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 – SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL, TRIBUTARIA Y PREVISIONAL – RESISTENCIA - CHACO

El Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, Chaco, sito en Hipólito Yrigoyen N° 65 de esta ciudad, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ANDRIANI, DANIEL OSVALDO s/PREPARE VIA EJECUTIVA”, Expte. N° 3656/2023, que tramita por ante la Secretaría de Ejecución Fiscal, Tributaria y Previsional a cargo de Héctor Daniel Corrales, ha dispuesto la publicación por dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido del demandado, de la providencia que dice: “Resistencia. En atención a lo manifestado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por el art. 146 del CPCCN, cítese por edictos a la parte demandada ANDRIANI DANIEL OSVALDO, CUIT N° 20- 20025672-8 para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, denuncie su domicilio real y constituya domicilios procesal y electrónico, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. Art. 145, 146 y 343, CPCCN) y continuarse el proceso. Fdo. Zunilda Nirempenger - Jueza Federal”

ZUNILDA NIREMPERGER Juez - JUEZA FEDERAL JUEZA FEDERAL

e. 07/03/2024 N° 11288/24 v. 08/03/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 – SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL, TRIBUTARIA Y PREVISIONAL – RESISTENCIA - CHACO

EDICTO El Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, Chaco, sito en Hipólito Yrigoyen N° 65 de esta ciudad, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BARCESA, ADRIANO RUBEN s/PREPARE VIA EJECUTIVA”, Expte. N° 13664/ 2018, que tramita por ante la Secretaría de Ejecución Fiscal, Tributaria y Previsional a cargo de Héctor Daniel Corrales, ha dispuesto la publicación por dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido del demandado, de la providencia que dice: “Resistencia. En atención a lo manifestado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por el art. 146 del CPCCN, cítese por edictos a la parte demandada BARCESA ADRIANO RUBEN, DNI 42.066.983, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, denuncie su domicilio real y constituya domicilios procesal y electrónico, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. Art. 145, 146 y 343, CPCCN) y continuarse el proceso. Fdo. Zunilda Nirempenger - Jueza Federal” ZUNILDA NIREMPERGER Juez - JUEZA FEDERAL JUEZA FEDERAL

e. 07/03/2024 N° 11276/24 v. 08/03/2024

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1 – SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL,
TRIBUTARIA Y PREVISIONAL – RESISTENCIA - CHACO**

EDICTO El Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, Chaco, sito en Hipólito Yrigoyen N° 65 de esta ciudad, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CABAÑA, MIGUEL ANGEL s/EJECUCIONES VARIAS”, Expte. N° 4010/2021, que tramita por ante la Secretaría de Ejecución Fiscal, Tributaria y Previsional a cargo de Héctor Daniel Corrales, ha dispuesto la publicación por dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido del demandado, sito en la ciudad de FORMOSA, de la providencia que dice: “Resistencia. En atención a lo manifestado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por el art. 146 del CPCCN, cítese por edictos a la parte demandada CABAÑA MIGUEL ANGEL, CUIT N° 20-28602884-6, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, denuncie su domicilio real y constituya domicilios procesal y electrónico, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. Art. 145, 146 y 343, CPCCN) y continuarse el proceso. Fdo. Zunilda Nirempenger - Jueza Federal”

ZUNILDA NIREMPERGER Juez - JUEZA FEDERAL JUEZA FEDERAL

e. 07/03/2024 N° 11272/24 v. 08/03/2024

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1 – SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL,
TRIBUTARIA Y PREVISIONAL – RESISTENCIA - CHACO**

El Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, Chaco, sito en Hipólito Yrigoyen N° 65 de esta ciudad, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CARAVACA, MARIA DEL PILAR Y OTRO s/EJECUCIONES VARIAS”, Expte. N° 15701/2018, que tramita por ante la Secretaría de Ejecución Fiscal, Tributaria y Previsional a cargo de Héctor Daniel Corrales, ha dispuesto la publicación por dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido del demandado, de la providencia que dice: “Resistencia. En atención a lo manifestado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por el art. 146 del CPCCN, cítese por edictos a la parte demandada GIMENEZ LUIS RUBEN, CUIT N° 20-18626542-5 para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, denuncie su domicilio real y constituya domicilios procesal y electrónico, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. Art. 145, 146 y 343, CPCCN) y continuarse el proceso. Fdo. Zunilda Nirempenger - Jueza Federal”

ZUNILDA NIREMPERGER Juez - JUEZA FEDERAL JUEZA FEDERAL

e. 07/03/2024 N° 11280/24 v. 08/03/2024

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1 – SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL,
TRIBUTARIA Y PREVISIONAL – RESISTENCIA - CHACO**

EDICTO El Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, Chaco, sito en Hipólito Yrigoyen N° 65 de esta ciudad, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GIMENEZ, LUIS RUBEN Y OTRO s/EJECUCIONES VARIAS”, Expte. N° 15555/ 2018, que tramita por ante la Secretaría de Ejecución Fiscal Tributaria y Previsional, a cargo de Héctor Daniel Corrales, ha dispuesto la publicación por dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido del demandado, la providencia que dice: “Resistencia. En atención a lo manifestado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por el art. 146 del CPCCN, cítese por edictos a la parte demandada GIMENEZ LUIS RUBEN , CUIT N° .20-18626542-5, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, denuncie su domicilio real y constituya domicilios procesal y electrónico, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. Art. 145, 146 y 343, CPCCN) y continuarse el proceso. Fdo. Zunilda Nirempenger - Jueza Federal”

ZUNILDA NIREMPERGER Juez - JUEZA FEDERAL JUEZA FEDERAL

e. 07/03/2024 N° 11270/24 v. 08/03/2024

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1 – SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL,
TRIBUTARIA Y PREVISIONAL – RESISTENCIA - CHACO**

EDICTO El Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, Chaco, sito en Hipólito Yrigoyen N° 65 de esta ciudad, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GONZALEZ, GUILLERMO MATEO s/EJECUCIONES VARIAS”, Expte. N° 2384/ 2023, que tramita por ante la Secretaría de Ejecución Fiscal, Tributaria y Previsional a cargo de Héctor Daniel Corrales, ha dispuesto la publicación por dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido del demandado, de la providencia que dice: “Resistencia. En atención a lo manifestado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por el art. 146 del CPCCN, cítese por edictos a la parte demandada GONZALEZ GUILLERMO MATEO, CUIT N° 20-33685236-7

para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, denuncie su domicilio real y constituya domicilios procesal y electrónico, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. Art. 145, 146 y 343, CPCCN) y continuarse el proceso. Fdo. Zunilda Nirempenger - Jueza Federal” ZUNILDA NIREMPERGER Juez - JUEZA FEDERAL JUEZA FEDERAL

e. 07/03/2024 N° 11275/24 v. 08/03/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 – SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL, TRIBUTARIA Y PREVISIONAL – RESISTENCIA - CHACO

EDICTO El Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, Chaco, sito en Hipólito Yrigoyen N° 65 de esta ciudad, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MANCUELLO, CINTHIA VANESA s/EJECUCIONES VARIAS”, Expte. N° 6612/ 2016, que tramita por ante la Secretaría de Ejecución Fiscal, Tributaria y Previsional a cargo de Héctor Daniel Corrales, ha dispuesto la publicación por dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido del demandado, de la providencia que dice: “Resistencia. En atención a lo manifestado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por el art. 146 del CPCCN, cítese por edictos a la parte demandada MANCUELLO CINTHIA VANESA, CUIT N°27-31786860-5, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, denuncie su domicilio real y constituya domicilios procesal y electrónico, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. Art. 145, 146 y 343, CPCCN) y continuarse el proceso. Fdo. Zunilda Nirempenger - Jueza Federal” ZUNILDA NIREMPERGER Juez - JUEZA FEDERAL JUEZA FEDERAL

e. 07/03/2024 N° 11278/24 v. 08/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. N° 61, sito en Montevideo 546 Piso 7°, CABA, comunica por 5 días en autos “MOTORS LATINOAMERICA S.A. s/QUIEBRA” (Expte. 9698/2022), que con fecha 23/02/2024 se ha resuelto decretar la quiebra de MOTORS LATINOAMERICA S.A., inscripta en la IGJ el 03/09/2021 bajo N° 14142 Libro 104 Tomo de SA, con domicilio social sito en Colonia 25, CABA, CUIT 30717279928. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 23/04/2024 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Carlos Daniel La Torre (Tel. 52720791), con domicilio en la Av. Belgrano 1217, Piso 12 Of. “126”, CABA. Los pretensos acreedores deberán enviar las copias de sus pedidos de verificación de manera digital en formato “PDF” a la dirección de correo electrónico: concursosyquiebras@estudiolatorre.com.ar, consignando en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico, teléfono, correo electrónico, CBU y todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales. El arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta bancaria a nombre de Carlos Daniel La Torre, CUIT 20131028599, CBU 0070243220000003851951, del Banco de Galicia. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 08/05/2024, las que podrán ser contestadas hasta el 22/05/2024. La resolución judicial prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 24/06/2024. Se fijaron las siguiente fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 05/06/2024 y el día 20/08/2024, respectivamente. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 27 de febrero de 2024. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 04/03/2024 N° 10353/24 v. 08/03/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 – SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL, TRIBUTARIA Y PREVISIONAL – RESISTENCIA - CHACO

El Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, Chaco, sito en Hipólito Yrigoyen N° 65 de esta ciudad, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ RUIZ SANTILLAN, SAUL JONATAN s/EJECUCIONES VARIAS”, Expte. N° 4896/2021, que tramita por ante la Secretaría de Ejecución Fiscal, Tributaria y Previsional a cargo de Héctor Daniel Corrales, ha dispuesto la publicación por dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido del demandado, de la providencia que dice: “Resistencia. En atención a lo manifestado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por el art. 146 del CPCCN, cítese por edictos a la parte demandada RUIZ SANTILLAN SAUL JONATAN, CUIT N° 23-31643450-9, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, denuncie su domicilio real y constituya domicilios procesal y electrónico, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. Art. 145, 146 y 343, CPCCN) y continuarse el proceso. Fdo. Zunilda Nirempenger - Jueza Federal” ZUNILDA NIREMPERGER Juez - JUEZA FEDERAL JUEZA FEDERAL

e. 07/03/2024 N° 11279/24 v. 08/03/2024

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1 – SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL,
TRIBUTARIA Y PREVISIONAL – RESISTENCIA – CHACO**

El Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, Chaco, sito en Hipólito Yrigoyen N° 65 de esta ciudad, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ TORRES VICTOR HUGO s/EJECUCIONES VARIAS”, Expte. N° 13767/2017, que tramita por ante la Secretaría de Ejecución Fiscal, Tributaria y Previsional a cargo de Héctor Daniel Corrales, ha dispuesto la publicación por dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido del demandado, de la providencia que dice: “Resistencia. En atención a lo manifestado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por el art. 146 del CPCCN, cítese por edictos a la parte demandada TORRES VICTOR HUGO, CUIT N° 20-18038817-7 para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, denuncie su domicilio real y constituya domicilios procesal y electrónico, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. Art. 145, 146 y 343, CPCCN) y continuarse el proceso. Fdo. Zunilda Nirempenger - Jueza Federal” ZUNILDA NIREMPERGER Juez - JUEZA FEDERAL JUEZA FEDERAL

e. 07/03/2024 N° 11294/24 v. 08/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 5, SECRETARIA N° 9, sito Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina “219” de la ciudad de Buenos Aires, notificar a la firma “Unidos del Sur S.R.L.” (Titular de la C.U.I.T. N° 33-71225594-9) lo dispuesto con fecha 29 de febrero y 4 de marzo de 2024, en el marco de la causa CPE 800/2022, caratulada “UNIDOS DEL SUR S.R.L. y OTRO s/ INFRACCIÓN LEY 24.769” cuyas partes pertinentes se transcriben a continuación “///nos Aires, 29 de febrero de 2024 (...) convóquese a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación a la persona jurídica “Unidos del Sur S.R.L.” (C.U.I.T. N° 33-71225594-9), la que deberá ser representada en estos actuados por quien ejerza en la actualidad la representación legal de la referida firma, a la audiencia que se fija para el día 17 de octubre de 2024, a las 11.00 horas. Hágase saber que dentro del tercer día de notificada deberá designar respecto de dicha firma un abogado defensor de su confianza, en caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda. Asimismo, se hace saber que, en oportunidad de celebrarse la audiencia aquí dispuesta, quien ejerza la representación de dicha firma, deberá acreditar la personería invocada. Notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica y a la persona jurídica “Unidos del Sur S.R.L.” mediante edictos... Fdo. Diego Alejandro Amarante. Juez. Ante mí: Viviana Carla De Rosa. Secretaria.” y “///nos Aires, 4 de marzo de 2024... A fin de dar cumplimiento con lo ordenado en el último párrafo del proveído de fecha 29 de febrero de 2024, en cuanto este tribunal dispuso notificar por edictos a la persona jurídica “Unidos del Sur S.R.L.” de la audiencia indagatoria -artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación- fijada para el día 17 de octubre de 2024 a las 11.00 horas, publíquense los edictos ordenados durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la República Argentina -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación-. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. Fdo. Diego Alejandro Amarante. Juez. Ante mí: Viviana Carla De Rosa. Secretaria”.

DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - VIVIANA CARLA DE ROSA SECRETARIA

e. 07/03/2024 N° 11181/24 v. 13/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaria N° 2, a mi cargo, sito en la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5 piso comunica por dos días que en los autos “Claria, Luis Enrique s/quiebra”, Expte. N° 72855 /1998, el 27/2/24 se dispuso la conclusión de la quiebra por avenimiento y pago total en los términos de los arts. 225 y 226 de la ley 24.522 y que en la cuenta judicial de autos se encuentran depositadas las acreencias de: Logascio, Carlos Alberto; Banco Rio de la Plata S.A.; Juan Felix Gzain; Marta Gangemi; Jeroen Baldwin Hummelen; Adela Binda, Pablo Cosme y Zagni Alejandra; Carolina del Carmen Milan de Logascio y AFIP. Buenos Aires, marzo de 2024. FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 07/03/2024 N° 11378/24 v. 08/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos “MILITA S.A. s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 6797/2012) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 05 de marzo de 2024. Fdo.: Claudio Marjanovic Telesbak. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 07/03/2024 N° 11369/24 v. 08/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10, a cargo interinamente de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría n° 19, a mi cargo, con sede en la Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por 5 días en los autos: "Urtubey Alejandro Antonio s/ Quiebra" (expte. N° 16672/2021), que con fecha 15 de febrero de 2024 se ha decretado la quiebra de Alejandro Antonio Urtubey (DNI N° 14.176.079) en la cual ha sido designada síndica la contadora María Susana Grillo, con domicilio constituido en la calle Mercedes 3259 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 18/04/2024 (L.C: 32). Respecto a la modalidad para presentar las verificaciones se ha resuelto autorizar los mecanismos de insinuación presencial y no presencial establecidos en el anexo que acompaña al decreto de quiebra: a) Insinuación remota o no presencial a través del sitio web publicado por el Juzgado: <https://sites.google.com/view/urtubey-quiebra> y b) De modo presencial ante la síndica María Susana Grillo, con domicilio legal en Mercedes 3259, CABA y electrónico 27-13021204-8, T.E. 4501-3493 / 1555654793, con solicitud previo al turno de e-mail: susna57@gmail.com. La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 31 de mayo de 2024 y el que dispone el art. 39 LCQ el 1° de agosto de 2024. El pago correspondiente al arancel verificadorio deberá efectivizarse en la cuenta de la Síndica en Banco de la Ciudad de Buenos Aires n° 000000580200103686, CBU 0290058210000001036861. El comprobante de la transferencia o depósito deberá ser acompañado con la documentación a aportar con la insinuación del crédito. El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Diario Boletín Oficial sin previo pago (Art. 273 inc. 8° de la Ley 24.522). Valeria Pérez Casado Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 07/03/2024 N° 11297/24 v. 13/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° "331", de CABA, en autos "PABLITO NO CLAVO NADA SA s/QUIEBRA" (Expte. N° 16678/2023), hace saber por cinco (5) días que el 15/02/2024 se decretó la quiebra de PABLITO NO CLAVO NADA SA (CUIT N° 30-71717300-3), inscripta en la IGJ con fecha 17/5/2021 bajo el N° 7178 del Libro 102 de Sociedades por Acciones, número correlativo IGJ: 1964000, con domicilio social en Sarmiento 1981 1° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sindicatura será ejercida por la Cdra. Silvia Judith Kohan (CUIT N° 27-14952456-3), con domicilio en Francisco Bilbao 2875 (Tel. 4637-5723). Los acreedores deberán presentar hasta el 23.04.2024 los títulos justificativos de sus créditos por e-mail dirigido a la casilla: sjkohan@yahoo.com.ar bajo la modalidad y pautas establecidas a fs. 33 Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse a la Caja de Ahorro en pesos N° 26371 del Banco Credicoop Coop. Ltda; CBU: 1910065055106502637103. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio de la sindicatura. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 15.05.2024 (LCQ: 34). Se ha fijado el 19.06.2024 para la presentación del informe individual (LCQ: 35) y el 30.08.2024 para que se presente el informe general (LCQ: 39). Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) quienes tengan en su poder bienes de la fallida, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento girar actuaciones a Sede Penal; c) se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, los que en su caso serán considerados ineficaces; y d) se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LCQ: 88 :7). Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 6 de marzo de 2024.- Fdo.: Mariano Cuccarese. Secretario
Federico Güerri Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 07/03/2024 N° 11299/24 v. 13/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° -Of: 331-, de CABA, comunica por tres (3) días que, en el marco de la causa caratulada "SOLUCIÓN EVENTUAL SA s/QUIEBRA" (Expte. N° 16799/2021), el 11.12.23 se decretó la quiebra de Solución Eventual SA (CUIT N° 30-70731231-5), inscripta en la IGJ con fecha 11.08.2000, bajo el N° 11774 en el Libro 12 de Sociedades Anónimas, número correlativo IGJ: 1684906, que en virtud de la licencia concedida al síndico Cdr. Salvador Antonio La Spina, se ha designado para ejercer como Sindicatura suplente a la Cdra. Elsa Taborcias, con domicilio en Valentín Virasoro 1425 P.B. de CABA (Teléfono: 1555683403/mail: sindicaturaverificacion@gmail.com), y que por auto del 26.02.24 se decidió modificar las fechas estipuladas en el decreto de quiebra. En tal virtud se informa que los acreedores -que aún no lo hayan hecho por ante el síndico licenciado Salvador Antonio La Spina- deberán

realizar la petición de verificación de sus créditos ante la Síndica Suplente hasta el 05.04.2024. La presentación de tales títulos deberá efectuarse de manera no presencial mediante la remisión de las piezas correspondientes en formato PDF por correo electrónico a sindicaturaverificacion@gmail.com, debiendo los interesados estar para conocer los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado a los términos de la resolución de fs. 4424 del 11.12.23, la que puede visualizarse en la página de internet “www.pjn.gov.ar” o bien directamente en “<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>”, completando allí los datos requeridos de la causa, o también consultar telefónicamente al Síndico. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá efectuarse en la cuenta del Banco Santander N° 740-008311/3 (CBU 0720740488000000831136) de titularidad del Sr. Javier Arcidiacono (CUIT N° 20-21679143-7). De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio de la sindicatura. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 26.04.2024 (LCQ: 34). Se ha fijado el 03.06.2024 para que la Síndica presente el Informe Individual (LCQ: 35) y el 14.08.2024 para que presente el Informe General (LCQ: 39). Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 05 de marzo de 2024.- FEDERICO A GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 07/03/2024 N° 11298/24 v. 11/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 35 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA comunica por 2 días en los autos “ZAMPOLLA, PABLO ESTEBAN S/QUIEBRA” (Expte. n° 4182/2021)” que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos previsto por la LCQ: 218 y regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 07/03/2024 N° 11312/24 v. 08/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° CABA comunica por 5 días que con fecha 14/02/24 se decretó la quiebra de PABLO LUIS BELLY, DNI 25.716.976, CUIT N° 20-25716976-7 con domicilio en la calle Virrey del Pino 1502 piso 8° depto “F”, CABA. en autos caratulados “BELLY, PABLO LUIS S/ QUIEBRA”, (ExpteN° COM 13414/2019), siendo el síndico designado Cdor. Javier Eduardo Incardona, con domicilio en 25 de Mayo 596, piso 9° CABA, tel. 4811-2269 mail: estudioaryuravello@gmail.com, fijándose el día 17/4/24, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web: <https://sites.google.com/view/bellypabloluissquiebra> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Ciudad CBU 0290000110000016883557. Se fijó el día 2/5/24 para observar en los términos del art 34 LC y el 30/5/24 para el informe arts. 35 LCQ y el 28/6/24 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo 48 hs. cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 2° párr. LCQ. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires. marzo de 2024. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 06/03/2024 N° 10850/24 v. 12/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

WIÑAZKY, ALBERTO JORGE s/QUIEBRA” (Expte. COM 013836/2022) - El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Casado Pérez SECRETARIA N° 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo.T. Alvear 1840, 3° piso, CABA comunica por el termino de cinco (5) días que en fecha 15 de febrero del 2024 se decretó la quiebra del Sr. WIÑAZKY, ALBERTO JORGE (CUIT 20-14593464-9), siendo el síndico designado Cdor. Diego Damián Monti con domicilio en la calle Montevideo 765, 7° A CABA, mail: cn@sudiolorenti.com, haciéndole saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito antes del plazo que vence el día 19/4/2024, pueden presentar la verificación de sus créditos de forma digital mediante el sistema <https://sites.google.com/view/sindicaturadiago-monti>. El sistema se encuentra diseñado en plataformas Google Drive. El acceso al sistema requiere una cuenta de Gmail, tanto para su implementación por parte de los funcionarios actuantes

como para los acreedores insinuantes. Una vez obtenida la cuenta de Gmail, los pretensos acreedores ingresarán al sitio web -mediante navegador Google Chrome publicado por el juzgado o pueden presentar la verificación de sus créditos de forma presencial comunicándose previamente con el síndico Contador Diego Damián Monti con domicilio en la calle Montevideo 765, 7° A CABA, deberán solicitar el respectivo turno al teléfono 4814-0204 o al email cn@estudiolorenti.com. Se deberá presentar la documentación original y un solo juego de copias (para la sindicatura), además, deberán presentar toda la documentación correctamente digitalizada en formato PDF para que la Sindicatura pueda, incorporar esos archivos a la plataforma de Google Drive. Los informes previstos por el art 35 y 39 la LCQ, se presentaran los días 3/6/2024 y 8/8/2024 respectivamente. Los acreedores deben transferir la suma correspondientes a los aranceles art. 32 LCQ deberán ser depositadas o transferidas a la cuenta única nro. 762-019892/5, alias LASTRE.LOMO.MANERA, CBU 0720762688000001989254 del Banco Santander S.A. a nombre de Cristina Nieberding (CUIT 20-10084634-4). Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo 48 hs. cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 2° párr. LCQ. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires. marzo de 2024. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO

e. 06/03/2024 N° 10931/24 v. 12/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos: “ PATRIMONIO DEL FALLECIDO POSSE, CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA” (expte. 26735/2006), hace saber que el 27 febrero de 2024 se decretó la quiebra de PATRIMONIO DEL FALLECIDO POSSE CARLOS ALBERTO (DNI. 10.201.971), y que los acreedores de causa o título posteriores a la presentación en concurso preventivo el 16.06.2006, deberán insinuar sus créditos mediante incidente de verificación que no se reputará tardío a los efectos de las costas. Se ha dispuesto continuar con la intervención como síndico del Cr. ALDO RUBEN MAGGIOLO, con domicilio físico constituido en la calle Jufre 250 Piso 3° B (tel. 4774-2419). El síndico deberá presentar el informe general rectificatorio y/o ratificatorio de aquél presentado al tiempo del concurso preventivo, el 25.04.2024. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 29 de febrero de 2024. Fdo: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 04/03/2024 N° 10212/24 v. 08/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 1 de abril de 2022 en los autos caratulados “BANJA S.R.L. S/ QUIEBRA” Expte. 2178 /2022 se ha decretado la quiebra de BANJA S.R.L., CUIT 30-71135773-0, los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 7 de mayo de 2024 ante el síndico Pablo Adrián Olkies, con domicilio legal en Vera 670 4° “D” CABA y electrónico 20179772710 T.E. 1140310980 y mail denunciado es polkies@gmail.com. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 19 de junio de 2024 y el que prevee el art. 39 el 2 de septiembre de 2024. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago.

Buenos Aires, marzo de 2024. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 04/03/2024 N° 10325/24 v. 08/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaria Única a cargo del Sr. Secretario Dr. Daray, Gastón; sito en Lavalle 1220, piso tercero, C.A.B.A. ha resuelto en los autos caratulados: "SABETTE, JULIETA MARÍA C/IMHOFF, ALEJANDRO DOMINGO S/PRIVACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" (EXPTE. N° 098081/2023) emplazar al demandado Imhoff, Alejandro Domingo, DNI 14.188.560, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. (...) Publíquese por el plazo de dos días. Buenos Aires, 23 de febrero de 2024. Lucila Inés Córdoba Juez - Gaston Daray Secretario

e. 07/03/2024 N° 11296/24 v. 08/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, secretaria única, a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna, sito en Talcahuano 490, Piso 5°, C.A.B.A, en el marco de las actuaciones caratuladas "M. V., L. L. s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte. N° 72639/2023, notifica al Sr. Vargas Juan de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 05 de marzo de 2024.- (...) RESUELVO: 1°) Convalidar la legalidad de la medida excepcional adoptada con fecha 18/1/2023 respecto al alojamiento de L. L. M. V. ..., en el domicilio de su tía materna, la Sra. Jhaquelyn Mollo Lima... por el plazo de noventa días (...) publíquense edictos en el Boletín Oficial durante dos días y con los recaudos de los artículos 146 y 147 del CPCCN (...)" FDO.: MARIANA J. FORTUNA. JUEZA NACIONAL EN LO CIVIL.- Buenos Aires, 06 de marzo de 2024.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 07/03/2024 N° 11435/24 v. 08/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, secretaria única, a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna, sito en Talcahuano 490, Piso 5°, C.A.B.A, en el marco de las actuaciones caratuladas "M. V., L. L. s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte. N° 72639/2023, notifica a la Sra. Susana Mollo de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 05 de marzo de 2024.- (...) RESUELVO: 1°) Convalidar la legalidad de la medida excepcional adoptada con fecha 18/1/2023 respecto al alojamiento de L. L. M. V., ... en el domicilio de su tía materna, la Sra. Jhaquelyn Mollo Lima, ... por el plazo de noventa días (...) publíquense edictos en el Boletín Oficial durante dos días y con los recaudos de los artículos 146 y 147 del CPCCN (...)" FDO.: MARIANA J. FORTUNA. JUEZA NACIONAL EN LO CIVIL. Buenos Aires, 06 de marzo de 2024.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 07/03/2024 N° 11444/24 v. 08/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

Edicto el Juzgado Nacional en lo Civil N° 68 a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaria única a cargo del Dr. Santiago Fajre, Sitio en Uruguay 714, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que comunica en los autos caratulados " Bianchini Eduardo Luis y otros c/ Natanson Isidoro (fallecimiento Presumido) s/ Prescripción Adquisitiva" (Expte 42105/2023), con fecha 21/12/23, se ha ordenado la citación de los eventuales herederos de Isidoro Natanson LE 420.674, a fin de que comparezcan dentro del plazo de 15 días a tomar la intervención que corresponde en los autos referidos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, para que los represente en juicio. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial. Alberto S. Pestalardo Juez - Santiago Fajre Secretario

e. 07/03/2024 N° 4884/24 v. 08/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaria única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "KRENZ, LUCA MIGUEL S/ GUARDA" (Expte. Nro. 101.730/2023), notifica a la Sra. Agustina Soledad KRENZ (D.N.I. 42.023.189) de la siguiente resolución. "Buenos Aires, 4 de marzo de 2024.- ...II.- Cítese a la Sra. Agustina Soledad KRENZ (D.N.I. 42.023.189) para que, dentro de los cinco días, comparezca a estar a derecho con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de su hijo Luca Miguel KRENZ (D.N.I. 58.812'645) con los antecedentes de autos. Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encuentran exentos de pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado. Confecciónense por Secretaría.- FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 5 de marzo de 2024.- DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 07/03/2024 N° 11307/24 v. 08/03/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA ELECTORAL DE NEUQUÉN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Leonardo L. ZAGLIO BIANCHINI, CITA y EMPLAZA a la Sra. Victoria CANINI DNI N° 31.817.823, con último domicilio conocido Hilario Cuadros N° 2375 de la ciudad de Neuquén, a efectos de que comparezca ante este Tribunal sito en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén Capital, dentro de los cinco (5) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa caratulada "IMPUTADO: CANINI, VICTORIA s/ABUSO DE AUTORIDAD Y VIOL. DEB.FUNC.PUBL.(ART. 248) (Expte. N° CNE 2093/2023) ", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia. Se transcribe a continuación la parte pertinente de la providencia que ordena la publicación del presente: "Neuquén, 5 de marzo de 2024 (...) Atento al resultado negativo de la citación cursada a Victoria CANINI DNI N° 31.817.823 de conformidad a lo que dispone el art. 150 del C.P.P.N, cítese a la nombrada a prestar declaración indagatoria en estos autos por edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndole saber que deberá comparecer al tribunal dentro de los cinco (5) días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia. (...)"

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, Neuquén, 6 de marzo de 2024.

María Carolina Pandolfi Juez Federal con Competencia Electoral

e. 07/03/2024 N° 11308/24 v. 13/03/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 4, sito en calle Belgrano n° 274 P.B de la ciudad de Bahía Blanca, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LAPLACE, PLABO CRUZ s/ PREPARA VIA EJECUTIVA" (Expte. n° 554/2023), cita al demandado Pablo Cruz LAPLACE, DNI 28.241.631, para que comparezca a la audiencia fijada para el día martes 4 de junio de 2024 a las 10 hs., munido de su DNI, a reconocer o desconocer las firmas que se le atribuyen en las piezas originales de la documentación base de la presente acción, bajo apercibimiento de que si no compareciere se tendrá por reconocido el documento -art 526 de CPCCN-. Bahía Blanca, 5 de Marzo de 2024.Fdo: Gabriela Natividad Costa. Secretaria Federal. María Gabriela Marrón Juez - Gabriela Natividad Costa Secretaria Federal

e. 07/03/2024 N° 11364/24 v. 08/03/2024

SUCESIONES**ANTERIORES**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/03/2024	MALDONADO IRMA ESTHER	10469/24

e. 07/03/2024 N° 6006 v. 11/03/2024



¿Nos seguís en Instagram?
 Buscanos en **@boletinoficialarg**
 y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
 de la República Argentina

Secretaría
 Legal y Técnica
 Argentina

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, interinamente a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, 3º piso, C.A.B.A., comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE RESTITUCIÓN DE BIENES EN PODER DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA" (expte. Nº22216/2017/89); que la Martillero Cecilia B. Ostuni Gorordo (CUIT Nº 27-16089619-7) rematará el día 18/4/24 a las 10:00 hs. – en punto –, en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures Nº 545, C.A.B.A., los bienes propiedad de la fallida, según catálogo obrante a fd.233/234 y con las bases que constan en el mismo, compuesto por vehículos y maquinaria vial: LOTES 1 al 5, 8 y 9: 2 motoniveladoras, 2 palas cargadoras, 1 excavadora, 1 ambulancia, 1 minibús. LOTES 12 y 13: 1 tractor de carretera y 1 semirremolque baranda volcable. LOTE 15: 1 Automotor. BASES: Lote1: \$ 9.750.000. Lote 2: \$ 9.360.000. Lote 3: \$ 2.990.000. Lote 4: \$ 2.990.000. Lote 5: \$ 7.540.000. Lote 8: \$ 1.235.000. Lote 9: \$ 1.365.000. Lote 12: \$ 4.160.000. Lote 13: \$ 2.080.000. Lote 15: \$ 1.820.000. De conformidad con lo dispuesto por el cpr.570 y 104 del Reglamento del Fuero se aceptarán OFERTAS BAJO SOBRE hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la seña correspondiente al 20% del valor ofrecido, más comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales -), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del juzgado con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza - la presentación no requiere patrocinio letrado -Deberá dar lectura de ello antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. Deudas por impuestos y contribuciones a cargo del comprador a partir de la posesión que deberá proceder dentro de los diez días del remate. Dado que los bienes a ser subastados serán exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de éstos. Ello, dado que a raíz de la exhibición que habrá de realizarse, quien resulte adquirente habrá tenido debido conocimiento de las condiciones físicas y jurídicas de los bienes adquiridos. Los gastos que irroque el traslado y/o cambio de radicación de los rodados, serán a cargo de los adquirentes. CONDICIONES DE VENTA: en pesos, al contado, al mejor postor. IVA: 10,5% a cargo del comprador. Comisión: 10%, más IVA en caso de corresponder. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. EXHIBICIÓN: El 5/4/24 de 10:00 a 14:00 hs.: LOTES 1 al 5, 8 y 9 en la I Brigada Aérea El Palomar, sita en Aviador José María Carosella 609/679, El Palomar, Pcia. de Bs. As. El 8/4/24 de 10:00 a 14:00 hs.: LOTES 12 y 13. en la Brigada Aérea Merlo sita en la Av. Bicentenario 500/698, Merlo, Pcia. de Bs.As. El 11/4/24 de 14:00 a 18:00 hs.: LOTE 15 en la Base Aérea Militar Mar del Plata, sita en la Autovía Nº 2, Km 399,5, Fernando Bonet, – Mar del Plata – Pcia. Bs.As. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link oficina de Subastas -Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente digital <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> y en el portal www.inforemate.com; o comunicarse con la martillero a: ceciliaostuni@hotmail.com – Tel. hijo: 4912-1870. Buenos Aires, 5 de marzo de 2024. Pablo D. Bruno Secretario

e. 06/03/2024 Nº 10951/24 v. 12/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado (Juez Subrogante), Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos: "DE FILIPPIS, LUISA DOLORES S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE VALENTIN GOMEZ Nº 3871 PISO 10 "D" (Expte Nº 21800/2018/3) que el martillero Néstor Luis Marinacci, CUIT 20-12459513-5, monotributista, rematará en Jean Jaurés 545 de CABA, al contado y al mejor postor, el día 4 de abril de 2024 a las 11:30 hs. el 50% del inmueble sito en la calle Valentín Gómez 3871 piso 10 Dto. "D" de CABA, Nom. Cat.: Cir. 7 Sec. 17 Manz. 105 Parc. 22 K. Mat. 7-8670/93 BASE: u\$s 39.000.- Seña 30%, comisión 3%. Se trata de un departamento de

tres (3) ambientes que actualmente se encuentra desocupado. El precio de venta podrá ser abonado por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o, en su caso, en pesos a la conversión del dólar MEP vigente a la fecha del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y su transferencia de dominio, correrán por cuenta y riesgo del adquirente. Se hará entrega al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico como oficial de justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Días de exhibición 25 y 26 de marzo de 2024 de 9 a 11 hs. Se deja constancia al público que para concurrir a los remates deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Demás datos, consultar el expediente o al martillero al 11-3446-2636.

Buenos Aires, marzo de 2024.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MAGDALENA MARIA TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 06/03/2024 N° 10976/24 v. 12/03/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos “FRANOVA S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES” (Expte. N° 8827/2011/2), que el martillero Ricardo Pablo Barthe, CUIT 20-18624393-6, rematará el día 15 de abril de 2024 a las 11:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, CABA, el inmueble situado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con frente a la Av. Coronel Roca y otras dos sin nombre, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 68, Manz. 118, fracción B; Matricula 1-91608; Partida 096.780. BASE: u\$S 300.000 (dólares estadounidenses trescientos mil). Venta al contado y al mejor postor. Señá 30%. Arancel 0,25% Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión 3%. Sellado de Ley CABA 1%. El bien se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días de aprobada la subasta, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art.584 Cód. Proc.). Para concurrir al remate el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link “Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro” y deberá presentarse en el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Se deja constancia que la fallida posee CUIT 30-61689158-4. EXHIBICIÓN: el día 12 de abril de 2024 de 14:00 hs a 16:00 hs. Para mayor información consultar al martillero al teléfono 15-4069-4534 ó 15-4448-4396 o vía e-mail a lucasquinteros@estudioquinteros.com.ar ó rickibarthe@gmail.com JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 07/03/2024 N° 11528/24 v. 13/03/2024

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO LIBERTARIO

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 5898/2022 caratulado “PARTIDO LIBERTARIO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO NACIONAL” ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de poner en conocimiento el inicio del trámite de reconocimiento de la personería jurídico política y de la denominación “PARTIDO LIBERTARIO” y el logo, adoptados por la agrupación de autos con fecha 26 de mayo de 2022.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

En Capital Federal, a los días del mes de marzo del año 2024.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 06/03/2024 N° 10910/24 v. 08/03/2024

LA LIBERTAD AVANZA

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política “LA LIBERTAD AVANZA” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad política como partido de Distrito en los términos del arts. 7 y 7 bis de la Ley N° 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 14 de febrero de 2024 (Expte. N° CNE N° 997/2024). En San Fernando del Valle de Catamarca, cinco de marzo del año dos mil veinticuatro. FDO. DRA. ANALIA DEL VALLE ARAOZ – SECRETARIA SUBROGANTE EN SECRETARÍA ELECTORAL NACIONAL.

DR MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 06/03/2024 N° 11049/24 v. 08/03/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial

Contacto

Apellido *

Nombre *

Trámite *

Cuanto tiempo te toma *

Teléfono *

¿Te gustaría recibir más información? Sí, sírveme No, gracias

Título *

Teléfono fijo o celular *

Organismo / Empresa *

Organismo / Empresa a la que pertenece *

Mensaje *

Mensaje a ser enviado

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina